



**Informe de Seguimiento 2011
Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (PADI 2008-2013)**

Diciembre 2012

Índice de contenidos

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	OBJETIVOS Y COORDINACIÓN DEL INFORME.....	7
3.	SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN 2011	8
3.1.	Seguimiento del Enfoque Transversal	8
	Eje 1. Sistema Regional de Innovación	9
	Línea 1.1. Generación y transferencia de tecnología	10
	Línea 1.2. Sociedad de la información.....	16
	Línea 1.3. Cooperación empresarial	20
	Línea 1.4. Modernización de los Servicios Públicos vinculados a la industria	25
	Eje 2. Desarrollo e Innovación Empresarial	32
	Línea 2.1. Apoyo a proyectos empresariales.....	33
	Línea 2.2. Impulso emprendedor	50
	Línea 2.3. Empresa Global.....	57
	Línea 2.4. Calidad y Excelencia Industrial	62
	Eje 3: Sostenibilidad Ambiental	69
	Línea 3.1. Mejora en la utilización de los recursos naturales.....	70
	Línea 3.2. Calidad ambiental.....	74
	Eje 4. Capital Humano y condiciones laborales	78
	Línea 4.1. Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades.....	79
	Línea 4.2. Cualificación de los Recursos Humanos	84
	Eje 5. Asistencia Técnica.....	88
	Línea 5.1. Elaboración, seguimiento y evaluación del plan	88
	Línea 5.2. Estudios y sistemas de información	90
	Línea 5.3. Difusión y divulgación del Plan	92
3.2.	Seguimiento del Enfoque Territorial.....	94
3.3.	Seguimiento del Enfoque Sectorial	99
4.	PRESUPUESTO IMPUTADO AL PADI EN 2011	104

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Listado de órganos gestores relacionados con el PADI.....</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 2. Proyectos e incentivos en el marco de la Orden de 11 de diciembre de 2007 a los Agentes del SAC, 2011.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 3. Financiación basal prevista en Convenios de colaboración con PCT de Andalucía 2010-2011.....</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 4. Proyectos, incentivos, inversión y empleo en el programa Campus 2011.....</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 5. Financiación basal prevista en Convenios de colaboración con CEEIS de Andalucía.....</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 6. Financiación prevista en Convenios de Colaboración suscritos con Centros Tecnológicos de Andalucía.....</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 7. Datos de Participación en Proyectos de Cooperación Internacional 2011.....</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 8. Principales resultados de la medida Administración Próxima 2011.....</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 9. Principales resultados de la medida Orientación a Resultados y Compromiso Público 2011.....</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 10. Cursos del Plan de Formación 2011 del IAAP destinados al personal de la CEIC.....</i>	<i>29</i>
<i>Tabla 11. Principales resultados de la medida Cooperación entre Administraciones 2011.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 12. Datos sobre el apoyo a proyectos de creación de empresas en Andalucía 2011.....</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 13. Datos sobre el apoyo a proyectos de modernización de empresas en Andalucía 2011.....</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 14. Datos sobre el apoyo a proyectos de cooperación empresarial en Andalucía 2011.....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla 15. Datos sobre el apoyo a los proyectos de I+D+i en Andalucía 2011.....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla 16. Datos sobre el apoyo a la Innoempresa en Andalucía 2011.....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 17. Incentivo, inversión, grupos de investigación e investigadores en proyectos I+D+i financiados por CTA 2011.....</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 18. Distribución provincial de proyectos I+D+i financiados por CTA, incentivo concedido e inversión 2011.....</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 19. Proyectos e Incentivos concedidos a cargo del Fondo Tecnológico 2011.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 20. Parques Tecnológicos, de Innovación y Empresariales promovidos o participados por IDEA en 2011.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 21. Distribución provincial de espacios productivos (suelo industrial) nuevos o ampliados e incentivo 2011.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 22. Datos del programa de construcción de naves industriales a 31 de diciembre de 2011.....</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 23. Datos de operaciones de Fondos Reembolsables gestionados en 2011.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 24. Datos sobre el apoyo a proyectos del Programa de ayuda a empresas viables con dificultades 2011.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 25. Actuaciones de Sensibilización y Promoción como Impulso Emprendedor en 2011.....</i>	<i>52</i>

Tabla 26. Actuaciones desarrolladas e incentivos concedidos en el marco de la Orden de 29 de junio de 2009, en 2011.....	53
Tabla 27. Actuaciones de Formación como Impulso Emprendedor en 2011.....	54
Tabla 28. Distribución provincial y por género del número de ayudas e incentivo concedido a personas trabajadoras autónomas 2011..	56
Tabla 29. Participantes en las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2011.....	58
Tabla 30. Actuaciones de la Agencia IDEA para la captación de inversiones 2011.....	60
Tabla 31. Proyectos captados para su instalación en Andalucía 2011.....	61
Tabla 32. Número de análisis realizados por los Laboratorios Agroalimentarios en 2011.....	63
Tabla 33. Número de inspecciones previstas y realizadas en 2011 en cada uno de los Planes Generales de Inspección.....	64
Tabla 34. Inspecciones de ITV realizadas con indicación de las nuevas incorporaciones en 2011.....	65
Tabla 35. Inspecciones de ITV realizadas en función del tipo de vehículo en 2011.....	65
Tabla 36. Datos sobre el apoyo a Proyectos de Diseño incentivados por la Orden de 9 de diciembre de 2008, en 2011.....	66
Tabla 37. Evolución de datos de intensidad y consumo energético en el sector industrial en los últimos años.....	71
Tabla 38 Potencia instalada de energía renovable y producción anual a partir de fuentes de energía renovable 2011.....	72
Tabla 39. Distribución provincial de proyectos auditorías y estudios, incentivo concedido y acciones divulgativas 2011.....	73
Tabla 40. Actuaciones de regeneración de espacios mineros 2011.....	76
Tabla 41. Distribución provincial de datos de UTEDLT y ALPEs 2011.....	80
Tabla 42. Distribución provincial y por género de ayudas e incentivos al fomento de igualdad oportunidades 2011.....	81
Tabla 43. Acciones formativas, beneficiarios e incentivos concedidos en el marco de la Orden 29 de junio 2009, en 2011.....	86
Tabla 44. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria de la pastelería de navidad, marzo 2010-2011.....	94
Tabla 45. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria de la madera y el mueble, julio 2009-2011.....	95
Tabla 46. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria de la cerámica, julio 2009-2011.....	95
Tabla 47. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria de la piedra, abril 2009-2011.....	96
Tabla 48. Distribución de recursos públicos destinados a la industria auxiliar de la agricultura, noviembre 2009-2011.....	97
Tabla 49. Actuaciones y ayudas concedidas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras 2011.....	98
Tabla 50. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria aeroespacial, octubre 2010-2011.....	99
Tabla 51. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria metalmecánica, septiembre 2009-2011.....	101
Tabla 52. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria biotecnológica, octubre 2009-2011.....	102
Tabla 53. Distribución sectorial de proyectos incentivados en el marco de la Orden de 9 de diciembre de 2008, 2010-2011.....	103
Tabla 54. Presupuesto PADI 2011 clasificado por ejes y líneas.....	104

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución provincial del número de patentes tramitadas, informes y acciones de asesoramiento en 2011.....	13
Gráfico 2. Distribución de las acciones para promocionar la participación privada en el SAC 2011.....	14
Gráfico 3. Distribución provincial del número de miembros de CTA y de entidades beneficiarias de transferencia 2011.....	15
Gráfico 4. Distribución, según áreas científico-técnicas, del número de acciones de transferencia 2011.....	15
Gráfico 5. Distribución provincial del número de proyectos TIC e incentivo concedido 2011.....	16
Gráfico 6. Distribución provincial de empresas e importe destinado en Programa Excelencia Gestión de Empresas 2011.....	18
Gráfico 7. Distribución provincial del número de acciones formativas y participantes del Plan de Formación 2011.....	28
Gráfico 8. Distribución de incentivos para el apoyo a proyectos de creación de empresas por categorías 2011.....	34
Gráfico 9. Distribución provincial de proyectos de creación de empresas, incentivo concedido, inversión y empleo 2011.....	34
Gráfico 10. Distribución provincial de proyectos de modernización de empresas, incentivo, inversión y empleo 2011.....	36
Gráfico 11. Distribución por categorías del incentivo concedido para el apoyo a proyectos de I+D+i 2011.....	38
Gráfico 12. Distribución provincial del número de proyectos de I+D+i, incentivo concedido, inversión y empleo 2011.....	38
Gráfico 13. Distribución de proyectos de I+D+i financiados por la CTA 2011.....	39
Gráfico 14. Distribución de la inversión total para los proyectos de I+D+i financiados por la CTA 2011.....	40
Gráfico 15. Distribución provincial de proyectos a cargo del Fondo Tecnológico, incentivo e inversión 2011.....	41
Gráfico 16. Distribución provincial de los datos de apoyo a industria auxiliar relacionada con la construcción en 2011.....	45
Gráfico 17. Distribución provincial de infraestructuras de apoyo a emprendedores creadas o adaptadas, empresas creadas en el sector industrial y acciones de asesoramiento 2011.....	55
Gráfico 18. Incentivos a Empresas I+E 2011.....	56
Gráfico 19. Distribución de las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2011.....	57
Gráfico 20. Distribución provincial de participantes en actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2011.....	58
Gráfico 21. Distribución de las acciones realizadas para atraer inversión exterior en Andalucía 2011.....	61
Gráfico 22. Distribución provincial de proyectos e incentivos para el fomento de la calidad y excelencia industrial 2011.....	62
Gráfico 23. Distribución provincial de proyectos de ahorro y eficiencia energética, incentivo concedido, tep PCI/año de ahorro global de energía primaria y t CO2/año de reducción global de emisiones 2011.....	71
Gráfico 24. Distribución provincial de proyectos de renovables e incentivo concedido en 2011.....	72

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (PADI 2008-2013) fue aprobado por el *Decreto 10/2008, de 22 de enero* y publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el 2 de abril del 2008, como instrumento planificador que orienta estratégicamente las políticas sectoriales de las actividades industriales en el territorio de Andalucía.

Como indica el Acuerdo de 27 de junio de 2006 de formulación del PADI, éste debe hacerse operativo a través de **dos documentos de programación**, uno para el periodo 2008-2010 y otro para el periodo 2011-2013, con el fin de concretar las medidas, los instrumentos y los gestores y adaptarlos a los cambios que puedan surgir en dichos periodos relativos a la política industrial en el período de su vigencia.

El primer documento de **programación 2008-2010** fue elaborado en el primer semestre del 2008 y en él se incluyeron nuevas medidas que fueron adoptadas por la Junta de Andalucía ante la situación de crisis existente y que fueron integradas en el documento para facilitar el seguimiento de las relacionadas con el sector industrial. Se incluyeron así tanto medidas en materia de infraestructuras y alojamientos productivos como un programa de construcción de naves industriales que perseguía reforzar las infraestructuras empresariales y favorecer la actividad en el sector de la construcción. Asimismo, también se incluyó una medida dirigida a desarrollar nuevos instrumentos financieros para hacer frente a la estrechez de los mercados y a las dificultades de financiación actuales, especialmente para proyectos empresariales tendentes a incrementar la productividad, a abordar proyectos de internacionalización o al desarrollo de nuevos productos o servicios de alto valor tecnológico. Se trataba, por tanto, de medidas de carácter coyuntural, orientadas a seguir consolidando el tejido industrial en Andalucía e insistir en la innovación como elemento de mejora de la competitividad y productividad de las empresas.

El segundo documento de **programación 2011-2013** comenzó su andadura en el ejercicio al que se refiere el presente informe. Su borrador fue elaborado durante el mes de julio de 2010, celebrándose desde entonces distintas mesas para la negociación de su contenido con los diversos agentes sociales y siendo, finalmente, concertado con fecha 18 de marzo de 2011. Este nuevo documento incorpora las siguientes novedades con respecto al primer Programa Industrial:

- Incorporación de un diagnóstico del sector industrial en Andalucía actualizado a fecha de redacción del documento.
- Inclusión de un nuevo apartado de adaptación del Programa para la reactivación económica en el que se incorpora como nueva medida la de “Ayuda a empresas viables con dificultades” en la línea 2.1. “Apoyo a proyectos empresariales”. Se añaden, asimismo, actuaciones e instrumentos específicos en medidas ya existentes con el fin de paliar los efectos de la situación actual, destacando especialmente los nuevos Fondos Reembolsables creados por la *ley 12/2010, de 27 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Presupuestos para 2011*.
- Actualización y adecuación de los contenidos, instrumentos y gestores del anterior Programa.
- Actualización e incorporación de nuevos indicadores para las medidas.
- Inclusión del enfoque territorial y sectorial.

En este sentido, se han incluido fichas de seguimiento que describen los objetivos, contenidos, gestores, instrumentación y programa presupuestario de los enfoques territorial y sectorial, destacando la variedad de instrumentos que van a fomentar el desarrollo de estos enfoques y la incorporación de los nuevos fondos reembolsables gestionados por la Junta de Andalucía.

El PADI establece retos y **objetivos diferenciados para** los distintos actores que intervienen en la industria: **Empresas, Administración y Agentes de la Política Industrial**. En este sentido, la prioridad para el tejido empresarial se dirige a situar el uso del conocimiento y la innovación como bases para la competitividad industrial, mientras que la Administración deberá crear un entorno favorable a la innovación en el sector industrial, tanto entre las empresas y trabajadores como entre los agentes del conocimiento. Se atribuye al PADI la definición de un papel diferenciado para los distintos agentes que intervienen en política industrial y, en este

sentido, se les atribuye la puesta a disposición de la industria andaluza de sus productos y servicios, cooperando entre ellos y favoreciendo el desarrollo del sector.

Para conseguir sus objetivos, el Plan plantea 3 enfoques distintos para una misma política: transversal, territorial y sectorial.

En el **enfoque transversal** se definen 5 ejes, que responden a los retos de la industria andaluza y sobre los que se va a actuar:

- Eje 1, la creación de un sistema regional de innovación en torno a la industria.
- Eje 2, el desarrollo y la innovación empresarial.
- Eje 3, la sostenibilidad ambiental.
- Eje 4, la mejora del capital humano y de las condiciones laborales.
- Eje 5, la asistencia técnica y la puesta en marcha de herramientas novedosas para mejorar el conocimiento de la realidad industrial de la región.

Atendiendo al **enfoque territorial**, se introduce el concepto de “aglomeración productiva especializada” como unidad de análisis y referencia para el diseño y puesta en práctica de las políticas de apoyo industrial. En la composición de tales aglomeraciones suelen predominar determinados sectores industriales para los cuales se ha considerado oportuno elaborar una estrategia diferenciada, desarrollándose así el **enfoque sectorial**. Ambas formas de enfocar la planificación han supuesto, por primera vez en un ejercicio de planificación industrial, el establecimiento de acciones específicas para los clusters sectoriales e intersectoriales.

El presente **informe de ejecución** del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial del 2011 supone el resumen de la ejecución física y financiera de dicho plan en su cuarto año de vigencia. Su elaboración se ha llevado a cabo por el Servicio de Planificación y Análisis de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la actual Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, utilizando como base el sistema de información elaborado hace dos años, que ha sido revisado y actualizado con arreglo al nuevo Programa Industrial 2011-2013 con carácter previo a la elaboración de este informe.

2. OBJETIVOS Y COORDINACIÓN DEL INFORME

El **período** al que hace referencia este informe abarca desde enero a diciembre de 2011.

Los **objetivos** a perseguir son los siguientes:

- Informar sobre las actuaciones realizadas en el marco del PADI durante el año 2011.
- Analizar el grado de implantación del PADI para detectar debilidades u oportunidades.

La **coordinación** del informe de seguimiento corresponde a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, Servicio de Planificación y Análisis, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

A continuación se indican las **Consejerías y Entidades** que han sido consultadas para la elaboración del Informe:

Consejerías	Órganos Gestores	Siglas utilizadas
Consejería de Agricultura y Pesca (CAP)	Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria	DGICA
Consejería de Economía, Innovación, y Ciencia (CEIC)	Dirección General de Economía Social y Emprendedores	DGESE
	Dirección General de Industria, Energía y Minas	DGIEM
	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa	DGITE
	Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información	DGSTSI
	Agencia Andaluza de la Energía	AAE
	Agencia Andaluza de Promoción Exterior	EXTENDA
	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	IDEA
	Corporación Tecnológica de Andalucía	CTA
	Red Espacios Tecnológicos de Andalucía	RETA
Consejería de Empleo (CE)	Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo	DGCSE
	Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo.	DGFPAPE
	Dirección General de Seguridad y Salud Laboral	DGSSL
Consejería de Hacienda y Administración Pública (CHAP)	Dirección General de Trabajo	DGT
	Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos	DGIOPSP
	Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica	DGTHAE
Consejería de Medio Ambiente (CMA)	Instituto Andaluz de Administración Pública	IAAP
	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental	DGPCA

Tabla 1. Listado de órganos gestores relacionados con el PADI.

Fuente: Elaboración propia.

La **metodología** empleada para la realización del seguimiento del PADI del año 2011 ha consistido, básicamente, en la recopilación de datos a través de consultas a los diferentes órganos gestores involucrados mediante la utilización de indicadores de realización y resultado.

En el siguiente apartado de este informe se realiza un estudio detallado de las actuaciones ejecutadas en 2011, analizadas en cada una de las medidas que integran el Plan. Se incluyen el objetivo u objetivos perseguidos por la medida y aquellos otros objetivos del PADI a los que está ligada la consecución de la misma, los gestores de las actuaciones y los valores obtenidos a partir de los principales indicadores definidos, acompañados, en su caso, por tablas y/o gráficos que ilustran la información recogida.

3. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN 2011

3.1. Seguimiento del Enfoque Transversal

En el PADI se plantea un enfoque transversal, que permite definir un conjunto de líneas estratégicas para generar un entorno industrial innovador, dando cobertura a los problemas y oportunidades de la totalidad del tejido industrial andaluz, sin exclusión de ningún sector o territorio, conforme a las prioridades de actuación pública fijadas en los distintos ejes y líneas que componen este apartado.

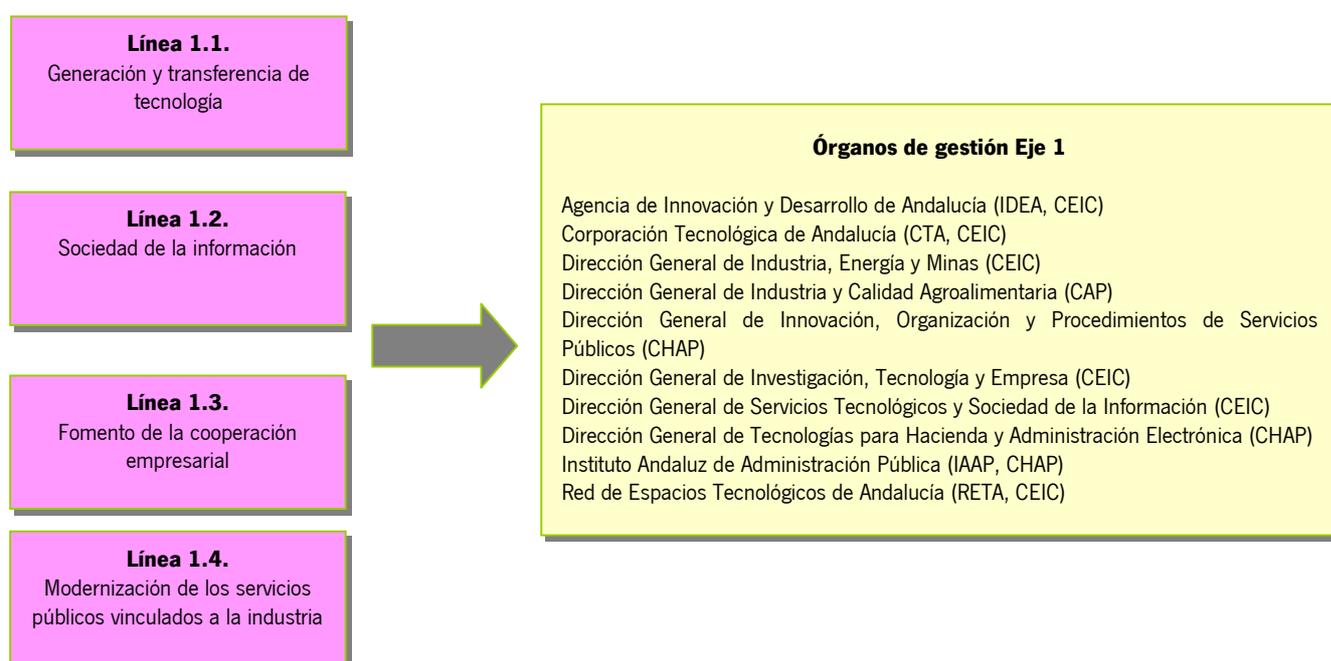
Según este enfoque, las actuaciones se organizan en cinco ejes estratégicos que responden a los retos de la industria andaluza, bien de las empresas individualmente consideradas o bien de la industria concebida globalmente desde la óptica del desarrollo de Andalucía. A su vez, cada uno de estos cinco ejes se desarrolla mediante varias líneas de actuación, que se concretan en medidas desarrolladas dentro del documento de programación y a través de las cuales se pretenden lograr determinados objetivos operativos.

A continuación se recogen las actuaciones realizadas por los diferentes gestores durante el año 2011, diferenciando primeramente por ejes y, dentro de cada uno de ellos, por líneas de actuación, para de este modo abarcar la realización y los resultados de cada una de las medidas propuestas en el PADI.

Eje 1. Sistema Regional de Innovación

Las actuaciones de este eje deben asegurar que la Administración genere un entorno favorable para la cooperación entre el sector público y el privado, que las empresas comprendan, se motiven y se comprometan con las iniciativas innovadoras, y que se viabilice la máxima interrelación entre éstas y los agentes de generación de nuevos conocimientos, para que su aplicación a la producción y los servicios se produzca de forma ágil y responsable.

Para el desarrollo de este eje se ha facilitado el acceso de las empresas a las tecnologías más avanzadas, especialmente las de la información y telecomunicación, mediante la potenciación de dispositivos públicos y privados. Para ello se han considerado 12 medidas, englobadas en cuatro líneas de actuación, y vinculadas a los siguientes órganos de gestión:

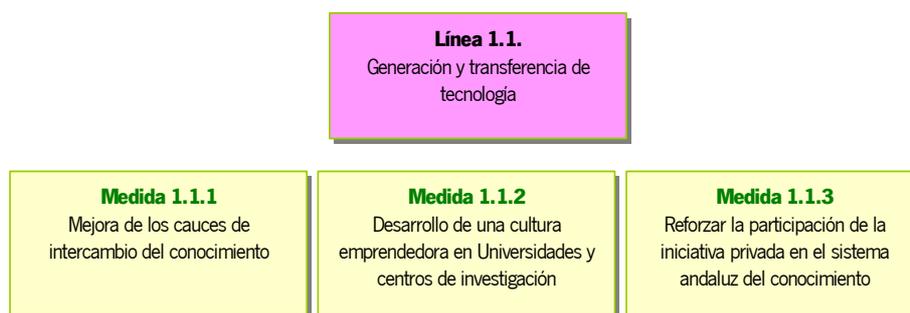


Las diferentes medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

- Modernización tecnológica de las empresas, recogido en el PADI como objetivo específico para el Sector Industrial.
- Promover un comportamiento proactivo e impulsar un posicionamiento globalizado, ambos objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial.
- Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios que rijan su actuación, reforzar el partenariado público-privado e impulsar el refuerzo de la participación de los agentes que actúan a favor de la industria andaluza, clasificados en el PADI como objetivos específicos para la Administración Andaluza.

Línea 1.1. Generación y transferencia de tecnología

El rumbo hacia la transformación del modelo productivo en la industria andaluza requiere de un serio compromiso de todos los agentes involucrados para elevar los niveles de generación y transferencia de conocimientos y tecnología. Esta línea es fundamental dentro del eje de fortalecimiento del Sistema Regional de Innovación, porque la generación y transferencia de conocimientos y tecnología es el núcleo a partir del cual se puede desarrollar la sociedad de la información, fomentar la cultura del trabajo en red, potenciar el impulso a los centros tecnológicos y modernizar los servicios públicos vinculados a la industria. En la sociedad andaluza la transferencia de conocimientos y tecnología cobra una especial relevancia, entre otras razones, por constituir uno de los factores claves para rentabilizar las inversiones en I+D y, particularmente, los desembolsos públicos destinados a promover la innovación. Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas en el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial:



Medida 1.1.1. Mejora de los cauces de intercambio del conocimiento

Objetivo de la medida	Promover el trabajo en colaboración y la creación de equipos multidisciplinares que orienten la investigación de la búsqueda de soluciones a los retos tecnológicos actuales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del Sector Industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)

Incentivos al Sistema Andaluz del Conocimiento *en la Orden de 11 de diciembre de 2007*

El Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC) está compuesto por aquellos grupos de personas, instituciones, organismos y entidades que intervienen en los procesos de generación, transmisión, transformación, aprovechamiento y difusión del conocimiento en nuestra Comunidad. El número de agentes que figuran en el Registro Electrónico de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, regulado en el *Decreto 254/2009, de 26 de mayo*, es de 220. Durante este ejercicio se han registrado como agentes del SAC 11 nuevas entidades públicas y 6 nuevas entidades privadas.

Al amparo de la *Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento*, modificada por las *Órdenes de 17 de noviembre de 2008 y 18 de diciembre de 2009*, el incentivo destinado a los Agentes del SAC con el objetivo de mejorar los cauces de intercambio del conocimiento en el sector industrial ascendió, en 2011, a 39.707.633 euros.

Del total concedido, se destinaron 31.379.464 euros a la financiación de 201 Proyectos de Investigación, 2.302.822 euros se destinaron a incentivar 644 Proyectos de Formación de investigadores e impulso de la actividad científica y 6.025.346 euros para 237 Proyectos de Mejora de Infraestructuras y funcionamiento de los Agentes del SAC.

En la siguiente tabla se ofrecen detallados los datos de las diferentes categorías de incentivos concedidos en 2011.

CATEGORÍAS INCENTIVOS Orden 11 de diciembre de 2007		Nº Proyectos	Incentivo concedido (€)
Proyectos de Investigación	Investigación de Excelencia: Promoción General del Conocimiento	162	22.953.316
	Investigación de Excelencia: Línea específica del Sistema Audiovisual	8	321.075
	Aplicación del Conocimiento (I+D+i)	20	7.571.987
	Participación en proyectos de investigación internacionales	11	533.086
Formación de investigadores e impulso de la actividad científica	Organización de Congresos	138	661.134
	Publicaciones de carácter científico-técnico	38	122.989
	Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados fuera de Andalucía	251	892.088
	Estancias del Personal Investigador de Organismos de Investigación fuera de Andalucía (Invitados)	46	115.523
	Estancias del Personal Investigador en Formación (Becarios)	171	511.088
Mejora de Infraestructuras y funcionamiento de los Agentes del SAC	Financiación Plan Anual de Actividades	14	2.239.105
	Actuaciones Complementarias de Transferencia de Tecnología	12	2.876.030
	Funcionamiento de los Grupos de Investigación no universitarios	211	910.211
TOTAL		1.082	39.707.633

Tabla 2. Proyectos e incentivos en el marco de la Orden de 11 de diciembre de 2007 a los Agentes del SAC, 2011.

Fuente: Elaboración propia.

En los Proyectos de Excelencia para la Promoción General de Conocimiento fueron contratados 60 doctores y 37 técnicos de apoyo, de los que 26 son titulados superiores y el resto diplomados o técnicos en formación profesional. A dichos proyectos se les han asignado 48 personas como personal investigador en formación.

En los Proyectos de Investigación Internacionales, 8 de las actuaciones incentivadas corresponden a la modalidad de "Cofinanciación del coste de la actividad del proyecto", a los que se destinaron 502.515 euros, y los otros 3 proyectos se enmarcan en la modalidad de "Elaboración y presentación de proyectos" y fueron incentivados con 30.571 euros.

Durante el ejercicio 2011 el número total de grupos I+D universitarios incentivados alcanzó la cifra de 777. Estos grupos están integrados por un total de 11.275 investigadores, que han publicado en este ejercicio 14.276 publicaciones ISI y 2.008 tesis doctorales.

Convenios de financiación basal de Parques Científico Tecnológicos

Los Parques Científico-Tecnológicos (PCT) son espacios que albergan a empresas y entidades que tienen entre sus objetivos la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación. Con fecha de 22 de septiembre de 2011 se han suscrito convenios de colaboración para la financiación basal de los 11 Parques Científico Tecnológicos inscritos en el Registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. La suma de la financiación acordada para los 11 Parques asciende a más de 11 millones de euros, de los que corresponden al ejercicio 2010 más de 4 millones de euros y al 2011 un total de 3.656.360 euros.

En la siguiente tabla se ofrecen los datos de financiación de los 11 parques científico-tecnológicos correspondientes a las anualidades de 2010 y 2011.

Parque Científico Tecnológico	Provincia	Financiación 2010 (€)	Financiación 2011 (€)
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, AERÓPOLIS	Sevilla	300.000	300.000
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz	240.000	300.000
Parque Científico Tecnológico GEOLIT	Jaén	500.000	400.000
Parque Científico tecnológico de Córdoba RABANALES21	Córdoba	500.000	400.000
Parque Científico Tecnológico TECNOBAHÍA	Cádiz	202.430	256.360
Parque Tecnológico de Investigación y Desarrollo DEHESA DE VALME,	Sevilla	227.000	300.000
Parque Científico tecnológico CARTUJA93	Sevilla	450.000	300.000
Parque Científico Tecnológico de Almería PITA	Almería	500.000	400.000
Parque Científico tecnológico de Andalucía PTA	Málaga	300.000	300.000
Parque Científico Tecnológico Ciencias de la Salud de Granada	Granada	300.000	300.000
Parque Científico Tecnológico de Huelva,	Huelva	500.000	400.000
FINANCIACIÓN TOTAL	Andalucía	4.019.430	3.656.360

Tabla 3. Financiación basal prevista en Convenios de colaboración con PCT de Andalucía 2010-2011.

Fuente: Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE).

Encuentros de Transferencia de Tecnología (TTAndalucía)

Con motivo de la celebración de la Feria Hortofrutícola Expo Agro-Almería 2011, tuvo lugar en Roquetas de Mar (Almería), el día 7 de abril de 2011, la Jornada de Transferencia de Tecnología, TTAndalucía, en el sector Agroalimentario.

Organizada por la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), junto con CITAndalucía, la Agencia IDEA y la Red OTRI de Andalucía, la jornada tuvo como objetivo fundamental reunir a empresas, grupos y centros de investigación andaluces de este sector, ofreciéndoles la posibilidad de explorar sus oportunidades tecnológicas a través de encuentros bilaterales preestablecidos, para buscar de manera eficiente acuerdos estratégicos como licencias, transferencia de know-how o proyectos de I+D. Un total de 51 empresas y 18 grupos de investigación se han ido reuniendo en encuentros de treinta minutos, en un total de 169 reuniones concertadas.

Convenio con la Oficina de Patentes y Marcas

A través del convenio de colaboración firmado entre la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), por el que ésta se configura como socio colaborador de la OEPM, se pueden registrar todos los títulos de propiedad industrial a través de esta última en Andalucía, así como cualquier documentación necesaria para solicitar o mantener sus derechos. En 2011, a través de IDEA se han tramitado 225 solicitudes de patentes del total de 477 patentes que solicitó Andalucía en dicho año y que representan un 5,1% más que el año anterior, lo que sitúa a Andalucía con un 14% de solicitudes de patente vía nacional.

Además de las funciones de registro, la Agencia IDEA también lleva a cabo tareas de divulgación de las ventajas de la propiedad industrial para la competitividad de las empresas y ofrece servicios gratuitos de asesoramiento sobre estrategias de protección, prestando al empresariado andaluz información sobre la mejor manera de proteger la innovación, a través de signos distintivos, patentes, modelos de utilidad o diseño industrial. Durante el año 2011 han sido asesoradas desde la Agencia 5.372 empresas en materia de propiedad industrial.

También ofrece la Agencia servicios de búsqueda de información tecnológica que se materializan en la elaboración de distintos tipos de informes que realiza IDEA previa solicitud de empresas, centros tecnológicos, universidades o particulares (informes de Patentes, de Marcas, de Diseño Industrial...). En este sentido, durante el año 2011, se han elaborado 127 informes tecnológicos. En esta misma línea, la Agencia IDEA ha llevado a cabo la publicación de un estudio sectorial de vigilancia tecnológica sobre la electricidad termosolar y ha desarrollado jornadas de difusión en Huelva y Sevilla.



Gráfico 1. Distribución provincial del número de patentes tramitadas, informes y acciones de asesoramiento en 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 1.1.2. Desarrollo de una cultura emprendedora en Universidades y centros de investigación

Objetivo de la medida	Promover la iniciativa empresarial en el área de la I+D+i andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Reforzar el partenariado público-privado.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Programa Campus

En esta medida se encuadra el Programa Campus, desarrollado por la Agencia IDEA en colaboración con las Universidades y Centros de Investigación de Andalucía y ubicado por la *Orden de 9 de diciembre de 2008* en la categoría de proyectos de Empresas de Base Tecnológica. Fue puesto en marcha en el año 2004, tras la firma en noviembre de 2003 de convenios de colaboración entre la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas Andaluzas. Tiene como objetivo desarrollar, mediante procesos de spin-off, Empresas de Base Tecnológica surgidas a partir de la puesta en valor de resultados de investigación.

Los proyectos incentivados por categorías, durante el 2011, se muestran a continuación:

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo
Proyectos de creación EBT	12	2.038.690	3.092.041	46
Cheque innovación	1	3.000	3.000	3
Proyectos de modernización EBT	1	71.240	179.870	6
TOTAL	14	2.112.930	3.274.911	55

Tabla 4. Proyectos, incentivos, inversión y empleo en el programa Campus 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Convenios de financiación basal de CEEIS

Durante este ejercicio se han suscrito 3 convenios de colaboración para la financiación basal de otros tantos Centros Europeos de Empresas e Innovación (CEEIS), inscritos en el Registro de Agentes de la Sociedad del Conocimiento de Andalucía como Centros de Creación y Consolidación de Empresas de Base Tecnológica (CRECEBT), con el fin de reforzar el papel que desempeñan en el apoyo a empresas de alto valor añadido, específicamente a las Empresas de Base Tecnológica, facilitando la incorporación de éstas al mercado. El importe global de la financiación asciende a 1,8 millones de euros, correspondiendo 1.200.000 euros al período 2010-2011.

Centros de creación y consolidación de empresas de base tecnológica	Provincia	Fecha del convenio	Financiación 2010 (€)	Financiación 2011 (€)
CEEIBAHACADIZ	Cádiz	15 julio 20011	200.000	200.000
BICEURONOVA	Málaga	17 septiembre 2011	200.000	200.000
EUROCEEI	Sevilla	19 septiembre 2011	200.000	200.000
FINANCIACIÓN TOTAL	Andalucía	2011	600.000	600.000

Tabla 5. Financiación basal prevista en Convenios de colaboración con CEEIS de Andalucía.

Fuente: Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE).

Medida 1.1.3. Reforzar la participación de la iniciativa privada en el Sistema Andaluz del Conocimiento

Objetivo de la medida	Reforzar la actual participación de las empresas industriales andaluzas en el sistema andaluz del conocimiento mediante una mayor integración con los instrumentos e infraestructuras tecnológicas.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar el refuerzo de la participación de los agentes privados que actúan a favor de la industria andaluza.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE) Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)

Entidades privadas inscritas en el Registro de Agentes del SAC

En relación a esta medida cabe destacar que, en el año 2011, fueron registradas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento 6 nuevas empresas privadas que, sumadas a las 115 existentes a finales de 2010, alcanzan más del 57% del total de entidades inscritas.

Proyectos de Excelencia Motrices

Los Proyectos de Excelencia Motrices son aquellos que, en base a la *Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento* y a sus posteriores modificaciones, aportan conocimientos estratégicos y permiten facilitar y construir relaciones relevantes con las empresas y otros agentes, así como reportar un destacado impulso a la economía, el bienestar y la convivencia en Andalucía.

Durante el ejercicio 2011 fueron objeto de incentivo 90 proyectos desarrollados por las 9 Universidades Públicas Andaluzas y otros 5 agentes del SAC que no son universidades. La cuantía destinada a los mismos ascendió a 14.659.852 euros. Para el desarrollo de estos proyectos fueron contratados 17 doctores y 20 técnicos de apoyo, de los que 14 son titulados superiores y el resto diplomados o técnicos en formación profesional. Asimismo, a dichos proyectos se les han asignado 42 personas como personal investigador en formación.

Actuaciones de la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)

El número de empresas que a lo largo del año 2011 han tramitado alguna solicitud en relación con los servicios de la Corporación CTA es de 142, de los que 34 tienen su sede social fuera de Andalucía, ubicadas en el resto del territorio nacional.

A lo largo de 2011 se ejecutó un incentivo de 2.931.386 euros, destinado a la realización de 281 acciones de promoción para la participación de la iniciativa privada en el Sistema Andaluz del Conocimiento, principalmente reuniones con empresas, además de jornadas y comités técnicos sectoriales.

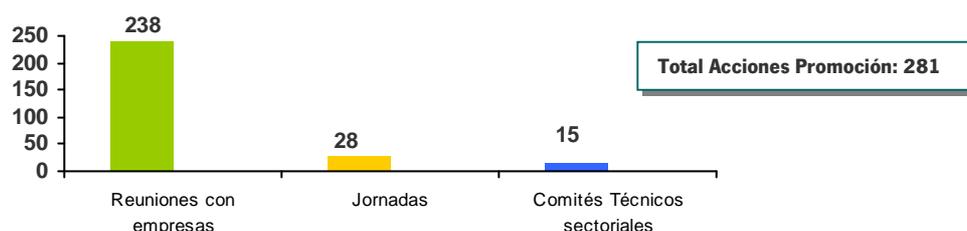


Gráfico 2. Distribución de las acciones para promocionar la participación privada en el SAC 2011.

Fuente: Corporación tecnológica de Andalucía (CTA).

Por otra parte, durante el ejercicio 2011, se han desarrollado 20 acciones para conectar a las empresas andaluzas con los centros públicos de investigación para el desarrollo de proyectos, de las que 8 son entidades beneficiarias de la transferencia con sede social fuera de Andalucía. El 60% de estas empresas pertenece al sector de energía y medioambiente.

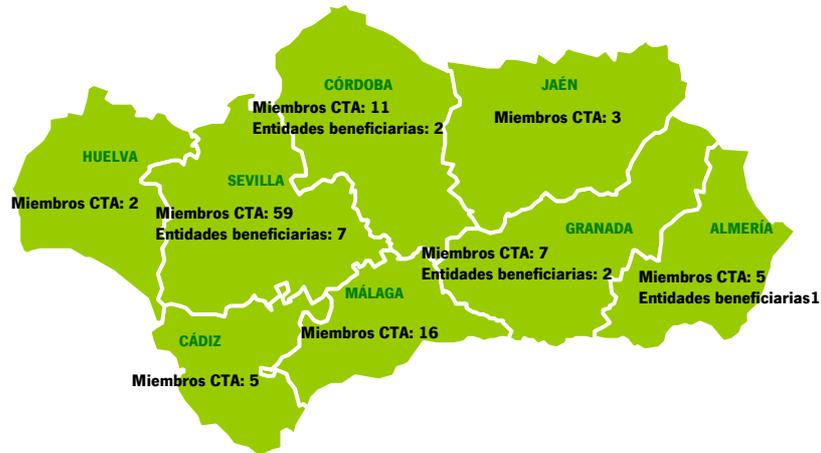


Gráfico 3. Distribución provincial del número de miembros de CTA y de entidades beneficiarias de transferencia 2011.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Los sectores a los que pertenecen las 20 empresas implicadas se muestran a continuación:

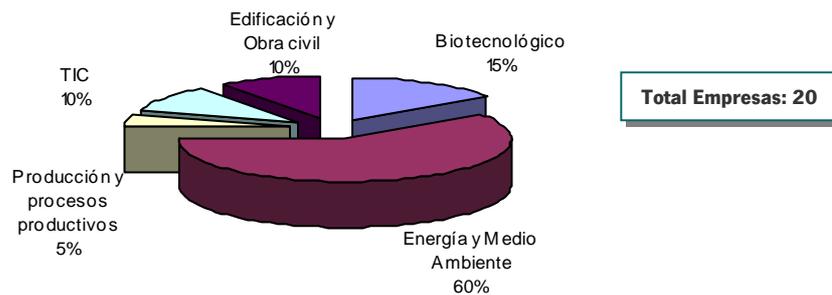


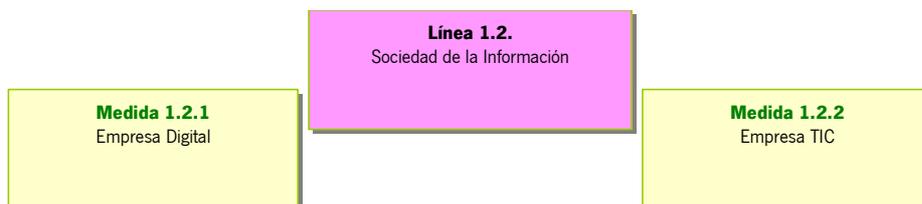
Gráfico 4. Distribución, según áreas científico-técnicas, del número de acciones de transferencia 2011.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Línea 1.2. Sociedad de la información

La adopción de medidas y acciones para fortalecer la Sociedad de la Información es un aspecto importante del Sistema Regional de Innovación. Ello supone que los ciudadanos, las empresas y la Administración Pública de Andalucía sean capaces de obtener, utilizar y compartir cada vez más y mejor información favorecedora de la creatividad intelectual, al tiempo que este proceso incremente su papel en la generación de la riqueza y en las prácticas culturales de la Comunidad. Un adecuado empleo y difusión de la información y el conocimiento pueden contribuir a la articulación de una sociedad más cohesionada y a la elevación de la competitividad de la región.

En el sector industrial se aspira a utilizar de forma óptima las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información, así como su aplicación a la gestión, producción y distribución para lograr incrementos sostenibles de productividad. Dado que el eslabón empresarial desempeña un papel destacado en este empeño, el PADI ha diseñado las siguientes medidas:



Medida 1.2.1. Empresa digital

Objetivo de la medida	Mejorar la competitividad y productividad de las empresas a través de la incorporación de las TIC, aumentando su capacidad competitiva.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del sector industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información (DGSTSI) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Dirección General de Industria y Calidad Agroalimentaria (DGICA)

En el marco de esta medida, y durante el año 2011, desde la Agencia IDEA se han incentivado un total de 612 proyectos TIC con un presupuesto de 4.655.647 euros, lo que supone una media cercana a 8.000 euros por proyecto incentivado. Málaga y Sevilla son las provincias en las que mayor número de proyectos se han incentivado, representando entre ambas provincias más del 50% del total del presupuesto destinado a este tipo de proyectos. El número de acciones formativas en materia de TIC llevadas a cabo durante este ejercicio ha sido de 21 y el importe destinado a esta formación asciende a 8.546 euros.

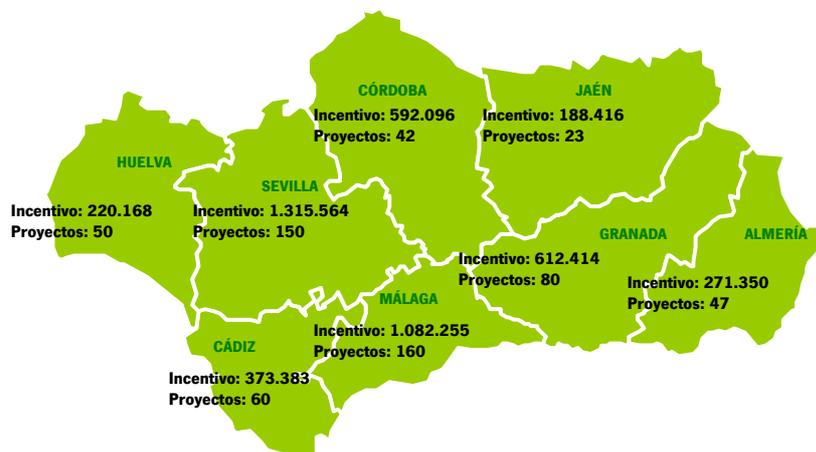


Gráfico 5. Distribución provincial del número de proyectos TIC e incentivo concedido 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Proyecto Banda Ancha Móvil (PorTiCo)

En desarrollo de este proyecto, gestionado por la Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información, que tiene como objetivo generalizar el acceso a internet de banda ancha mediante la extensión de la telefonía móvil 3G a todas las localidades andaluzas de más 500 habitantes y a los municipios integrados en la Red Guadalinfo, se ha alcanzado un porcentaje del 99% de cobertura geográfica de la banda ancha móvil con tecnología 3G en los espacios productivos de Andalucía.

Para alcanzar este objetivo, se ha desarrollado el proyecto Banda Ancha Móvil en colaboración con un operador privado, adjudicatario del servicio, centrado en las zonas rurales y aisladas, que ha supuesto una inversión pública de 15 millones de euros, ha cubierto un total de 2.015 núcleos poblacionales y, junto a otras actuaciones, ha proporcionado acceso a internet móvil con tecnología de última generación a todos los municipios andaluces.

Medida 1.2.2. Empresas TIC

Objetivo de la medida	Favorecer el mejor posicionamiento competitivo de la industria TIC andaluza a corto, medio y largo plazo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del Sector Industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información (DGSTSI)

Desde la Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información, se han venido realizando diversas acciones de impulso del sector TIC que han supuesto una inversión de 861.372 euros en el año 2011. En total se han desarrollado 8 acciones de fomento del sector TIC y se han elaborado 10 planes de negocio sobre oportunidades del sector. Asimismo, durante este año se han dedicado un total de 73 horas a formación impartida en charlas, jornadas, etc., para formar a los profesionales del sector TIC, de las que más del 50% se han desarrollado en la provincia de Sevilla (38,5 horas) y el resto han quedado repartidas por igual entre las provincias de Málaga y Granada (17,25 horas).

A continuación se detallan algunas de las acciones de fomento del sector TIC desarrolladas durante 2011:

- **Análisis de mercado en áreas de negocio estratégicas para Andalucía**

El objetivo final de los trabajos es contribuir al desarrollo de la industria TIC andaluza alrededor de un conjunto de ámbitos tecnológicos específicos alineados con las competencias tecnológicas identificadas en el conjunto de empresas que conforman el sector andaluz de las TIC.

Durante 2011, los trabajos de consultoría se desarrollaron en torno a los ámbitos de aplicación de las TIC a la eSalud y a la Edificación Inteligente. Para cada uno de los ámbitos citados, los trabajos desarrollados pretenden anticipar las necesidades futuras de los usuarios y los mercados; identificar oportunidades de negocio derivadas de tales necesidades, así como aquellos productos y servicios innovadores que den respuesta a tales necesidades y que puedan ser abordados en colaboración por parte del tejido empresarial andaluz.

Los trabajos desarrollados durante 2011 concluyeron en la elaboración de 10 planes de negocio de detalle para cada una de las 10 oportunidades de negocio identificadas como las de mayor potencial para el conjunto del sector TIC andaluz.

- **Oficina Técnica Sector TIC**

El objeto de la Oficina Técnica es tratar de materializar las oportunidades de negocio detectadas en el marco de los análisis de mercado mencionados en el punto anterior apoyando a nuestro tejido empresarial TIC para la puesta a disposición de los mercados de un conjunto de productos innovadores en áreas estratégicas para el sector TIC andaluz y de alto potencial de negocio.

Como resultado de los trabajos desarrollados, durante 2011 se apoyó la puesta en marcha de proyectos de innovación que suponen una inversión público-privada superior a los 2 millones de euros.

• Iniciativa Business Forum

El objetivo de la iniciativa Business Forum es generar un punto de encuentro entre empresas líderes del sector TIC y con las pymes de este mismo sector en Andalucía; persiguiendo el conocimiento mutuo, la transmisión de las mejores prácticas de negocio entre ambas partes y, en última instancia, afianzar las bases para que la necesidades del mercado se traduzcan en oportunidades de negocio que se aborden mediante proyectos de cooperación interempresarial.

Con carácter general, esta iniciativa se viene materializando principalmente a través de la organización y patrocinio de eventos de relevancia para el desarrollo del Sector Andaluz de las TIC. De esta forma, las actuaciones más relevantes desarrolladas durante 2011 fueron las siguientes:

- Organización IV Foro TIC y sostenibilidad (Sevilla, 29-30 de junio de 2011)
- Patrocinio Business TIC 2011 (Sevilla, 6-7 de abril de 2011)
- Patrocinio Noche de las telecomunicaciones en Málaga (8 de abril de 2011)
- Patrocinio Noche de las telecomunicaciones en Sevilla (16 de junio de 2011)
- Patrocinio X Jornadas Profesionales Fundación Audiovisual de Andalucía (Sevilla, 12-13 de abril de 2011).

• Pymética Calidad del SW

Pymética Calidad del Software, que supone la continuación del proyecto Pymética CMMI, nace como una iniciativa en cooperación entre ETICOM, patronal del Sector de las TIC de Andalucía, y SANDETEL, empresa pública adscrita a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, con los objetivos de mejorar la calidad del software producido por un conjunto de pymes del sector TIC andaluz y superar la evaluación de las mismas conforme a los niveles de madurez del modelo CMMI. Se trata de un proyecto cofinanciado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, así como por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Como resultado de los trabajos desarrollados durante 2011, 5 empresas del sector andaluz de las TIC han superado la acreditación formal de acuerdo con lo establecido por el modelo CMMI.

• Programa de Fomento de la Excelencia Empresarial

El Programa de Fomento de la Excelencia Empresarial en el Sector TIC Andaluz tiene como finalidad ayudar a las empresas TIC andaluzas a mejorar su competitividad, fortalecer su posición en el mercado e incrementar su rentabilidad, impulsando la implantación de las mejores prácticas de gestión empresarial. Por ello, este programa se dirige a todas las empresas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones andaluzas que tengan interés en orientar su negocio hacia la excelencia empresarial, con la puesta en marcha de un programa integral de trabajo con el conjunto de empresas que conforman el sector en Andalucía.

Durante el año 2011 se ha celebrado la tercera edición de este programa y han sido 35 las empresas que han desarrollado un proyecto financiado por el mismo, al que se ha destinado un importe total de 356.682 euros.

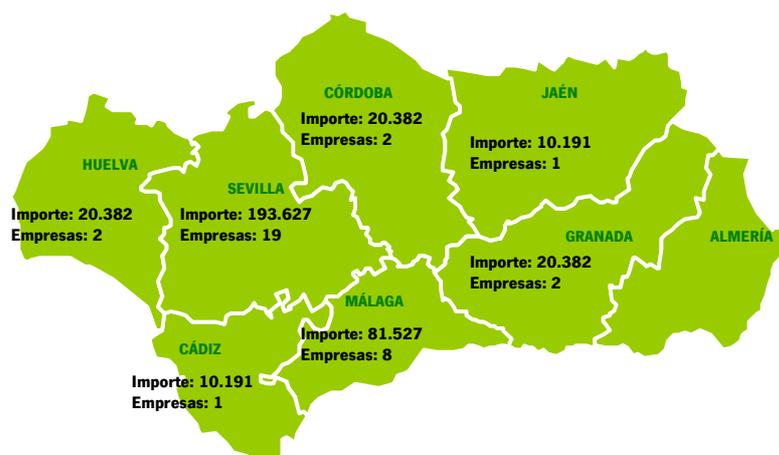


Gráfico 6. Distribución provincial de empresas e importe destinado en Programa Excelencia Gestión de Empresas 2011.

Fuente: Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información (DGSTSI).

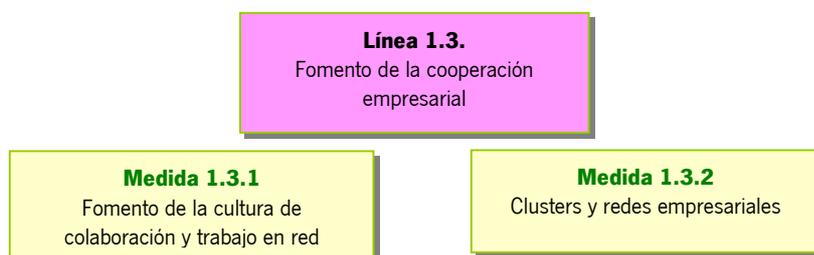
El programa se ha desarrollado a través de las dos fases siguientes:

- *Fase 1: Diagnósticos de madurez en la gestión empresarial.* En esta fase se lleva a cabo un diagnóstico del estado de madurez en la gestión de las compañías participantes, de cara a identificar posibles áreas de mejora en la organización. Durante 2011, las 35 empresas del sector TIC andaluz han participado en esta fase de diagnóstico.
- *Fase 2: Difusión de mejores prácticas de gestión empresarial.* Esta fase se materializa a través de ciclos de jornadas con las que se pretende dar a conocer a las empresas TIC andaluzas un conjunto de mejores prácticas de gestión empresarial desarrolladas a escala nacional e internacional, para que puedan incorporarlas como elemento crítico de mejora de su competitividad. En este sentido, y durante el mes de mayo de 2011, se han celebrado las III Jornadas sobre Mejores Prácticas de Gestión Empresarial, que persiguen tanto mejorar el rendimiento de las compañías que componen este sector a través de la incorporación de los métodos de gestión más avanzados, como crear un espacio para la cooperación, en el que crear y reforzar relaciones entre las empresas del sector. Estas jornadas se desarrollaron de forma sucesiva en las ciudades de Málaga, Sevilla y Granada con una asistencia global de 274 profesionales, pertenecientes a 179 empresas. Cada ciclo de jornadas contempla tres sesiones, cada una de ellas de un día de duración y un área de conocimiento específico en los ámbitos de Estrategia, Operaciones y Finanzas.

Línea 1.3. Cooperación empresarial

Esta línea persigue el fomento de la cooperación como instrumento para reforzar el papel innovador de la industria y superar barreras derivadas de factores como la dimensión. En las actuales condiciones de globalización, la cooperación empresarial se ve estimulada, entre otras razones, por las continuas transformaciones que generan movimientos en los diferentes mercados. Ello les obliga a adoptar estrategias e iniciativas difíciles de asumir en solitario. Por ende, esta tercera línea de actuación en la articulación del Sistema Regional de Innovación es también un elemento a tener muy en cuenta para mejorar la posición competitiva de la región andaluza y para incrementar su presencia a nivel internacional. No obstante, los evidentes beneficios que se pueden derivar de la cooperación empresarial se enfrentan a los obstáculos resultantes de una escasa cultura al respecto por parte de los diferentes agentes involucrados.

Por los elementos expuestos, el PADI ha adoptado las medidas siguientes:



Medida 1.3.1. Fomento cultura colaboración y trabajo en red

Objetivo de la medida	Constituir estructuras de colaboración y trabajo en red en las empresas industriales andaluzas incluyendo también las alianzas estratégicas transnacionales e interregionales de pymes para mejorar su competitividad en el mercado global.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial: Promover un comportamiento proactivo. Impulsar el posicionamiento globalizado.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Centros Tecnológicos

Los Centros Tecnológicos de Aplicación del Conocimiento son entidades sin ánimo de lucro, de carácter privado o mixto, integrados por un grupo de empresas del mismo sector.

Durante 2011 se han suscrito por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia convenios de colaboración con 22 Centros Tecnológicos inscritos en el Registro de Agentes de la Sociedad del Conocimiento de Andalucía con el objeto de establecer las bases de financiación de cada uno de estos centros.

La suma de la financiación acordada para los 22 centros tecnológicos asciende a más de 27,2 millones de euros, correspondiendo más de 9,1 millones de euros al ejercicio 2010 y cerca de 9 millones al 2011.

En la siguiente tabla se ofrecen los datos de financiación correspondientes a las anualidades de 2010 y 2011.

Centro Tecnológico	Provincia	Firma del convenio	Financiación 2010 (€)	Financiación 2011 (€)
ADESVA	Huelva	26 julio 2011	272.220	221.840
ANDALTEC	Jaén	7 julio 2011	460.652	383.135
CTA	Sevilla	19 septiembre 2011	-	836.971
CATEC	Sevilla	19 septiembre 2011	763.560	813.765
CETEMET	Jaén	7 julio 2011	211.662	329.557
CICAP	Córdoba	20 julio 2011	345.465	278.724
CITGARUM	Huelva	26 julio 2011	187.330	235.791
CITIC	Málaga	17 septiembre 2011	716.268	502.000
CINNTA	Málaga	17 septiembre 2011	-	183.578
CITMA	Córdoba	20 julio 2011	309.154	234.200
CITOLIVA	Jaén	7 julio 2011	336.064	261.667
CITTA	Córdoba	20 julio 2011	161.929	141.202
CTAER	Almería	13 julio 2011	500.391	633.969
CTAP	Almería	13 julio 2011	808.484	744.979
CTAQUA	Cádiz	15 julio 2011	376.000	358.250
HABITEC	Málaga	17 septiembre 2011	210.200	241.209
IAT	Sevilla	19 septiembre 2011	1.070.000	720.000
INNOVARCILLA	Jaén	7 julio 2011	188.135	193.078
MOVEX	Cádiz	15 julio 2011	315.268	253.600
SURGENIA	Córdoba	20 julio 2011	1.274.205	715.383
TECNOVA	Almería	13 julio 2011	342.064	374.000
TEICA	Huelva	26 julio 2011	320.800	248.000
FINANCIACIÓN TOTAL	Andalucía	2011	9.169.851	8.904.898

Tabla 6. Financiación prevista en Convenios de Colaboración suscritos con Centros Tecnológicos de Andalucía.

Fuente: Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE).

Participación en Proyectos Internacionales

La Agencia IDEA participa en programas y proyectos internacionales, ocupándose de la coordinación, el seguimiento y la gestión financiera de los mismos. Durante el año 2011, ha participado en un total de 9 proyectos de cooperación internacional en los que se han involucrado 1.284 empresas e instituciones, siendo el importe total destinado a estas actuaciones de más de 2,5 millones de euros, de los que 846.560 euros corresponden a este ejercicio. En algunos de ellos la participación de la Agencia lo es como socio líder, mientras que en otros es un socio más junto al resto de entidades colaboradoras. A continuación se expone información sobre los proyectos incentivados:

- **Proyectos ReTSE**, cuyo objetivo es promover la cooperación empresarial entre Andalucía y el Norte de Marruecos. Estos proyectos se desarrollan en el marco del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX). Actualmente la Agencia IDEA está desarrollando dos proyectos, que dan continuidad al proyecto ReTSE, desarrollado en el periodo 2002-2008, en los que IDEA participa como socio líder y en los que cuenta como socio colaborador con el Centro Europeo de Empresas e Innovación, EUROCEI.

. **"ReTSE Intercluster y Tecnología"**, Red Transfronteriza de Cooperación Intercluster y Transferencia Tecnológica, tiene como objetivo general contribuir al desarrollo económico y social de Andalucía y del Norte de Marruecos mediante el refuerzo de la cooperación transfronteriza intercluster y la cooperación en materia tecnológica de las instituciones, los agentes de apoyo empresarial y las empresas. El proyecto finalizó en Septiembre de 2011 y durante el ejercicio se han desarrollado el grueso de las actuaciones y se ha concluido con el resultado de 5 acuerdos de cooperación transfronteriza entre instituciones y agentes de apoyo a empresas de ambos países.

. **"ReTSE Servicios de Apoyo"**, Red Transfronteriza de Servicios a Agentes de Apoyo y Empresas, persigue desarrollar una red de cooperación estable conformada por instituciones y agentes de apoyo empresarial de

ambas regiones y apoyar las iniciativas empresariales e institucionales que contribuyan al desarrollo socioeconómico y a la mejora de la conectividad territorial de Andalucía y el Norte de Marruecos. Este proyecto, que finalizó su vigencia en septiembre de 2011, ha llevado a cabo en este ejercicio el grueso de su ejecución, logrando mantener una red estable de organizaciones de apoyo a la actividad empresarial.

De los dos proyectos citados ha surgido la iniciativa para otros dos nuevos proyectos que se han aprobados en octubre de 2011 y se desarrollarán durante el ejercicio 2012: **“ReTSE Servicios Avanzados”**, y **RETCETEC**, *Cooperación transfronteriza entre centros tecnológicos para la dinamización empresarial de Andalucía y Marruecos*.

- **Proyecto KNOW MAN**, *Knowledge Network Management in Technology Parks*, financiado por el programa INTERREG IVC y en el que la Agencia participa como socio colaborador. Tiene como objetivo la mejora de las políticas de desarrollo regional e innovación espacial mediante el intercambio y la transferencia de distintos enfoques regionales, competencias e instrumentos en materia de Redes de Gestión del Conocimiento con la finalidad de fortalecer la competitividad global de la región. Durante el ejercicio 2011, que constituye el núcleo temporal de su vigencia, se han desarrollado herramientas que persiguen la mejora de las políticas de innovación regionales basadas en redes del conocimiento con los parques tecnológicos como protagonistas.
- **Proyecto INTERPLAT**, *Plataforma Transfronteriza para el Desarrollo Industrial y la Sostenibilidad Medioambiental*, enmarcado dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 POCTEP y en el que IDEA participa como socio líder. Pretende desarrollar una plataforma transfronteriza de cooperación interregional e intersectorial para la mejora de la competitividad de los sectores químico y medioambiental. En el proyecto, que ha finalizado en diciembre de 2011, se han realizado, durante este último ejercicio, diagnósticos de los sectores afectados en ambos territorios como base para los planes de actuación específicos que deberán diseñarse, culminándose en un Encuentro bajo el lema *“Ecoinnovación para la sostenibilidad del sector químico y medioambiental”* y en una Mesa de Cooperación Logística.
- **Proyecto A2 TRANSFER**, *Transferencia de Nuevas Tecnologías en la Industria Agroalimentaria Andalucía-Alentejo*, enmarcado también en el POCTEP 2007-2013, ha iniciado su vigencia en enero de 2011 y cuenta con IDEA como socio líder. Persigue la promoción de la transferencia de nuevas tecnologías para la mejora de los procesos en la industria agroalimentaria y está orientado a tener un impacto directo en el desarrollo socioeconómico del sector en el ámbito de la macrorregión Andalucía-Alentejo. Durante el año 2011 se ha elaborado un diagnóstico de la situación tecnológica del sector agroindustrial, cárnico y hortofrutícola, que recoge las necesidades demandadas por las empresas de ambos sectores en la zona de aplicación. Además, se han llevado a cabo jornadas técnicas en los centros tecnológicos ADESVA y TEICA.
- **Proyecto IC MED**, *Inter-Clusters Mediterranea*, enmarcado en el Programa Transnacional MED del Objetivo de Cooperación Territorial Europea 2007-2013 y en el que IDEA participa como socio colaborador, persigue el desarrollo y la consolidación de cooperaciones entre clusters sobre los territorios con el fin de que éstos trabajen en proyectos conjuntos en temáticas como la innovación, la búsqueda de socios y de mercados. Durante 2011 se han celebrado dos seminarios internacionales de cooperación interclusters: uno en Sevilla, acerca del papel de los clusters en la Estrategia de Especialización Inteligente, y el otro en Lepe (Huelva), en el que se analizaron temáticas concretas del sector agroindustrial para definir líneas de trabajo que permitan establecer relaciones de cooperación entre las empresas de ese sector.
- **Proyecto KNOW IN TARGET**, *Knowledge Network Management in Technology Parks*, se enmarca en el mismo programa de cooperación territorial europea y su objetivo general es la mejora de las políticas de desarrollo regional e innovación espacial mediante el intercambio y la transferencia de distintos enfoques regionales, competencias e instrumentos en materia de Redes de Gestión del Conocimiento con la finalidad de fortalecer la competitividad global de la región. Durante el año 2011 se han iniciado las acciones de desarrollo de este proyecto en el que IDEA participa como socio colaborador.

Los datos correspondientes a estos proyectos se muestran a continuación:

Programa	Proyecto	Incentivo total concedido (€)	Anualidad Incentivo 2011 (€)	Nº de empresas/instituciones involucradas	Papel de IDEA
POCTEFEX (ESPAÑA-MARRUECOS)	RETSE INTERCLUSTER Y TECNOLOGIA	589.980,67	339.811,37	502	Socio Líder
	RETSE SERVICIOS DE APOYO	205.769,33	152.851,93	265	Socio Líder
	RETCETEC	328.223,52	-	-	Socio Líder
	RETSE SERVICIOS AVANZADOS	498.198,89	-	-	Socio Líder
POCTE INTERREG IVC	KNOW MAN	109.435,00	30.640,35	4	Socio colaborador
POCTEP (ESPAÑA-PORTUGAL)	INTERPLAT	110.999,00	270.848,32	228	Socio Líder
	A2 TRANSFER	200.000,00	0,00	44	Socio Líder
POCTE MED	IC MED	393.600,00	47.885,87	177	Socio colaborador
	KNOW IN TARGET	95.000,00	4.521,69	6	Socio colaborador
TOTAL	9	2.531.206,41	846.559,53	1.284	

Tabla 7. Datos de Participación en Proyectos de Cooperación Internacional 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 1.3.2. Clusters y redes empresariales

Objetivos de la medida	Favorecer la articulación espacial de factores de producción y condiciones institucionales y sociales capaces de generar sinergias. Impulsar el papel de los agentes socioeconómicos avanzados con el objetivo de modificar las aplicaciones de la tecnología.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar el refuerzo de la participación de los agentes que actúan a favor de la industria.
Gestores	Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información (DGSTSI) Dirección General de Industria y Calidad Agroalimentaria (DGICA) Red Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)

Programas de mejora tecnológica de sectores productivos (Programa eCluster)

El programa eCluster es un proyecto de innovación sectorial que fue puesto en marcha en 2007 por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia con el objetivo de desarrollar e implantar soluciones tecnológicas específicas y adaptadas a las necesidades de las empresas de diferentes sectores productivos andaluces, como puerta de entrada a nuevas actividades, nuevas oportunidades y nuevos negocios. La finalidad es que las empresas que forman parte de un cluster empresarial relevante en Andalucía dispongan de herramientas TIC que den respuesta a las necesidades del sector. Para ello, se ha contado con el apoyo y participación de los Centros Tecnológicos andaluces, como vínculo con las empresas y agente impulsor de la innovación permanente

En 2011, finalizada su segunda edición, se han llevado a cabo acciones de difusión de los resultados obtenidos. En este sentido fue presentada su memoria en la que se hace referencia a un total de 21 soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades específicas de las 70 empresas en las que han sido implantadas, además de en los diez Centros Tecnológicos participantes en el programa (ANDALTEC, CETEMET, CITMA, CITOLIVA, CITTA, CTAP, CTAQUA, INNOVARCILLA, MOVEX y TECNOVA).

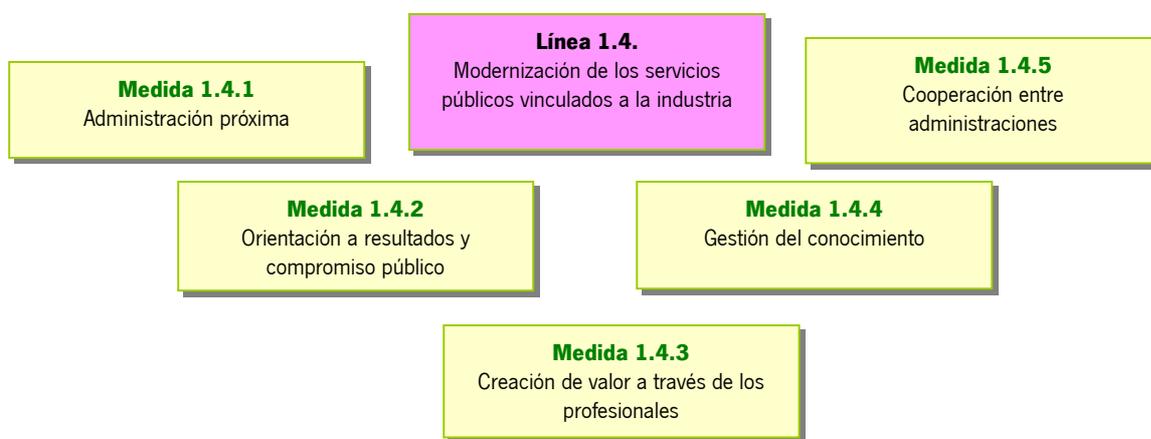
El programa ha contado con dos ediciones, eCluster I, Soluciones Sectoriales, desarrollado de 2007 a 2009 y eCluster II, Diagnósticos Sectoriales, desarrollado entre 2010 y 2011. La primera edición permitió identificar las necesidades TIC de los sectores productivos seleccionados y desarrollar 14 soluciones tecnológicas que fueron implantadas en los Centros Tecnológicos y en algunas empresas como experiencia piloto. En la segunda edición, se han aplicado recursos para la mejora de las aplicaciones desarrolladas en el Cluster I, su reutilización en

otros sectores y el desarrollo de 7 nuevas soluciones implantadas en nuevos Centros Tecnológicos y empresas de diferentes sectores.

Línea 1.4. Modernización de los Servicios Públicos vinculados a la industria

Esta línea complementa los restantes esfuerzos incluidos en este primer eje del PADI, encaminado a fortalecer el sistema andaluz de innovación, ciencia y tecnología. La modernización de los servicios públicos, y en especial los vinculados a la industria, constituye también una herramienta para mejorar la productividad en Andalucía y simplificar los diferentes procesos que deben acometer las administraciones públicas. Se trata de mejorar el funcionamiento de los servicios públicos que la Administración presta al tejido industrial y a la ciudadanía andaluza, para lo que ha de establecer los instrumentos adecuados aprovechando las nuevas posibilidades que ofrece el uso de las nuevas tecnologías.

La modernización de esta gestión demanda un entorno de conocimientos y tecnológico favorecedor de esos objetivos. Únicamente con la aplicación y difusión masiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones se podrá facilitar a la ciudadanía la interacción con las administraciones públicas. Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas del PADI:



Medida 1.4.1. Administración próxima

Objetivo de la medida	Situar a los destinatarios de la política industrial como eje central de todas las actuaciones.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM) Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de Servicios Públicos (DGIOPSP) Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica (DGTHAE)

Durante el año 2011 se han continuado desarrollando actuaciones para impulsar la simplificación de procedimientos, la agilización de trámites y la administración electrónica en la Junta de Andalucía, a lo que ha contribuido la *Ley 4/2011, de 6 de junio, de medidas para potenciar inversiones empresariales de interés estratégico para Andalucía y de simplificación, agilización administrativa y mejora de la regulación de actividades económicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, al establecer en su disposición final primera el carácter abreviado del trámite de audiencia en la elaboración de proyectos de decretos con los que se proceda a la adaptación de la normativa andaluza a la transposición de la Directiva de Servicios.

Asimismo, se continúa con la normalización de los formularios asociados a los procedimientos administrativos, el impulso al empleo de medios electrónicos, la expedición de certificados digitales y otras actuaciones cuyos resultados en el año 2011 se muestran a continuación:

Principales resultados	
Valor acumulado de certificados digitales expedidos (válidos)	760.370
Número de certificados digitales expedidos	58.174
Valor acumulado de procedimientos unificados, simplificados o agilizados	246
Número de formularios administrativos normalizados anualmente	425
Número de medidas anuales de simplificación y reducción de cargas desarrolladas	43
Número de accesos a la Plataforma de Contratación	257.570

Tabla 8. Principales resultados de la medida Administración Próxima 2011.

Fuente: Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos (DGIOPSP) y Dirección General de Tecnologías para Hacienda y Administración Electrónica (DGTHAE).

Procedimientos telematizados relativos a la actividad industrial

Las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, durante el año 2011, para la implantación y el desarrollo de los tramitadores telemáticos en los procedimientos administrativos de su competencia, han sido las siguientes:

- Respecto a la puesta en producción del tramitador de formación sectorial y examen (FOSE), en el año 2011 se han convocado y resuelto las pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de los carnés de instaladores en sus distintas modalidades.
- Respecto a la tramitación telemática en desarrollo:
 - 1) Se ha ultimado el diseño del Escritorio Único de Tramitación, sistema informático que permitirá el acceso único de los funcionarios a los expedientes de los tramitadores telemáticos que tengan asignados, con el objeto de mejorar la eficiencia de la Administración y agilizar la tramitación de los expedientes.
 - 2) En materia de pruebas de los tramitadores, se han priorizado aquellas tendentes a comprobar la correcta implementación de los cambios solicitados en los siguientes tramitadores:
 - Autorizaciones de Tipo (AUTI)
 - Puestas en funcionamiento (PUES)
 - Habilitaciones profesionales (HAPR)
 - Registro de establecimientos industriales de Andalucía (REIA)
 - Escritorio Único de Tramitación (EUT).
 - 3) Se han impartido cursos de formación a los usuarios de los aplicativos AUTI y PUES, este último a través de videoconferencia, con el objeto de que la implantación de estos tramitadores se haga de forma eficiente y coordinada, en las Delegaciones Provinciales y en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
 - 4) Durante 2011 finalizaron los trámites de elaboración de la Orden por la que se aprueba la tramitación telemática de los procedimientos administrativos en materia de vehículos destinados al transporte de mercancías perecederas y peligrosas por carretera (tramitador AUTI), dejando pendiente su firma y publicación al momento en el que el aplicativo estuviese listo para su salida a producción. Asimismo, durante 2011 se iniciaron los trámites para la elaboración de la Orden por la que se dictan normas de desarrollo del *Decreto 59/2005, de 1 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la instalación, ampliación, traslado y puesta en funcionamiento de los establecimientos industriales, así como el control, responsabilidad y régimen sancionador de los mismos* (tramitador PUES), y de la Orden por la que se aprueba la tramitación electrónica de los procedimientos para la expedición de las habilitaciones profesionales y para la presentación de declaraciones y comunicaciones, en materia de industria, energía y minas (tramitador HAPR).

Sistema de Información para la Gestión Integral del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social (SIESE)

La Dirección General de Economía Social y Emprendedores ha contratado el desarrollo e implantación del Sistema de Información para la Gestión Integral del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social (SIESE), que será, por tanto, el tramitador electrónico de las subvenciones reguladas en la *Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social*, y además incluirá la tramitación de subvenciones nominativas y

excepcionales. El proyecto permitirá gestionar la tramitación telemática de las medidas regladas de formación, asociacionismo, difusión y promoción, fomento, innovación y competitividad.

El tramitador tiene dos fases: Oficina Virtual y Agenda. La primera es utilizada por los usuarios para tramitar sus solicitudes, mientras que la Agenda es la herramienta del órgano gestor para que realicen los trámites oportunos. El estado de entrega a finales de 2011 es el siguiente:

- * Formación: entrega finalizada y puesta en producción.
- * En el resto de medidas se ha entregado la Oficina Virtual de cada uno de ellos, mientras que se está finalizando la puesta en producción de la Agenda.

Servicio de Cita Previa en el Servicio Andaluz de Empleo

En la persecución de la mejora del funcionamiento de los servicios públicos y el desarrollo de la e-administración, a finales de 2010 se puso en marcha en el Servicio Andaluz de Empleo el Servicio de Cita Previa con el fin de agilizar los trámites a realizar en las oficinas por las personas usuarias que disponen así de vías ágiles de comunicación con la Administración Pública e interaccionan con ella con mayor confidencialidad a través de internet. La persona que desea acudir a una oficina de empleo para realizar una gestión puede solicitar una cita a través de vía telefónica, las Zonas TIC de las Oficinas de Empleo y la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo a la que se puede acceder desde cualquier lugar con disponibilidad de internet. Desde su inicio y hasta diciembre de 2011 se han gestionado un total de 2.377.411 citas, de las que 128.720 se han gestionado vía Web.

En el transcurso de 2011 el sistema se ha implantado en 66 oficinas de empleo, de forma que cada provincia andaluza cuenta, al menos, con una oficina que utiliza el sistema y ofrece cobertura aproximadamente a 650.000 personas registradas en las oficinas del SAE.

Medida 1.4.2. Orientación a resultados y compromiso público

Objetivo de la medida	Dar a la ciudadanía y a las empresas respuestas eficaces a sus necesidades y expectativas tanto a las presentes como a las potenciales o latentes que puedan surgir en el futuro.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos (DGIOPSP)

En relación con esta medida y desde la Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se han continuado desarrollando las siguientes actuaciones durante el ejercicio 2011:

- Desarrollo y soporte de la metodología y de los proyectos de mejora de la calidad de los servicios públicos, entre los que se encuentran el sistema de Cartas de Servicios y las autoevaluaciones según el modelo EFQM.
- Fomento de la participación ciudadana y de los mecanismos de información y comunicación de resultados de la gestión de la Administración a través de las herramientas creadas al efecto, como son el Portal para la Mejora de los Servicios Públicos, el Banco de expectativas de la ciudadanía o el Barómetro de satisfacción de la ciudadanía.
- Potenciación de la Plataforma de Relación con la Ciudadanía Andaluza (CLARA), como primer punto de acceso multicanal a los procedimientos y a la información de tramitación de la Junta de Andalucía tanto por parte de los ciudadanos como de las Empresas, en la que ha continuado en aumento el número de usuarios dados de alta en la "zona personal" de la plataforma al tiempo que se ha incrementado en más de un 50% el número de consultas realizadas por correo electrónico e internet.

Los principales resultados en el año 2011 se muestran a continuación:

Principales resultados	
Valor acumulado de autoevaluaciones efectuadas según el modelo EFQM	92
Número total de Unidades que han elaborado su Carta de Servicios	44
Número de llamadas recibidas anualmente en el teléfono único de información administrativa general de la Junta de Andalucía	71.639
Número de consultas realizadas anualmente por correo electrónico e internet	4.140
Número de usuarios dados de alta en la "Zona Personal" de la Plataforma de Relación con la Ciudadanía (Clara)	4.027

Tabla 9. Principales resultados de la medida Orientación a Resultados y Compromiso Público 2011.

Fuente: Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos (DGIOPSP).

Medida 1.4.3. Creación de valor a través de los profesionales

Objetivo de la medida	Optimizar la gestión del personal de la Administración, potenciando la innovación, la creatividad, la flexibilidad y el liderazgo, para la mejora de los servicios públicos.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP)

El Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), organismo dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, dirige, planifica, desarrolla y coordina la formación de las personas al servicio de la Administración General de la Junta de Andalucía. Dentro de su Plan Anual de Formación aprobado para 2011 ha desarrollado un total de 784 acciones formativas con incidencia en el desarrollo industrial, de las que se han beneficiado 16.210 participantes. A continuación se ofrece el reparto provincializado de estos datos:



Gráfico 7. Distribución provincial del número de acciones formativas y participantes del Plan de Formación 2011.

Fuente: Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP).

El plan del IAAP ha incorporado, además, una serie de actuaciones orientadas al desarrollo de las competencias directivas, basadas en la evaluación de las cualidades y estilos de liderazgo, en el asesoramiento individual por expertos y en la participación en talleres específicos. En 2011 se han desarrollado 24 de estas actuaciones, que han contado con 306 participantes.

Por otra parte, el IAAP, en su Plan de Formación para 2011, adjudicó a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, la impartición de los siguientes cursos destinados a su personal:

Actividad formativa	Participantes
Redes de distribución de energía eléctrica	22
La Directiva de Servicios y las Leyes Paraguas y Ómnibus: efecto en las áreas de industria, energía y minas	26
El régimen especial de producción de energía eléctrica	19
Tramitación telemática de procedimientos administrativos en materia de vehículos destinados al transporte de mercancías ATP y ADR	15
Tramitación telemática de procedimientos administrativos en materia de puesta en servicio de instalaciones	25
TOTAL	107

Tabla 10. Cursos del Plan de Formación 2011 del IAAP destinados al personal de la CEIC.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Medida 1.4.4. Gestión del Conocimiento

Objetivo de la medida	Alinear los recursos y capacidades de la Administración con sus objetivos estratégicos, facilitando el logro de resultados.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos (DGIOPSP) Dirección General de Tecnologías para Hacienda y Administración Electrónica (DGTHAE)

Durante 2011 la Junta de Andalucía ha continuado trabajando en el mantenimiento y potenciación de las siguientes infraestructuras que facilitan la transferencia del conocimiento:

Plataforma de Relación con la Ciudadanía Andaluza (CLARA): es un sitio Web que permite a la ciudadanía relacionarse con la administración andaluza facilitando información administrativa general al tiempo que posibilita la realización por internet de los trámites y servicios que sean electrónicos.

Banco de Buenas Prácticas: es un catálogo que recoge un conjunto de experiencias creativas e innovadoras en materia de calidad de los servicios que pueden ser de utilidad a otras organizaciones o entidades interesadas en mejorar sus servicios tomando como modelo experiencias de éxito en otras organizaciones. Esta base de datos es una herramienta indispensable para fomentar el intercambio de información entre las administraciones e instituciones públicas. El Sistema de Identificación de Buenas Prácticas tiene como finalidad promover la transferencia de conocimiento sobre los métodos, las herramientas y los enfoques utilizados para la puesta en marcha de aquellas experiencias consideradas como Buenas Prácticas.

La Biblioteca en red: es una herramienta que tiene como objetivo principal poner a disposición de la ciudadanía, los profesionales y los distintos agentes sociales interesados, las publicaciones y otros documentos de interés editados en materia de modernización de los servicios públicos y administración electrónica en formato electrónico.

Web de soporte: la Consejería de Hacienda y Administración Pública propone un modelo de Administración Electrónica basado en la utilización de unas plataformas básicas que han sido desarrolladas por distintas empresas pero cuyo código fuente es propiedad de la Junta de Andalucía. Las Administraciones Públicas y empresas interesadas en los componentes tecnológicos de Administración electrónica tienen a su disposición una Web técnica en la que encontrarán información detallada de las mismas así como recursos técnicos para desarrolladores e integradores.

Centro de Información y Servicios (CEIS): aglutina los servicios de información y atención de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y se configura como un Centro único de servicios integrados que atiende a la ciudadanía y a personas usuarias de algunos de los Sistemas de Información y/o infraestructuras informáticas o de comunicaciones de la Consejería y/o de otra entidad instrumental. En la actualidad, el Centro proporciona las siguientes líneas de atención: información general sobre los servicios de la Consejería de Hacienda y

Administración Pública, atención a necesidades en relación con los Sistemas de Información de la Consejería y Servicios avanzados de información y atención tributaria.

Durante 2011 fueron atendidas 217.393 incidencias en el Centro de Información y Servicios, según datos facilitados por la Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica.

Colabor@: es el entorno colaborativo de la Consejería de Educación, destinado a la formación del profesorado andaluz, que permite compartir recursos, publicar noticias, debatir en foros, colaborar en blogs y wikis en comunidades de usuarios que comparten un entorno común de trabajo vía Web. La creación de las comunidades se realizará bajo demanda a los Centros del Profesorado.

ÁgoRa: es la Plataforma Web de Gestión de Proyectos de Calidad que facilita el trabajo en equipo y la gestión de proyectos. Se configura como una aplicación Web que da soporte a la gestión de la mejora continua a través de la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos de Cartas de Servicios, Autoevaluaciones, Gestión por procesos y Planes de Mejora.

Medida 1.4.5. Cooperación entre Administraciones

Objetivo de la medida	Impulsar y fomentar las relaciones de la Administración con otros agentes y organizaciones para lograr un mejor cumplimiento de sus funciones.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos (DGIOPSP) Dirección General de Tecnologías para Hacienda y Administración Electrónica (DGTHAE)

Durante 2011 las acciones desarrolladas se han concentrado en:

- Mantenimiento e impulso del despliegue de oficinas de atención a la ciudadanía y a las empresas mediante la participación en la Red 060 de la Administración General del Estado, cuyo número continúa en aumento.
- Renovación del Convenio para el mantenimiento de la Ventanilla Única Empresarial, destinada a proporcionar atención y orientación sobre los requisitos y procesos necesarios para la creación de empresas, así como los trámites administrativos, y que ha pasado a ser también oficina 060.
- Realización de encuentros que fomenten el intercambio de experiencias sobre modernización administrativa.

Los resultados principales en el año 2011 se muestran a continuación:

Principales resultados	
Valor acumulado de convenios de cesión de software firmados (Ayuntamientos, diputaciones, universidades, otros organismos)	190
Número de jornadas relacionadas con la modernización promovidas desde la CHAP o en las que ha participado	10
Número de Ayuntamientos adheridos al Convenio 060	217
Número de entidades andaluzas adheridas al Convenio con la FNMT-RCM	735

Tabla 11. Principales resultados de la medida Cooperación entre Administraciones 2011.

Fuente: Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos (DGIOPSP) y Dirección General de Tecnologías para Hacienda y Administración Electrónica (DGTHAE).

BALANCE DEL EJE 1

El Sistema Regional de Innovación ha priorizado la dotación de recursos para la Generación y Transferencia de Tecnología, destacando los incentivos al Sistema Andaluz del Conocimiento en el marco de la *Orden de 11 de diciembre de 2007* por importe de 54.367.485 euros, así como la suscripción en el ejercicio 2011 de 11 convenios de colaboración para la financiación basal de otros tantos Parques Científico Tecnológicos por importe de más de 11 millones de euros, de los que 3,6 millones corresponden a 2011, y con 3 Centros de Creación y Consolidación de Empresas de Base Tecnológica por un importe global de 1,8 millones de euros, de los que 600.000 euros financian el ejercicio 2011. También destaca la aprobación de 14 proyectos en el marco del Programa Campus, que han sido incentivados con más de 2 millones de euros, generando una inversión superior a los 3 millones. Los esfuerzos para reforzar la participación de las empresas industriales andaluzas en el Sistema Andaluz del Conocimiento han concluido con más de 280 acciones de promoción y un incentivo próximo a los 3 millones de euros.

En la línea destinada al desarrollo de la Sociedad de la Información, dentro de la medida Empresa Digital, se han incentivado más de 600 proyectos TIC con un presupuesto superior a los 4,6 millones de euros. Destaca también la práctica totalidad de cobertura geográfica, con un 99%, de la banda ancha móvil con tecnología 3G en los espacios productivos de Andalucía y las 8 acciones de impulso del sector TIC financiadas con más de 860.000 euros, de entre las que sobresale el programa de Fomento de la Excelencia Empresarial con proyectos en 35 empresas.

En la línea de Fomento de la Cooperación Empresarial hay que destacar la suscripción de convenios de colaboración para la financiación del funcionamiento de 22 Centros Tecnológicos de Aplicación de Conocimiento por importe de más de 27 millones de euros, de los que más de 8,6 millones corresponden al ejercicio 2011. Destaca también la participación en un total de 9 proyectos de cooperación internacional en los que se han involucrado 1.284 empresas e instituciones, siendo el importe total destinado a estas actuaciones de más 800.000 euros.

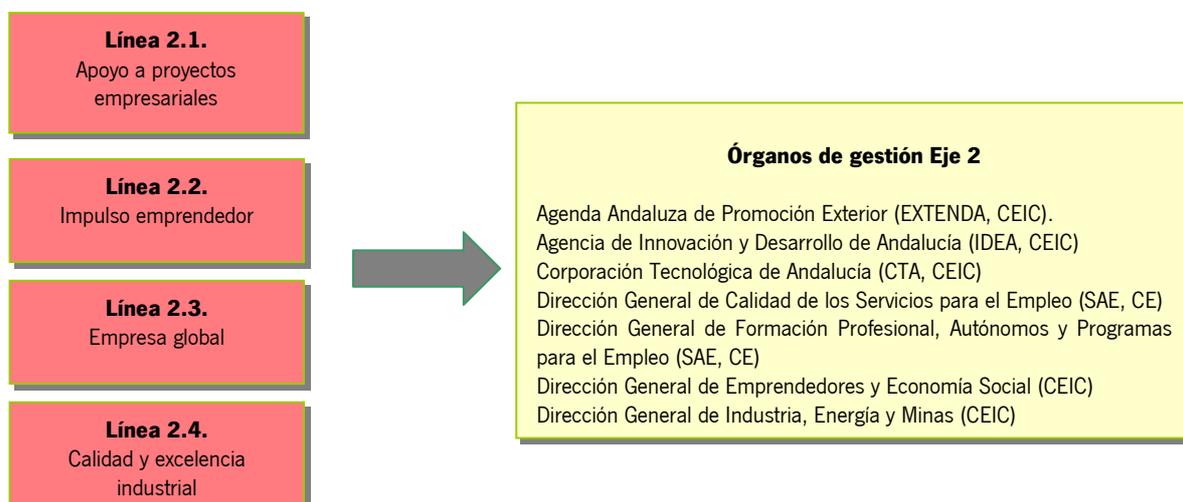
Respecto a la Modernización de los Servicios Públicos Vinculados a la Industria, entre los principales resultados se pueden mencionar el aumento de los procedimientos y servicios disponibles por internet, la reducción del tiempo y del coste dedicado por la ciudadanía al acceso de servicios públicos, la mayor transparencia de la Administración y el aumento del uso de herramientas que facilitan la transferencia de conocimiento. En este sentido cabe mencionar como novedosos el proceso de desarrollo e implantación del Sistema de Información para la Gestión Integral del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social (SIESE) en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores y la puesta en marcha en el Servicio Andaluz de Empleo del Servicio de Cita Previa, que en 2011 ha gestionado más de 2,7 millones de citas.

Eje 2. Desarrollo e Innovación Empresarial

El Eje 2 comprende las actuaciones dedicadas a la consolidación y modernización del tejido empresarial, que abarca desde las que se basan en la concesión de incentivos hasta las que se centran en la prestación de servicios a las empresas. Mediante estas medidas se pretende propiciar la creación de nuevos establecimientos industriales basados en la innovación, facilitar la creación de empresas de base tecnológica y contribuir a la creación y modernización de empresas industriales que articulen el tejido productivo.

Dado que se trata de impulsar y facilitar que las empresas realicen determinadas actuaciones que contribuyan a los objetivos regionales en materia industrial, los fondos asignados a este eje se materializan principalmente en incentivos en el marco de la *Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, y se efectúa su convocatoria para los años 2008 a 2013*, y su modificación mediante *Orden de 28 de septiembre de 2009*, y en los nuevos Fondos Reembolsables, instrumento para facilitar el acceso financiero a proyectos empresariales y de los que se hace eco el nuevo Programa Industrial 2011-2013.

Para la consecución del fin último fijado para este eje, se han establecido 4 líneas de actuación, que son las siguientes:



Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

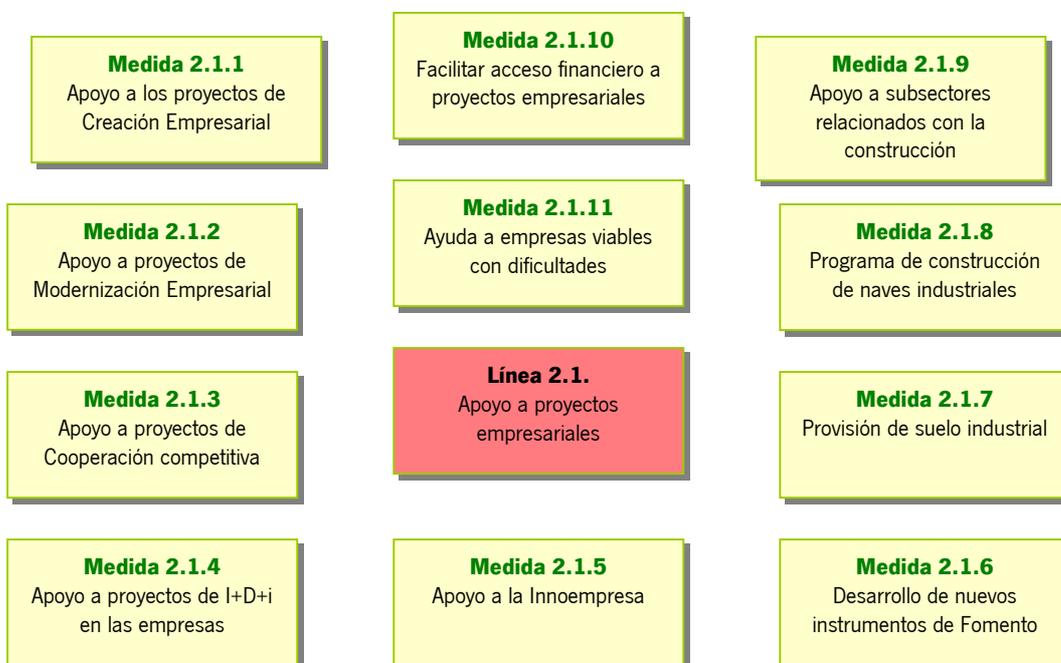
- Objetivos específicos para el Sector Industrial:
 - Incrementar la dimensión operativa de las empresas industriales
 - Modernización tecnológica
 - Incrementar el número de empresas industriales
 - Incrementar la actividad industrial
 - Aumentar las empresas exportadoras
 - Disminuir los accidentes y enfermedades laborales
 - Mejorar la Calidad de las empresas industriales
- Objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial:
 - Apoyar una mayor proclividad a la cooperación
 - Apoyar una mayor participación en redes
 - Incrementar la demanda de servicios especializados

Línea 2.1. Apoyo a proyectos empresariales

El impulso del tejido empresarial industrial ha requerido implementar una estrategia vertebrada de actuaciones con las que facilitar la consolidación de las empresas en un marco de modernización tecnológica compatible con la mejora de la productividad y la sostenibilidad. En esta línea se presta una especial atención a fomentar la cooperación entre empresas industriales, así como entre empresas y organismos públicos. Los proyectos de I+D+i también toman una posición fundamental, se desarrollan nuevos instrumentos de fomento y se apoyan las empresas innovadoras. Además, dadas las circunstancias especiales que afectan a las empresas de la construcción, se despliegan una serie de medidas específicas dirigidas a incentivar la provisión de suelo, construcción de naves, etc.

Por último, señalar que el nuevo Programa Industrial 2011-2013 añade a esta línea una nueva medida, "Ayudas a empresas viables con dificultades", para favorecer la vuelta a la viabilidad técnica y económica de empresas andaluzas que se encuentren en dificultades financieras de las que, por sí solas, no tendrían capacidad para salir.

Para todo ello fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 2.1.1. Apoyo a los proyectos de creación empresarial

Objetivo de la medida	Propiciar la creación de nuevos establecimientos industriales basados en la innovación, facilitar la creación de empresas de base tecnológica y contribuir a la creación de empresas industriales que articulen el tejido productivo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA)

Actuaciones de apoyo a proyectos de creación empresarial

En el marco de la *Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su*

convocatoria para los años 2008 a 2013, se han concedido, a lo largo del año 2011, incentivos a proyectos de creación de empresas por valor de 17.634.305 euros con los que se ha apoyado la creación de 143 empresas y se ha alcanzado la cifra de 1.060 empleos creados o mantenidos. Para ello, se ha generado un volumen total de inversión que supera los 89 millones de euros.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Provisión de espacios a las empresas	36	2.547.559	6.582.410	67	62
Proyectos de emprendedores	41	470.958	2.053.833	32	67
Empresas de Base Tecnológica	13	5.230.965	20.320.829	-	80
Empresas articuladoras del tejido productivo local	33	2.605.562	21.842.830	294	210
Proyectos de innovación	20	6.779.261	38.283.595	62	186
TOTAL	143	17.634.305	89.083.497	455	605

Tabla 12. Datos sobre el apoyo a proyectos de creación de empresas en Andalucía 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución de los esfuerzos presupuestarios pone de manifiesto una especial dedicación hacia la conformación y consolidación de las Empresas de Base Tecnológica y a los proyectos Innovadores que, conjuntamente, representan más del 68% del total de incentivos concedidos durante el año 2011.



Gráfico 8. Distribución de incentivos para el apoyo a proyectos de creación de empresas por categorías 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución provincial de estos datos se muestra en el siguiente gráfico:

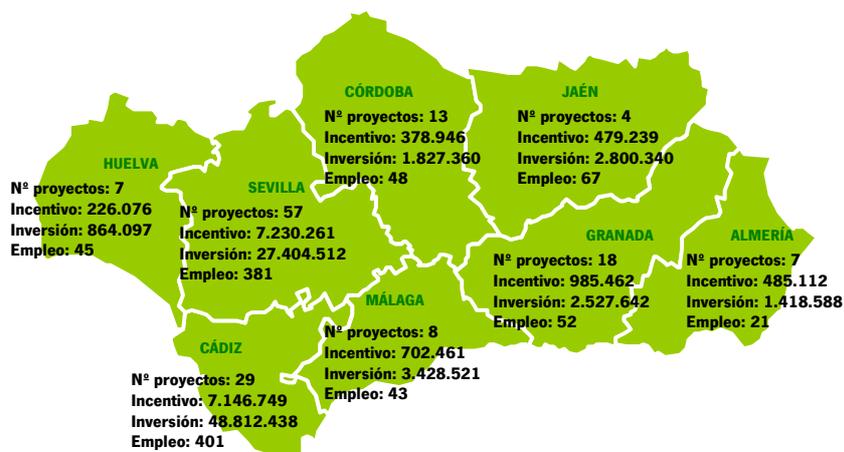


Gráfico 9. Distribución provincial de proyectos de creación de empresas, incentivo concedido, inversión y empleo 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Programa Empresa en 24 horas

La Junta de Andalucía aprobó por *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2009* la creación y puesta en marcha del Programa Empresa en 24 horas bajo el que se han desarrollado, durante el año 2011, 5 proyectos de creación empresarial. El objetivo de este programa, gestionado por la Agencia IDEA, es ayudar al emprendedor a poner en marcha su proyecto empresarial, reduciendo el tiempo y los trámites que conlleva la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada. Para ello, se parte de la previa creación de sociedades limitadas con un objeto social muy amplio, con domicilio social en alguna de las provincias andaluzas y con garantía de no actividad. Estas sociedades pueden ser adquiridas, telemáticamente, por una o más personas físicas. Con la firma de la compraventa se entrega la sociedad en 24 horas.

Apoyo a la creación de empresas agroindustriales

En aplicación de la *Orden de 26 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013*, durante el año 2011 se han concedido incentivos para la creación de 127 empresas agroindustriales por importe de 351.334 euros.

En 2011 el número de industrias agroalimentarias en Andalucía asciende a 5.254 industrias, 117 más que el año anterior.

Medida 2.1.2. Apoyo a proyectos de modernización empresarial

Objetivo de la medida	Facilitar la modernización de empresas industriales mediante la incorporación de innovaciones, propiciando la modernización de empresas industriales articuladoras del tejido productivo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Modernización tecnológica. Objetivo propuesto para los Agentes de la política industrial: Incrementar la demanda de servicios especializados.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA)

Actuaciones de apoyo a proyectos de modernización empresarial

En aplicación de la *Orden de 9 de diciembre de 2008 para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía*, la Administración Andaluza ha puesto en marcha, en 2011, 914 proyectos de modernización de empresas ya existentes. Para ello, ha concedido incentivos por importe de 33.277.974 euros, que han generado una inversión de más de 307 millones de euros. Con la aplicación de estas actuaciones se han creado y/o mantenido 42.715 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Provisión de espacios a las empresas	72	4.714.457	14.876.417	655	32
Empresas de Base Tecnológica	2	316.002	1.564.625	19	2
Empresas articuladoras del tejido productivo local	161	5.764.366	36.609.279	7.215	99
Proyectos de innovación	67	17.827.502	235.407.710	23.264	221
Proyectos que incorporen TIC o servicios avanzados	612	4.655.647	19.089.555	10.549	660
TOTAL	914	33.277.974	307.547.586	41.702	1.014

Tabla 13. Datos sobre el apoyo a proyectos de modernización de empresas en Andalucía 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La mayor parte de los proyectos que se han realizado con el fin de modernizar las empresas industriales corresponden a la categoría "Proyectos que incorporen Tecnologías de la Información y la Comunicación o Servicios Avanzados", que supusieron el 67% de los proyectos incentivados. Sin embargo, la mayor parte de los incentivos se destinó a la categoría "Proyectos de Innovación" que alcanzaron una cuantía superior al 53% del

total incentivado y el 76% de la inversión total, si bien en número de proyectos representan algo más del 7% del total.

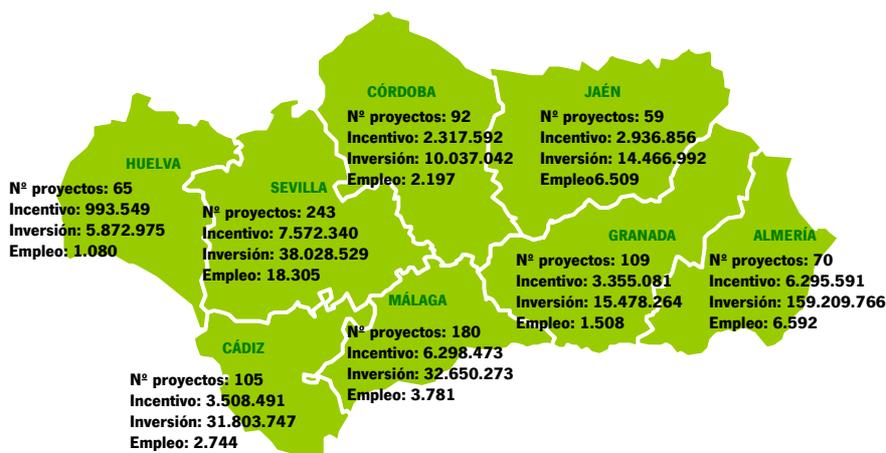


Gráfico 10. Distribución provincial de proyectos de modernización de empresas, incentivo, inversión y empleo 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Apoyo a la modernización de empresas agroindustriales

Por último, el apoyo a los proyectos de modernización a empresas en la Consejería de Agricultura y Pesca, en aplicación de la *Orden de 26 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013*, ha supuesto la concesión, en el ejercicio 2011, de un incentivo de más de 52 millones de euros, que permitieron la modernización de 233 empresas agroindustriales.

Asimismo, conforme a la *Resolución de 19 de febrero de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan para el año 2010 las subvenciones para las ayudas a industrias agroalimentarias, al almacenamiento y procesado intermedio de subproductos y a plantas de transformación, destrucción o valoración de subproductos, destinadas a determinados proyectos para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano*, en 2011 se concedieron subvenciones a 4 empresas por importe de 446.155,73 euros.

Medida 2.1.3. Apoyo a los proyectos de cooperación competitiva de empresas

Objetivo de la medida	Facilitar la cooperación entre las empresas industriales dirigida a la generación de productos, procesos y servicios, impulsando los procesos de fusión y alianzas formales entre empresas industriales y propiciando la puesta en común de infraestructuras tecnológicas, de información o de conocimiento de varias empresas industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para los agentes de la política industrial: Apoyar una mayor proclividad a la cooperación.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA)

Actuaciones de apoyo a proyectos de cooperación empresarial

El incentivo destinado a los proyectos de cooperación competitiva de empresas andaluzas en 2011 fue de 125.990 euros, generando una inversión de 659.088 euros, distribuidos en un total de 6 proyectos, de los que se desarrollaron 3 en Almería, Málaga y Sevilla (un proyecto en cada una de las provincias) y 3 en Huelva. El proyecto de la provincia de Málaga engloba aproximadamente el 50% del total incentivado para este tipo de proyectos, superando el 50% de inversión generada. Estas actuaciones supusieron la creación y/o mantenimiento de 8 puestos de trabajo.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Proyectos de mejora de la posición competitiva	2	36.903	197.572	3	-
Proyectos para generar productos, procesos o servicios innovadores	3	29.423	101.516	-	3
Proyectos de cooperación en red	1	59.664	360.000	1	1
TOTAL	6	125.990	659.088	4	4

Tabla 14. Datos sobre el apoyo a proyectos de cooperación empresarial en Andalucía 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

El número de proyectos ha sido mayor en el caso de los que se dirigen a generar productos, procesos o servicios innovadores, mientras que el presupuesto que la Administración Andaluza ha destinado al único proyecto de cooperación en red supera el 47% del total incentivado.

Apoyo a proyectos de cooperación competitiva de empresas agroindustriales

En aplicación de la *Orden de 21 de mayo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para el fomento de la cooperación entre empresas de transformación y comercialización de productos agrícolas, mediante la concesión de subvenciones para la creación de nuevas estructuras de comercialización*, se ha apoyado a una nueva estructura de comercialización, con una ayuda concedida de 95.879 euros, de carácter plurianual.

Medida 2.1.4. Apoyo a los proyectos de I+D+i en las empresas

Objetivo de la medida	Contribuir a la generación de nuevos conocimientos de aplicación industrial, propiciar la aplicación en la industria andaluza de los conocimientos existente y favorecer la incorporación por las empresas industriales de innovaciones tecnológicas, facilitando la toma de decisiones sobre los proyectos de I+D+i.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Actuaciones de apoyo a proyectos de I+D+i empresarial

De acuerdo con la *Orden de 9 de diciembre de 2008 para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía*, se entiende por proyectos de investigación y desarrollo los relacionados con la investigación industrial que tengan por objeto la generación de un conocimiento nuevo o tecnologías nuevas, los de aplicación de un conocimiento ya existentes para la obtención de nuevos desarrollos y los proyectos de innovación proveniente de fases previas de I+D o del propio conocimiento generado en la organización.

Con la finalidad de incentivar la I+D+i en base a la citada orden, a lo largo de 2011, se incentivaron 237 proyectos para los que se concedieron 9.540.716 euros, que generaron a su vez una inversión total de más de 49 millones de euros. Estas actuaciones permitieron la creación y/o mantenimiento de 33.816 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Estudios de viabilidad técnica previos a los proyectos de I+D+i	7	146.146	963.175	6.808	-
Incentivo para los servicios de asesoramiento en innovación (Cheque Innovación)	128	642.000	642.000	1.349	19
Proyectos de aplicación del conocimiento existente	41	3.715.433	18.410.798	10.362	24
Proyectos de I+D+i	45	2.964.833	16.070.105	9.040	40
Proyectos para la generación de nuevo conocimiento	16	2.072.303	12.996.790	6.170	4
TOTAL	237	9.540.716	49.082.868	33.729	87

Tabla 15. Datos sobre el apoyo a los proyectos de I+D+i en Andalucía 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Más del 54% de los proyectos incentivados corresponden a la categoría de Incentivo para los servicios de asesoramiento en innovación (Cheque Innovación), si bien el incentivo destinado a los mismos no alcanza el 7% del total. Aproximadamente el 40% de incentivos se ha destinado a Proyectos de aplicación del conocimiento existente, seguidos de los proyectos de I+D+i, que han supuesto el 31% de los incentivos concedidos.

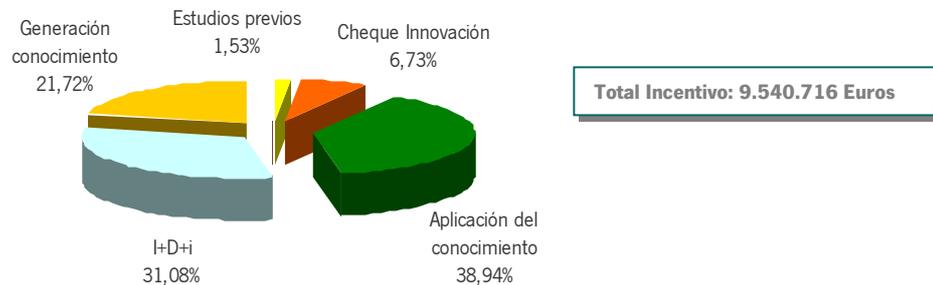


Gráfico 11. Distribución por categorías del incentivo concedido para el apoyo a proyectos de I+D+i 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución provincial de estos proyectos pone de manifiesto una concentración de los mismos en Sevilla, seguida de Almería. Entre estas dos provincias suman cerca del 52% del total de proyectos. Si se analiza el incentivo se observa que no hay una correlación entre el número de proyectos y el incentivo destinado a estos, de modo que Granada, con 25 proyectos, ha contado con un incentivo que triplica el destinado a los 42 proyectos almerienses.

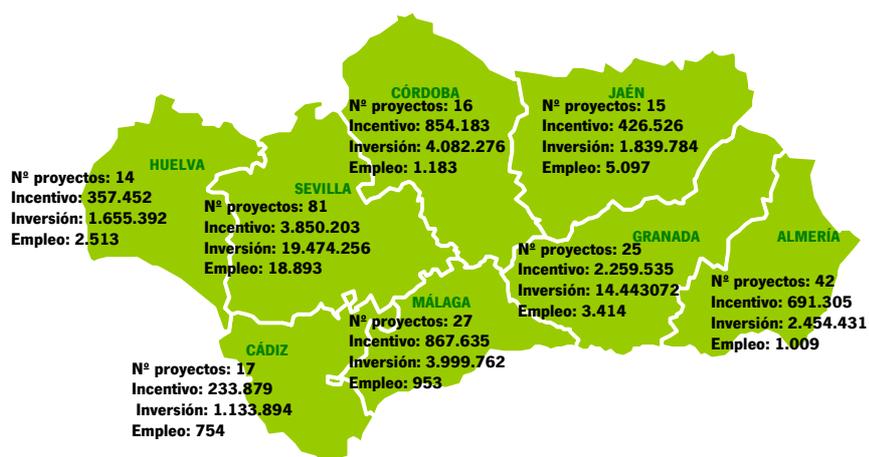


Gráfico 12. Distribución provincial del número de proyectos de I+D+i, incentivo concedido, inversión y empleo 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Pequeñas empresas de Innovación de reciente creación

Durante el año 2011, la Agencia IDEA, con base en el artículo 15 de la *Orden de 9 de diciembre de 2008*, modificada por *Orden de 28 de Septiembre de 2009*, en el que se regulan incentivos a pequeñas empresas de innovación de reciente creación, ha concedido un incentivo de 107.269 euros para el desarrollo de 4 proyectos. La inversión generada ha sido de 384.667 euros, y ha supuesto el mantenimiento de 10 puestos de trabajo.

Medida 2.1.5. Apoyo a la Innoempresa

Objetivo de la medida	Facilitar la incorporación en las empresas industriales de innovaciones organizativas y de gestión, favoreciendo la incorporación de invocaciones tecnológicas en la industria andaluza y contribuyendo a la implantación de sistemas de gestión medioambiental, de la calidad y de seguridad de la información en la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector industrial: Incremento de la dimensión operativa de las empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

A lo largo de 2011 se desarrollaron, con base en la Disposición Adicional primera y Anexo III de la *Orden de 9 de diciembre de 2008*, 529 proyectos para facilitar la incorporación de innovaciones organizativas de gestión y tecnológicas en las empresas industriales, en el marco del Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresas (Innoempresa), siendo la inversión generada de 18.019.537 euros y la cuantía de incentivo de 5.289.509 euros. Los proyectos incentivados han conllevado la creación y/o mantenimiento de 11.469 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Innovación organizativa y gestión avanzada	176	2.837.685	10.195.809	4.038	73
Innovación tecnológica y calidad	356	2.451.824	7.823.728	7.295	63
TOTAL	529	5.289.509	18.019.537	11.333	136

Tabla 16. Datos sobre el apoyo a la Innoempresa en Andalucía 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En 2011 las provincias con mayor número de proyectos de apoyo a la Innoempresa fueron Sevilla, Córdoba y Granada sumando más del 60% del total de proyectos.

Medida 2.1.6. Desarrollo de nuevos instrumentos de fomento.

Objetivo de la medida	Estimular el diseño y la implementación de formas novedosas de apoyar los proyectos industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Corporación tecnológica de Andalucía (CTA)

Proyectos financiados desde la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)

La Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha concedido más de 12.700.000 euros de incentivo para financiar 58 proyectos empresariales de I+D+i que contribuyen al Sistema Andaluz del Conocimiento.

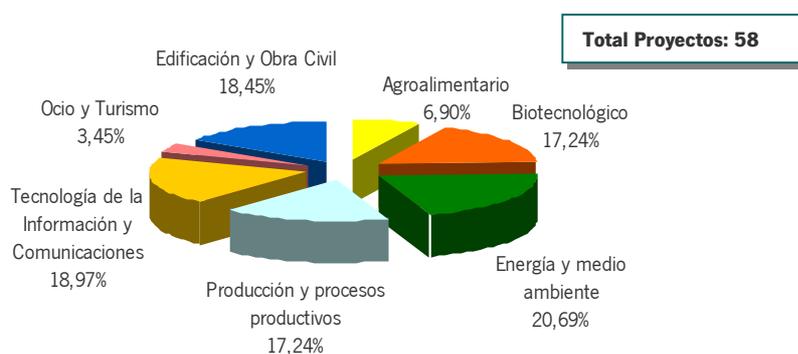


Gráfico 13. Distribución de proyectos de I+D+i financiados por la CTA 2011.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

El importe total invertido asciende a más de 37 millones de euros. La mayor parte del presupuesto se destinó a los proyectos de las áreas de Biotecnología y Tecnología de la Información y Comunicaciones, seguido de Energía y Medio Ambiente y de Edificación y Obra Civil.

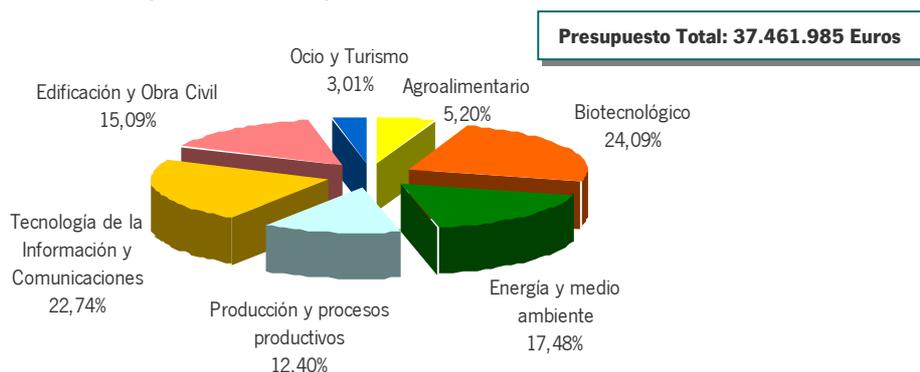


Gráfico 14. Distribución de la inversión total para los proyectos de I+D+i financiados por la CTA 2011.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

En estos proyectos participaron 77 grupos de investigación y son 310 los investigadores integrantes de estos grupos que han sido incentivados para mejorar los cauces del intercambio del conocimiento de las Universidades Andaluzas.

Categoría	Incentivo (€)	Grupos Investigación	Investigadores
Agroalimentario	704.825	4	14
Biotecnológico	3.038.874	14	45
Energía y Medio Ambiente	2.395.130	17	76
Producción y procesos productivos	1.665.492	10	45
Tecnología de la Información y Comunicaciones	2.867.055	14	65
Edificación y Obra Civil	1.862.963	15	60
Ocio y Turismo	174.076	3	5
TOTAL	12.708.416	77	310

Tabla 17. Incentivo, inversión, grupos de investigación e investigadores en proyectos I+D+i financiados por CTA 2011.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

En los 58 proyectos han estado implicadas todas las provincias y universidades andaluzas, correspondiendo a la provincia de Sevilla más del 50% del total de proyectos incentivados y de la cuantía del incentivo concedido.

Provincia	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)
Almería	1	309.711	996.390
Cádiz	2	92.798	266.148
Córdoba	3	503.083	1.127.231
Granada	8	2.273.101	7.554.398
Huelva	4	483.138	1.432.828
Jaén	1	71.899	351.578
Málaga	9	2.181.313	6.778.345
Sevilla	30	6.790.3723	18.955.068
Andalucía	58	12.708.416	37.461.985

Tabla 18. Distribución provincial de proyectos I+D+i financiados por CTA, incentivo concedido e inversión 2011.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Proyectos de I+D+i a cargo del Fondo Tecnológico

El Fondo Tecnológico es una partida especial de Fondos FEDER de la Unión Europea destinada a promocionar la I+D empresarial en España, que se puso en marcha en el año 2008. La Agencia IDEA colabora en la promoción, selección, evaluación y seguimiento de los proyectos empresariales para que puedan optar a este programa europeo, que persigue como objetivos incentivar la implementación de grandes empresas y grupos de

investigación, facilitar la participación de las pymes en proyectos de largo alcance científico-técnico y fomentar la creación de sinergias y estrategias de complementariedad en la realización de actividades de investigación industrial de carácter multidisciplinar. Pueden recibir ayudas con cargo a este fondo tanto los proyectos individuales de empresas como los de cooperación entre varias.

En 2011, son más los proyectos de empresas individuales, que suman un total de 56 proyectos, que los de cooperación, que han sido 31 proyectos, si bien éstos tienen un número ligeramente superior de empresas adheridas, 64 empresas participantes, a razón de 2,1 empresas por proyecto aprobado. En cuanto a la inversión, es más elevada en los proyectos de cooperación, con 1,55 millones de euros de media, que en los individuales, con 0,65 millones de euros de media.

Los resultados de este programa para 2011 se muestran a continuación:

Tipo de proyectos	Nº Proyectos	Nº de Empresas participantes	Incentivo (€)	Inversión (€)
Proyectos cooperación	31	64	35.459.609	48.112.032
Proyectos individuales	56	56	26.666.969	36.392.422
TOTAL	87	120	62.126.578	84.504.454

Tabla 19. Proyectos e Incentivos concedidos a cargo del Fondo Tecnológico 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

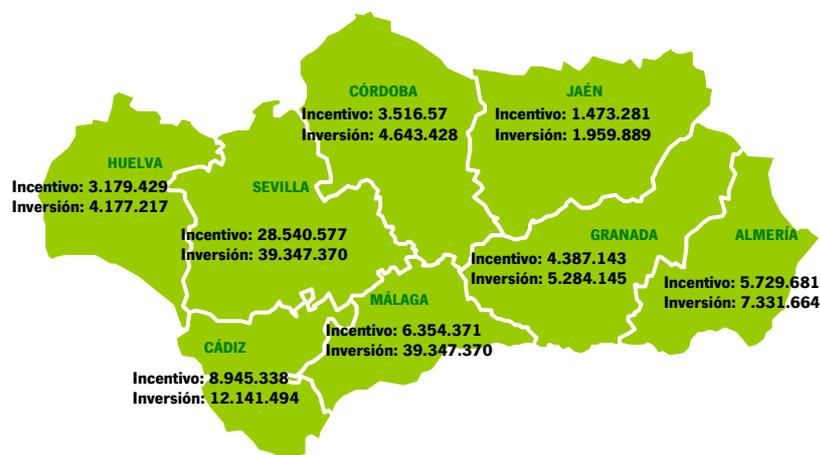


Gráfico 15. Distribución provincial de proyectos a cargo del Fondo Tecnológico, incentivo e inversión 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Programa Feder-Interconecta

Durante 2011 se ha puesto en marcha el programa Feder-Interconecta, iniciativa cofinanciada por el Fondo Tecnológico y la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, fruto del convenio firmado el 20 de septiembre de 2011, que está dotado con 100 millones de euros, 30 de ellos aportados por la Junta de Andalucía y gestionados por la Agencia IDEA. Su objetivo es impulsar en Andalucía proyectos en cooperación de I+D de carácter estratégico y de gran dimensión en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional.

A lo largo del ejercicio se han llevado a cabo actuaciones de carácter informativo, tales como jornadas, talleres o presentaciones del programa, en el territorio de Andalucía.

Los proyectos subvencionables deben tener como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional y, a la vez, deben suponer un avance tecnológico e industrial relevante para Andalucía. Los beneficiarios son agrupaciones de entre 3 y 10 empresas, que además cuenten con la participación relevante de un organismo de investigación. Los proyectos apoyados darán comienzo en 2012, después de que se haya abierto el período de convocatoria en octubre de 2011 y hasta finales de noviembre. El porcentaje de las subvenciones podrá alcanzar hasta el 80% del presupuesto para las pequeñas empresas, el 75% para las medianas y el 65% para las grandes cuando se trate de actividades de

investigación industrial y el 60%, 50% y 40% respectivamente cuando sean actividades de desarrollo experimental.

Se han presentado 105 proyectos aspirantes a participar en el programa, con 589 empresas y 478 organismos públicos de investigación, totalizando una inversión superior a los 800 millones de euros. Los proyectos presentados se encuadran en los sectores aeroespacial, agroalimentario, automoción, biotecnología y ciencias de la salud, construcción sostenible, energía, medioambiente, metalmecánico y sociedad de la información, estando prevista la aprobación de 32 proyectos, que representan un 30% del total, con una inversión superior a los 210 millones de euros, asignándose los 100 millones de euros de financiación previstos.

Programa de Incentivos para los Servicios de Asesoramiento en Innovación “Cheque Innovación”

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia desarrolla el programa Cheque Innovación para la incorporación de elementos innovadores que permitan mejorar la actividad empresarial y la competitividad en las pymes. El objetivo principal de este programa es la incorporación en las pequeñas y medianas empresas de elementos innovadores que aporten valor, la mejora en la cualificación de su actividad y el impulso de la modernización del sector empresarial andaluz. Para ello, la Consejería pone al alcance este cheque a fondo perdido de hasta 9.000 euros para adquirir servicios de consultoría en innovación que les permitan mejorar su proceso productivo, contratar asistencia para desarrollar o fabricar un nuevo producto, utilizar el comercio electrónico, asesorarse para mejorar su actividad o elaborar un plan comercial o una estrategia de marketing.

Los tres servicios del Cheque Innovación son: la Innovación para la transformación de los procesos de negocio, la Innovación como consecuencia de la implantación de una estrategia de comercialización y la Innovación para el rediseño o generación de nuevos productos y/o servicios.

Durante el año 2011 el número total de las implantaciones desarrolladas en Andalucía gracias a este programa ha sido de 128, lo que supone un valor acumulado superior a 500 proyectos. El incentivo destinado en 2011 a este programa ha sido de 642.000 euros.

Ayudas especiales: Plan 2000E Automóviles y Plan Moto-E

En estas actuaciones, gestionadas por la Agencia IDEA, el objetivo es apoyar a determinados sectores industriales ante coyunturas difíciles al tiempo que se persiguen mejoras de orden medioambiental.

- Plan 2000E Automóviles. Trata de favorecer la adquisición de nuevos vehículos, modelos turismo o pequeño industrial, al tiempo que se renueva el parque existente con modelos de menor capacidad para emitir gases contaminantes. En los dos años de vigencia se han acogido a él 29.943 compradores de vehículos, habiéndose completado totalmente 29.809 expedientes, esto es, el 99,6% de cumplimiento pleno, y abonando 14.904.500 euros.
- Plan Moto-E.- Con objetivos similares, su puesta en marcha a nivel nacional fue presupuestada en la comunidad autónoma con 2 millones de euros, recibándose solicitudes por valor de 819.775 euros, un 41% de la cantidad presupuestada, y liquidándose al cierre del ejercicio 802.425 euros, esto es, el 97,9% de las solicitudes cuyos expedientes suman 5.730.

Medida 2.1.7. Provisión de suelo industrial

Objetivo de la medida	Crear espacios adecuadamente dotados para el desarrollo de la actividad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA)

Desarrollo del programa PROSPA

El Programa de Suelos Productivos de Andalucía 2009-2013 fue aprobado por *Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con fecha 1 de julio de 2008*. El PROSPA responde a la necesidad de equipar

adecuadamente el territorio para hacerlo atractivo a las necesidades de las empresas creando espacios ordenados, cualificados, bien dotados tecnológicamente y con infraestructuras energéticas adecuadas a la demanda y que favorezcan la sostenibilidad ambiental.

IDEA participa en 16 parques, con más de 9,5 millones de metros cuadrados de superficie prevista, de los que más del 80% se encuentran en servicio a final del 2011 y el resto en desarrollo. Diez de ellos son considerados de carácter científico-tecnológico, uno de innovación y cinco empresariales. En cuanto a la participación de la Agencia, en diez de estos parques es o bien mayoritaria o bien es responsable de su gestión de forma integral.

PARQUES CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS	
(*) Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS)	Sevilla
(*) Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH)	Huelva
(*) Tecnobahía	Cádiz
(*) Geolit	Jaén
(*) Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS)	Granada
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES21)	Córdoba
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)	Almería
Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Málaga
Parque Científico Tecnológico Cartuja 93	Sevilla
PARQUES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL	
(*) Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND	Sevilla
PARQUES EMPRESARIALES	
(*) Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva	Huelva
(*) Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA)	Sevilla
(*) Parque Industrial El Pontón	Huelva
(*) Parque Empresarial Santana	Jaén
Parque Empresarial de la Cuenca Minera	Huelva

Tabla 20. Parques Tecnológicos, de Innovación y Empresariales promovidos o participados por IDEA en 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

(*) Parques promovidos o participados mayoritariamente por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

En 2011 se promovieron o ampliaron en Andalucía 7 espacios productivos con la distribución provincial que se muestra en la tabla siguiente, a los que se destinó un importe total de 11.019.290 euros.

Provincia	Nº Proyectos	Importe (€)
Cádiz	1	1.166.811
Huelva	2	462.126
Jaén	2	1.201.911
Málaga	1	6.730.662
Sevilla	1	1.457.780
Andalucía	7	11.019.290

Tabla 21. Distribución provincial de espacios productivos (suelo industrial) nuevos o ampliados e incentivo 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Fondo para la Generación de Espacios Productivos

Enmarcado en la política de fondos reembolsables puesta en marcha por la Junta de Andalucía y gestionado por la Agencia IDEA, se encuentra el Fondo para la Generación de Espacios Productivos que fue creado en la *ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2011* y dotado con 50 millones de euros, con el fin de fomentar entornos tecnológicos competitivos mediante la generación de nuevos espacios para actividades productivas y la rehabilitación de los existentes. El Fondo se destinará a proyectos viables en dos ámbitos de actuación: la generación o cualificación de suelo industrial y terciario, y la generación o cualificación de edificaciones para uso predominante industrial o de servicios.

Durante 2011 fueron 12 las solicitudes recibidas con cargo a este Fondo, de las que resultaron aprobadas 4, con un incentivo concedido de 10.100.000 euros. Con ellos, más del 50% ha sido incentivado en la provincia de

Sevilla, donde fueron aprobadas 2 solicitudes. Las otras dos corresponden a Córdoba, con un incentivo de 2.800.000 euros, y Cádiz, con 1.500.000 euros.

Fomento de los Parques Agroalimentarios y Tecnoalimentarios

La Consejería de Agricultura y Pesca ha impulsado la Red de Parques Agroalimentarios y Tecnoalimentarios para incrementar la competitividad de la agroindustria, creando estos espacios diferenciales en materia de equipamientos y servicios para la industria agroalimentaria, orientados a la aplicación de nuevas tecnologías y al desarrollo de esta industria en Andalucía. Actualmente están en activo, con participación mayoritaria, directa o indirecta, de la Consejería de Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, los siguientes espacios:

- Parque Científico-Tecnológico, PITA, en Almería
- Parque Científico y Tecnológico del Aceite y del Olivar, GEOLIT, en Jaén
- Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez
- Parque de los Cítricos Andaluces Cartaya-Tariquejos (Huelva)
- Parque Agroalimentario del Sur en Córdoba
- Parque Agroalimentario de Loja (Granada)
- Parque Agroalimentario de Vélez Málaga-Axarquía (Málaga)
- Parque Agroalimentario de la Aceituna de Mesa de Arahal (Sevilla).

Medida 2.1.8. Programa de construcción de naves industriales

Objetivos de la medida	Fomentar el sector de la construcción. Reforzar las infraestructuras empresariales del tejido empresarial andaluz. Mejorar las condiciones medioambientales de los municipios andaluces. Potenciar la competitividad empresarial mediante la optimización de su organización. Generar empleo estable y de calidad.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Este programa, que se inició en 2008 y fue renovado en 2010, persigue propiciar la puesta a disposición de las empresas, preferentemente pymes, de naves industriales, de promoción pública o privada, a través de actuaciones conjuntas con los ayuntamientos que dispongan de suelo industrial con un nivel de cualificación urbanística y funcional adecuado. El diseño del programa concede a los ayuntamientos con los que se suscriben convenios para el desarrollo de las actuaciones un papel importante tanto en el diseño como en el desarrollo y control de las mismas.

En el cuadro adjunto se recoge el estado del programa al cierre del ejercicio 2011, destacando que durante este último año se han suscrito 14 de los 74 convenios vigentes, con una cifra de 258 naves construidas, 254 empresas beneficiarias y una superficie edificada de más de 90.000 metros cuadrados. La cuantía del incentivo es de 14.437.186 euros, alcanzando así la tercera parte de la inversión total estimada por las empresas receptoras de las naves que asciende a 42.533.920 euros.

PROGRAMA DE ACTUACIONES CONJUNTAS DE NAVES EN ESPACIOS PRODUCTIVOS				
Provincia	Nº de convenios suscritos	Nº de naves construidas	Inversión (€)	Incentivo (€)
Almería	10	143	43.582.101	15.788.893
Cádiz	11	265	45.716.806	13.216.722
Córdoba	6	86	36.193.605	13.137.785
Granada	8	110	21.960.424	7.055.444
Huelva	14	252	37.807.478	13.854.329
Jaén	1	14	3.640.000	1.460.000
Málaga	5	46	8.225.516	3.675.592
Sevilla	19	364	50.561.485	16.660.238
Andalucía	74	1.280	247.687.415	84.849.003

Tabla 22. Datos del programa de construcción de naves industriales a 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.9. Apoyo a subsectores (industria auxiliar) relacionados con la construcción

Objetivos de la medida	Apoyar la transformación del proceso productivo de empresas industriales ligadas al sector de la construcción. Apoyar la diversificación de la producción en productos nuevos y adicionales de las empresas de sectores afines.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivos para el Sector industrial: Incrementar la dimensión operativa de las empresas industriales y Modernización tecnológica. Objetivo propuesto para los agentes de la política industrial: Incrementar la demanda de servicios especializados.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

En esta medida se incluyen las actuaciones que, desde la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, se realizan para amortiguar los impactos negativos de la actual crisis económica en las empresas industriales ligadas al sector de la construcción. En este sentido, el total de proyectos en el año 2011 es de 152, concediéndose un incentivo de más de 12,5 millones de euros que ha generado una inversión de 208.039.978 euros. Por otro lado, esta medida ha supuesto la creación y/o consolidación de más de 10.000 puestos de trabajo.

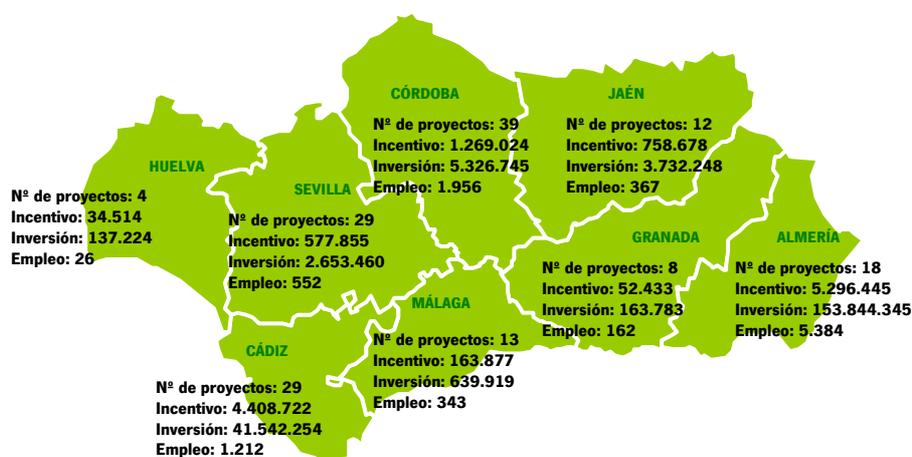


Gráfico 16. Distribución provincial de los datos de apoyo a industria auxiliar relacionada con la construcción en 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.10. Facilitar el acceso financiero a proyectos empresariales.

Objetivo de la medida	Facilitar el acceso a los sistemas de financiación y mejorar las condiciones de financiación de las empresas andaluzas o que desarrollen su actividad en Andalucía.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA)

Esta medida, creada para hacer frente a las dificultades de financiación, especialmente para proyectos empresariales tendentes a incrementar la productividad, a abordar proyectos de internacionalización o al desarrollo de nuevos productos o servicios de alto valor tecnológico, ha sido reforzada con el nuevo Programa Industrial 2011-2013 al incluirse en el mismo los nuevos fondos reembolsables que facilitan el acceso al crédito de las empresas y permiten la recuperación por parte de la Administración para poder reinvertirla en nuevos proyectos. Además, se impulsan otras acciones para conseguir financiación, como la suscripción de convenios con entidades financieras operantes en Andalucía para facilitar la concesión de préstamos en condiciones más favorables que las habituales del mercado.

A continuación se recogen de forma detallada las diversas actuaciones desarrolladas durante 2011 teniendo en cuenta que algunos de los datos relativos a fondos reembolsables son tratados también en otras medidas de este plan.

Actuaciones de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

– Convenio EXTENDA y entidades financieras

Durante 2011 EXTENDA ha firmado 4 convenios de colaboración con diversas entidades financieras a fin de facilitar el acceso financiero a las empresas para desarrollar sus proyectos. Como evento de difusión sobre el acceso a la financiación de proyectos empresariales, se celebró la "Jornada de apoyo financiero a la internacionalización empresarial" el 14 de junio en la ciudad de Sevilla

– Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza

El Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza, gestionado por EXTENDA, fue creado en la *Ley 3/2008 de Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 2009* y ampliada su dotación inicial en la *ley 12/2011, de presupuesto para 2011*, estando provisto durante este último año de una dotación de 30 millones de euros, al objeto de promover la internacionalización de la actividad de las empresas andaluzas y, en general, de la economía andaluza.

Durante el 2011, fueron 86 las solicitudes recibidas en EXTENDA acogidas al Fondo de Internacionalización, resultando aprobados 9 proyectos con un total de financiación provisto a las empresas de 3.950.000 euros.

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

– Convenio Agencia IDEA y entidades financieras

En 2011 se mantiene el convenio suscrito a mediados de diciembre de 2010 con las entidades financieras para la financiación de las pequeñas y medianas empresas, cuya vigencia se extiende hasta final del año 2013, lo que aporta un marco estable para las operaciones que se acojan al convenio. Se suscribió con 33 entidades financieras operativas en Andalucía, que se distribuyeron la canalización de operaciones por valor total de 300 millones de euros. Para su financiación se destinaron 20 millones de euros, que podrían ser ampliados en caso de necesidad.

– Fondo Jeremie

La iniciativa JEREMIE, "Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises", ha sido desarrollada conjuntamente por la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversión con el propósito de financiar las operaciones que contribuyan a facilitar la creación de instrumentos de ingeniería financiera para empresas, como fondos de capital riesgo, de garantía o de crédito. La Agencia IDEA gestiona el Fondo Jeremie Andalucía, con una dotación de 246 millones de euros. Hasta 31 de diciembre de 2011, se recibieron 104 solicitudes de las que se aprobaron 21, con un incentivo concedido de 35.327.500 euros. El 54% de las cantidades incentivadas corresponden a la provincia de Sevilla seguida de Málaga con un 23% y Granada con un incentivo cercano al 15% del total.

– Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial

Creado en la *Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de Andalucía para el año 2010* y destinado a empresas que se encuentren en fase de semilla o arranque, con alto potencial innovador y de crecimiento, fundamentalmente en aquellos sectores determinados como preferentes y para proyectos de impulso emprendedor, este fondo contó durante el ejercicio 2011 con la dotación inicial de 204 millones de euros. Durante el citado ejercicio fueron 125 las solicitudes recibidas, de las que se aprobaron 33, con un incentivo concedido próximo a los 98 millones de euros. De ellos, el 58% corresponde a la provincia de Sevilla con más de 57 millones de euros incentivados, seguida de Almería con más de 16 millones de euros y Málaga con más de 13 millones.

– Fondo de Apoyo a Pymes de Industrias Culturales

Creado en la *Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de Andalucía para el año 2009* con una dotación de 10 millones de euros y gestionado por la Agencia IDEA, este fondo tiene como finalidad facilitar la financiación de la actividad productiva de las empresas de industrias culturales, que podrá consistir tanto en inversiones como en operaciones de circulante. Durante el año 2011 fueron 17 las solicitudes recibidas, de

las que fueron aprobadas 10 con un incentivo concedido de 3.588.000 euros, de los que el 98% corresponde a la provincia de Sevilla con cerca de 3.400.000 euros.

– Fondo para la Generación de Espacios Productivos

Fue creado en la *ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2011* y dotado con 50 millones de euros, con el fin de fomentar entornos tecnológicos competitivos mediante la generación de nuevos espacios para actividades productivas y la rehabilitación de los existentes. El Fondo se destinará a proyectos viables en dos ámbitos de actuación: la generación o cualificación de suelo industrial y terciario, y la generación o cualificación de edificaciones para uso predominante industrial o de servicios. Durante 2011 fueron 12 las solicitudes recibidas con cargo a este Fondo, de las que resultaron aprobadas 4, con un incentivo concedido de 10.100.000 euros.

– Fondo para el Impulso de Energías Renovables y la Eficiencia Energética

Con una dotación inicial de 30 millones de euros fue creado en la *Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de Andalucía para el año 2010* para facilitar la financiación de las inversiones realizadas en esta materia. Con posterioridad este Fondo ha visto ampliada su dotación, con lo que a finales de 2011 ascendía a 50 millones de euros. Durante este último año fueron 20 las solicitudes recibidas, de las que fueron aprobadas 3 con un incentivo concedido de 1.885.282 euros.

– Fondo de Economía Sostenible para Andalucía

El Fondo de Economía Sostenible fue creado en la *Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de Andalucía para el año 2010* con una dotación de 50 millones de euros. Tiene como finalidad facilitar la financiación, preferentemente a microempresas, para iniciativas emprendedoras en aquellos proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía. Durante el año 2011, se recibieron un total de 106 solicitudes de las que fueron aprobadas 21 con un incentivo concedido de 3.045.465 euros.

– Fondo para Emprendedores Tecnológicos

Con una dotación inicial de 20 millones de euros, se crea en la *ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2011* y está destinado a atender la cobertura económica en la financiación de nuevas empresas innovadoras y tecnológicas de elevado potencial, con el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor y promover la creación y consolidación de nuevas empresas tecnológicas en Andalucía. Durante el año 2011 se han recepcionado 20 solicitudes.

– Fondo para la Reestructuración Financiera de Empresas

Con una dotación presupuestaria inicial de 70 millones de euros, se crea el Fondo para la Reestructuración Financiera de Empresas mediante *Decreto Ley 1/2011, de 26 de abril, por el que se modifica en esta materia la Ley 12/2010, de 27 de diciembre*. Gestionado por la Agencia IDEA pretende atender la cobertura económica en la financiación de planes de viabilidad y de reestructuración que promuevan la consolidación del tejido empresarial.

Actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca

– Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias

Mediante la *Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de Andalucía para el año 2009* se creó el Fondo de apoyo a las Pymes Agroalimentarias. La actual entidad gestora del Fondo es la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera, AGAPA, dependiente de la Consejería de Agricultura y Pesca, que durante 2011 ha dispuesto de una dotación de 120 millones de euros para su gestión. Durante el ejercicio fueron 79 las solicitudes recibidas, de las que se aprobaron 19, con un incentivo concedido de más de 31.974.138 euros.

Actuaciones del Servicio Andaluz de Empleo

– Fondo para el Fomento y la Promoción del Trabajo Autónomo

Fue creado en la *Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011* con una dotación inicial de 25 millones de euros. La finalidad de este Fondo,

gestionado por el Servicio Andaluz de Empleo, es facilitar la financiación de la actividad económica de los profesionales autónomos. En septiembre de 2011 la Consejería de Economía y Hacienda y la Consejería de Empleo firmaron un convenio para la puesta en marcha de este fondo en el año 2012.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de los datos correspondientes a diversos fondos reembolsables gestionados por la Junta de Andalucía:

Fondos Reembolsables	Solicitudes recibidas	Solicitudes aprobadas	Incentivo (€)
Internacionalización	86	9	3.950.000
Fondo Jeremie	104	21	35.327.500
Apoyo al desarrollo empresarial	125	33	97.921.185
Industrias culturales	17	10	3.588.000
Generación espacios productivos	12	4	10.100.000
Eficiencia energética y EERR	20	3	1.885.282
Economía Sostenible	106	21	3.045.465
Apoyo a emprendedores	20	-	-
Reestructuración Financiera de Empresas	-	-	-
Pymes agroalimentarias	79	19	31.974.138
Fomento y Promoción del Trabajo Autónomo	-	-	-
TOTAL	569	120	187.791.570

Tabla 23. Datos de operaciones de Fondos Reembolsables gestionados en 2011.

Fuente: EXTENDA, IDEA, DGICA y SAE.

Medida 2.1.11. Ayuda a empresas viables con dificultades

Objetivo de la medida	Favorecer la vuelta a la viabilidad técnica y económica de empresas andaluzas que se encuentren en dificultades financieras de las que, por sí solas, no tendrían capacidad de salir.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)'

Esta medida ha sido introducida por el Programa Industrial 2011-2013 y se deriva del desarrollo de la *Orden de 5 de noviembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía*, y sus modificaciones posteriores, gestionada por la Agencia IDEA. Las ayudas previstas son de tres tipos: salvamento, reestructuración y temporales. Durante 2011 se ha llevado a cabo la última modificación operada por *Orden de 23 de mayo de 2011* motivada por la aprobación por la Comisión Europea de la prórroga del régimen de ayudas de salvamento y reestructuración hasta el 9 de octubre de 2012. Respecto a las ayudas temporales, la Comisión Europea las prorrogó el 11 de enero de 2011 en forma de garantías públicas para facilitar a las empresas el acceso a la financiación hasta el 31 de diciembre de 2011.

En ejecución de esta medida han sido apoyadas en Andalucía, durante el año 2011, un total de 34 empresas con un incentivo de 36.354.000 euros, lo que supone una media de más de 1 millón de euros por empresa. Por otra parte, los proyectos incentivados han conllevado la creación y/o mantenimiento de 1.729 empleos.

Tipo de ayuda	Nº expedientes	Incentivo (€)	Empleo
Reestructuración	16	26.180.000	1.077
Temporales	18	10.174.000	652
TOTAL	34	36.354.000	1.729

Tabla 24. Datos sobre el apoyo a proyectos del Programa de ayuda a empresas viables con dificultades 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Fondo para la Reestructuración Financiera de Empresas

Con el fin de atender la cobertura económica en la financiación de planes de viabilidad y de reestructuración que promuevan la consolidación del tejido empresarial acogidos al Programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía y con una dotación presupuestaria inicial de 70 millones de euros, se creó el Fondo para la Reestructuración Financiera de Empresas mediante *Decreto Ley 1/2011, de 26 de abril, por el que se modifica en esta materia la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011*. Su gestión se atribuye a la Agencia IDEA.

Línea 2.2. Impulso emprendedor

En el marco de esta línea del PADI, el impulso emprendedor requiere de una serie de medidas que faciliten la sensibilización y promoción de la figura de la persona emprendedora en la región. Asimismo, serán necesarias acciones dirigidas a la formación tanto de las personas actualmente emprendedoras, como de las que puedan serlo en un futuro, así como la dinamización y generación de nuevas iniciativas de empleo.

Para ello fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Esta línea se ha visto reforzada con la firma, en diciembre de 2011, del **III Pacto por la Economía Social**, que tendrá una vigencia de 4 años y que persigue como objetivo avanzar en la consolidación del modelo andaluz de economía social, basado en la responsabilidad social, la igualdad de oportunidades y la conciliación, y en seguir impulsando la creación de empleo en el sector. En este sentido, pretende contribuir al desarrollo económico, social y laboral de Andalucía a través de una economía social emprendedora e innovadora, que genere más y mejores empresas y empleo de calidad.

Medida 2.2.1: Sensibilización y Promoción

Objetivo de la medida	Mejorar la imagen de la empresa industrial en la sociedad andaluza y elevar el espíritu emprendedor entre los andaluces en el ámbito industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Economía Social y Emprendedores (DGESE).

Durante 2011, la Dirección General de Economía Social y Emprendedores puso en marcha un total de 3.745 acciones para la sensibilización y el fomento del impulso emprendedor. Estas acciones contaron con la participación de 95.675 asistentes y con un presupuesto de aproximadamente 1,5 millones de euros. A continuación se describen brevemente algunas de estas actuaciones.

- **Planes Provinciales de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores.** Recogen distintas líneas de actuación para conseguir la difusión de la cultura emprendedora y presentar oportunidades de negocio en los territorios menos dinámicos de las provincias andaluzas. Al mismo tiempo, en comarcas con un mayor grado de desarrollo y madurez en los sectores económicos, inciden más en factores de competitividad empresarial.
- **Día de la Persona Emprendedora.** En 2011 se desarrolló la VI Edición del Día de la Persona Emprendedora, a través de la celebración de jornadas de un día de duración que tuvieron lugar el 23 de noviembre en Málaga y el 1 de diciembre en Sevilla.

- **Proyecto Lunar.** Es un modelo de innovación concebido y diseñado para aportar soluciones a los emprendedores de la Industria creativo cultural andaluza. Pretende explorar el potencial de esta industria, la empresa y los emprendedores andaluces con el afán de convertirlos en un referente internacional. Esta acción se concibe como un espacio que se presta a la realización de las más variadas actividades: la investigación, la formación, el asesoramiento técnico, la promoción, el comercio de productos creativos culturales, las relaciones, la generación de redes, la visualización del tejido productivo de zonas y ciudades de nuestro territorio, contando con la participación de todos los ciudadanos.
- **Programa Seniors.** Es un programa de tutorías especializadas en el que ejecutivos, directivos y especialistas en las distintas ramas de la empresa y la economía que sean jubilados o prejubilados asesoran a jóvenes empresas con el fin de ayudarles a alcanzar el éxito en sus proyectos. Persigue dos objetivos: de un lado, propiciar que los tutores 'seniors', con una gran trayectoria profesional y empresarial, vuelquen todo su saber en el apoyo a las jóvenes empresas andaluzas y, de otro, canalizar toda esa experiencia profesional hacia los proyectos empresariales andaluces mediante tutorías especializadas en tres áreas: estratégica, financiera y diseño y creación de redes de relaciones comerciales (networking).
- **Proyecto Empleojet.** Es una iniciativa que promueve la realización de acciones de cooperación transnacional e interregional en materia de empleo, ofreciendo a emprendedores y a empresarios la oportunidad de realizar prácticas en empresas y visitas emprendedoras a centros de innovación y a entidades de apoyo de otras comunidades autónomas y regiones europeas. Durante el año 2011, han participado 40 emprendedores, de los que 10 han sido seleccionados para realizar un periodo de prácticas profesionales en empresas y entidades que desarrollan su actividad en los sectores energético y medioambiental, creativo-cultural, agroindustrial y de las TIC. Los 30 emprendedores restantes han participado durante el año en siete visitas emprendedoras en grupos a centros de innovación y entidades de apoyo a emprendedores.
- **Red de Cooperación de Emprendedoras (RCE).** Este programa tiene como objetivo establecer espacios de transferencia de conocimiento y experiencias en el ámbito empresarial femenino, así como impulsar la cooperación, y estimular la competitividad empresarial mediante el establecimiento de redes que les faciliten el acceso a nuevos recursos y oportunidades de negocio. El programa apoya todo tipo de proyectos empresariales de colaboración entre emprendedoras, a las que presta asesoramiento personalizado, seguimiento y tutorización de su iniciativa empresarial. Además, desarrolla encuentros formativos, sectoriales e intrasectoriales, con el objetivo de impulsar estas cooperaciones.
- **Programa de Visitas Emprendedoras Individuales iNeXe.** Son estancias o visitas en cualquier parte del mundo, con el fin de desarrollar, durante un periodo de una semana, alguna de las siguientes actividades fuera de Andalucía: estancias y reuniones de trabajo en empresas, visitas a parques tecnológicos y centros de innovación y asistencia a ferias, encuentros empresariales, congresos, jornadas y cursos. En el desarrollo del programa podemos distinguir dos fases:
 - 1) Fase de Visitas Emprendedoras Individuales, iNeXe, consistente en estancias de una semana en el extranjero para realizar actividades referidas anteriormente.
 - 2) Fase Andaluza, en la que el participante volverá a Andalucía con un proyecto empresarial o empresa más competitiva y podrá recibir o seguir recibiendo tutorización, asistencia técnica, formación y alojamiento empresarial por parte de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores, RTAE.
- **Programa Erasmus Jóvenes Emprendedores.** Iniciativa destinada a fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y networking entre empresarios experimentados y nuevos emprendedores de distintos países de la Unión Europea, que permite a emprendedores andaluces y europeos adquirir las habilidades necesarias para dirigir una pequeña o mediana empresa mediante estancias empresariales en el extranjero de entre uno y seis meses de duración. En 2011 se ha celebrado la primera edición que se dirige tanto a emprendedores andaluces que quieran trabajar con un empresario experimentado en la pyme de éste en otro país de la Unión Europea, como a empresarios o directivos andaluces que quieran acoger en sus empresas a un emprendedor europeo y desempeñar para éste una labor de mentor.

- **Programa Pocter.** El Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal promueve el desarrollo de las zonas fronterizas de ambos países. Permite aprovechar las redes de cooperación existentes desarrolladas en los últimos años a las que se han incorporado progresivamente otros sectores como el turismo, servicios sociales, medio ambiente, innovación tecnológica, sanidad, educación o cultura.
- **Red Nerta.** Son prácticas profesionales no laborales desarrolladas en Italia para 36 personas en situación de desempleo que complementan otras medidas activas de inserción. Contribuyen al fomento de la competitividad, el desarrollo empresarial, la transferencia de know-how, la innovación, el espíritu internacional y la cooperación empresarial. El plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de 2011 concluyó a finales del mes de noviembre y las prácticas se realizarán entre enero y junio de 2012.
- **Becas ESEuropa.** Programa de formación y prácticas dirigido a jóvenes que da respuesta a la demanda de la sociedad andaluza de proporcionar a sus profesionales una formación y cualificación a nivel europeo y en un entorno laboral de empresas comprometidas socialmente. Las personas beneficiarias, antes del comienzo de prácticas en empresas de economía social durante 6 meses en las ciudades de destino (Bruselas, Florencia y Manchester), reciben cuatro días de formación en la Escuela Andaluza de Economía Social de Osuna, Sevilla, en los que se imparten conocimientos de economía social, lingüísticos e información sobre los países donde realizarán sus prácticas. Además, podrán desarrollar durante su estancia sus propios proyectos empresariales a través de la plataforma Campus FIDES, que la Escuela pone a su disposición, y el proyecto ganador obtendrá una plaza en el programa FIDES Emprende que se pone en marcha cada año.

En la siguiente tabla se detallan el número de acciones desarrolladas y el importe destinado a las mismas, así como los participantes clasificados por género:

Actuación	Nº de actuaciones	Importe (€)	Participantes	
			Mujeres	Hombres
Plan Provincial Red Territorial de Apoyo a Emprendedores	1.799	420.000	49.286	40.071
Día de la persona emprendedora 2011	82	214.400	1.924	1.526
Proyecto Lunar	93	114.360	338	507
Red de Cooperación de Emprendedoras	41	50.000	0	1.865
Programa Seniors	84	369.000	58	38
Programa Empleojet	14	131.957	18	12
Programa iNeXe	118	32.700	5	19
Programa Erasmus Jóvenes Emprendedores	60	59.430	4	4
Programa Pocter	5	49.701	-	-
Red Nerta	1.449	21.290	28	8
Becas ESEuropa	35	100.000	23	12
TOTAL	3.745	1.462.838	53.498	42.177

Tabla 25. Actuaciones de Sensibilización y Promoción como Impulso Emprendedor en 2011.

Fuente: Dirección General de Economía Social y Emprendedores (DGESE).

Actuaciones incentivadas en el marco de la Orden de 29 de junio de 2009

En desarrollo de la *Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013*, la Fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a lo largo del año 2011, ha incentivado con un importe total de más de 2,7 millones de euros la realización de 193 actuaciones de difusión y promoción de la Economía Social.

Línea estratégica Orden 29 de junio de 2009	Medida	Actuaciones	Nº de actuaciones	Incentivo (€)
Difusión, Promoción e Innovación de la Economía Social	Difusión y Promoción de la Economía Social	Jornadas de difusión y técnicas	166	879.410
		Campañas de promoción	9	676.028
		Estudios y trabajos de investigación	13	903.847
		Encuentros, Seminarios, Congresos v Conferencias	5	299.450
TOTAL			193	2.758.735

Tabla 26. Actuaciones desarrolladas e incentivos concedidos en el marco de la Orden de 29 de junio de 2009, en 2011.

Fuente: Dirección General de Economía Social y Emprendedores (DGESE).

Medida 2.2.2. Formación

Objetivo de la medida	Difundir el espíritu emprendedor de carácter industrial en el sistema educativo andaluz e identificar potenciales emprendedores industriales entre los estudiantes andaluces.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Economía Social y Emprendedores (DGESE)

I Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo

El Consejo de Gobierno ha aprobado, mediante el *Decreto 219/2011, de 28 de junio*, el I Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo, impulsado por las Consejerías de Educación, de Economía, Innovación y Ciencia y de Empleo, que destinará 492 millones de euros durante los próximos cinco años a promover la capacitación del alumnado andaluz en el desarrollo de proyectos empresariales y de mejora de las posibilidades de empleo. Esta iniciativa se llevará a cabo en todos los niveles de la educación: Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Formación para el Empleo y Enseñanzas Universitarias. Para dar cumplimiento a los objetivos del Plan se han establecido una serie de líneas estratégicas que engloban 154 acciones concretas en el sistema educativo andaluz dentro de las que se encuentran iniciativas y programas educativos que vienen desarrollándose con éxito en nuestros centros desde hace años, con la colaboración de Fundación Andalucía Emprende, entidad adscrita a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Actuaciones de la Fundación Andalucía Emprende

La Fundación Andalucía Emprende trabaja en el eje prioritario de fomento de la cultura emprendedora en todos los ciclos del sistema educativo, para lo que cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación. El importe total destinado en 2011 a estas acciones de formación ha sido de 421.240 euros, para 1.672 acciones en materia de sensibilización para emprendedores, con un total de 27.506 asistentes. A continuación se describen brevemente cada uno de los programas desarrollados en el marco de esta medida:

- **Music Hero, emprende tu reto.** Es un videojuego de simulación estratégica multiusuario online, impulsado como herramienta educativa para fomentar las habilidades de jóvenes emprendedores andaluces a partir de los 12 años.
- **Programa Emprender en Mi Escuela (EME).** Es un programa educativo que persigue potenciar las capacidades personales y profesionales de los estudiantes de entre 9 y 11 años, a través de la formación en materia de emprendimiento, conectando así la escuela con el mundo de la empresa y posibilitando la oportunidad de crear sus propias cooperativas manufactureras y vender sus productos en el mercado real.
- **Programa Ícaro.** Persigue dar continuidad al Programa Emprender en mi Escuela de modo que los estudiantes de entre 12 y 14 años que hayan participado con anterioridad en EME deberán reorientar las actividades de las cooperativas salientes hacia el sector creativo-cultural, principalmente en actividades del campo audiovisual, artes escénicas, edición, arqueología y patrimonio, diseño y comunicación e imagen.

- **Programa Empresa Joven Europea.** Programa en el que los alumnos de entre 14 y 21 años aprenden a crear y gestionar sus propias empresas cooperativas, así como a comercializar sus productos con cooperativas socias ubicadas en otras regiones españolas y países europeos (Alemania, Hungría, Polonia y Reino Unido), así como del continente americano (EE.UU., Ecuador, El Salvador, Honduras, Méjico y Nicaragua).
- **Programa Emprendejuven.** Persigue fomentar la cultura emprendedora y el autoempleo entre estudiantes andaluces que cursan ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional. Se muestra a los jóvenes el emprendimiento como una opción real de futuro, ofreciéndoles la posibilidad de materializar sus ideas de negocio en proyectos propios, a través del asesoramiento de los técnicos especialistas de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores.
- **Móntate tu película.** Concurso organizado por Andalucía Emprende con la colaboración del IES Pablo Neruda y la Asociación Red de Creadores y Empresas Audiovisuales, rCREA, ambos de Huelva, con el objeto de fomentar la creación de empresas del sector audiovisual a través de la promoción de la cultura emprendedora en los estudiantes de los ciclos formativos de Imagen y Realización de Audiovisuales y Espectáculos del mencionado IES. Los participantes tuvieron que diseñar un plan de empresa de una productora audiovisual y crear un proyecto de documental con la ayuda y el asesoramiento de los técnicos del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Huelva. En marzo de 2011 se dieron a conocer los dos proyectos ganadores que tuvieron de plazo hasta finales del mes de junio para presentar los documentales.

En la siguiente tabla se detallan el número de acciones desarrolladas e importe destinado, así como los participantes en las mismas:

Actuación	Nº de actuaciones	Importe (€)	Participantes	
			Mujeres	Hombres
Music Hero, emprende tu reto	132	19.484	1.750	1.167
Emprender en mi Escuela (EME)	96	112.756	1.094	1.338
Ícaro	17	-	757	505
Empresa Joven Europea	268	-	2.435	2.160
Emprendejuven	1.156	280.000	8.297	7.973
Móntate tu película	3	9.000	10	20
TOTAL	1.672	421.240	14.343	13.163

Tabla 27. Actuaciones de Formación como Impulso Emprendedor en 2011.

Fuente: Dirección General de Economía Social y Emprendedores (DGESE).

Medida 2.2.3. Estructuras públicas de apoyo a emprendedores

Objetivo de la medida	Crear nuevas estructuras públicas de apoyo a emprendedores y reforzar las existentes.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Economía Social y Emprendedores (DGESE)

Con el fin de fomentar la cultura emprendedora y la generación de empresas y empleo en Andalucía, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia se encarga de gestionar, a través de la Fundación Andalucía Emprende, la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores, entendida como instrumento puesto al servicio de las personas emprendedoras y empresas de la Comunidad. Actualmente, cuenta con más de 200 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) distribuidos en 37 zonas CADE, desde donde especialistas en las distintas materias empresariales prestan servicios de apoyo a la creación y consolidación de empresas y empleo, dando cobertura al 100% de los municipios andaluces. Los CADE ofrecen servicios de información, asesoramiento técnico especializado y personalizado, formación, ayuda en la búsqueda de vías de financiación y tutorización a todas aquellas personas que tengan una idea empresarial y quieran llevarla a cabo.

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia ha desarrollado, durante el año 2011, 32 programas para ampliar la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores y reforzar las estructuras existentes y ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación y/o adaptación de infraestructuras en 100 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial
- Realización de 121.601 acciones de asesoramiento para la creación o modernización de empresas en las estructuras de apoyo a emprendedores, de las que 11.700 desembocaron en actividades emprendedoras.
- Creación de 491 empresas en el sector industrial.
- Creación de 28 naves de alojamiento para darles apoyo a los emprendedores.

El grado de ocupación de las naves en las estructuras de apoyo a emprendedores alcanzó en este ejercicio el 70,58%. La inversión destinada a estas acciones para el desarrollo de estructuras públicas de apoyo a emprendedores fue de 19,8 millones de euros en 2011.



Gráfico 17. Distribución provincial de infraestructuras de apoyo a emprendedores creadas o adaptadas, empresas creadas en el sector industrial y acciones de asesoramiento 2011.

Fuente: Dirección General de Economía Social y Emprendedores (DGESE).

Medida 2.2.4. Instrumentos de Dinamización y Generación de nuevas iniciativas de empleo

Objetivo de la medida	Facilitar la creación y desarrollo de empresas de autoempleo en el sector industrial. Propiciar el desarrollo de nuevos yacimientos de empleo en la industria andaluza. Contribuir a la realización de proyectos de I+E en el sector industrial andaluz.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo (DGCSE) Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo (DGFPAPE)

Incentivos a empresas I+E

El Programa de Calificación y Ayudas I+E está contribuyendo a la creación y consolidación de un importante número de empresas y a la generación de empleo en ámbitos no cubiertos, novedosos o tradicionales a nivel local. En 2011, a través de la Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo, y en base a la *Orden de 21 de enero de 2004 por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local*, se incentivaron en el sector industrial 31 proyectos empresariales de I+E. El importe de estas ayudas ascendió a 423.592 euros, distribuidos provincialmente como se indica en el gráfico siguiente:

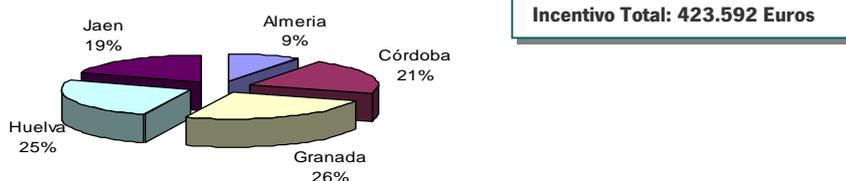


Gráfico 18. Incentivos a Empresas I+E 2011.

Fuente: Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo (DGCSE).

Ha sido Granada, con 8 proyectos incentivados con una cuantía total de 109.143 euros, la provincia que ha alcanzado un mayor porcentaje del total de incentivo concedido, seguida muy de cerca de Huelva, con 7 proyectos incentivados con una cuantía total de 107.459 euros. Córdoba y Jaén, con 6 proyectos cada una, y Almería, con 4 proyectos, completan el número de ayudas concedidas.

Incentivos a personas trabajadoras autónomas

La promoción del trabajo autónomo y el autoempleo es un objetivo estratégico en las políticas de empleo de la Junta de Andalucía a lo largo de los últimos años. En 2011, el número de altas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos ascendía a 468.304 registros, de los cuales el 67% eran hombres y el 33% restante mujeres.

Durante el ejercicio 2011 y a través de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, se ha concedido, en base a la *Orden de 26 de abril de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al establecimiento y mantenimiento como trabajador o trabajadora autónomo en Andalucía*, una cuantía total de incentivos de 2.103.000 euros para 313 personas trabajadoras autónomas, de ellas 97 mujeres y 216 hombres.

A continuación se detallan los datos clasificados por provincia y género:

Provincia	Nº de ayudas concedidas			Importe Incentivo(€)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	77	26	103	475.000	188.000	663.000
Cádiz	17	8	25	110.000	59.000	169.000
Córdoba	24	22	46	159.000	163.000	322.000
Granada	26	8	34	160.000	61.000	221.000
Huelva	17	9	26	113.000	68.000	181.000
Jaén	17	4	21	112.000	30.000	142.000
Málaga	11	7	18	75.000	52.000	127.000
Sevilla	27	13	40	183.000	95.000	278.000
Andalucía	216	97	313	1.387.000	716.000	2.103.000

Tabla 28. Distribución provincial y por género del número de ayudas e incentivo concedido a personas trabajadoras autónomas 2011.

Fuente: Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas de Empleo (DGFPAPE).

Fondo de apoyo al Fomento y Promoción del Trabajo Autónomo

La *Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011*, crea el Fondo para el Fomento y la Promoción del Trabajo Autónomo para Andalucía con una dotación presupuestaria inicial de 25 millones de euros. La finalidad de este Fondo, gestionado por el Servicio Andaluz de Empleo, es facilitar la financiación de la actividad económica de los profesionales autónomos. Son financiables tanto proyectos de inversión como operaciones de capital corriente (materias primas, sueldos, etc.) de cualquier sector de actividad. De forma preferente se atenderán proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y a la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía.

En el último tercio del ejercicio, el 23 de septiembre de 2011, la Consejería de Hacienda y Administración Pública y la Consejería de Empleo firmaron el correspondiente convenio para la puesta en marcha de este fondo en el año 2012.

Línea 2.3. Empresa Global

En esta línea, cuyos objetivos entroncan con la necesidad de incrementar la participación de las empresas andaluzas en los mercados globales, se incluyen los proyectos e iniciativas dirigidos, primeramente, a impulsar la presencia de empresas industriales andaluzas en los mercados globales y, en segundo lugar, a reforzar el atractivo de la Comunidad Andaluza como destino de inversiones industriales exteriores.

Para ello fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 2.3.1. Presencia de empresas industriales andaluzas en los mercados exteriores

Objetivo de la medida	Facilitar el inicio en el comercio exterior a las empresas industriales andaluzas. Contribuir a mejorar la posición de las empresas industriales que operan en el comercio exterior.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Aumentar las empresas exportadoras. Objetivo para los agentes de la política industrial: Apoyar una mayor participación en redes.
Gestores	Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA)

Actuaciones de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

En el marco del IV Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza (2010-2013), la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, EXTENDA, ha realizado en 2011 un total de 900 actuaciones relacionadas con esta medida del PADI, con una inversión de 10.372.198 euros. El total de actuaciones se puede distribuir del siguiente modo: 260 actuaciones de Consultoría, 50 de Formación, 27 de Información y 563 de Promoción.

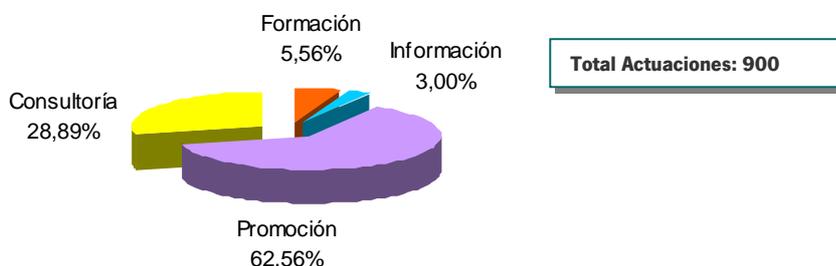


Gráfico 19. Distribución de las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2011.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

El número de participantes en las diversas acciones de las empresas industriales andaluzas en los mercados exteriores realizadas a lo largo de 2011 fue de 2.713 empresas, distribuidas entre las provincias andaluzas como se indica en el siguiente gráfico:

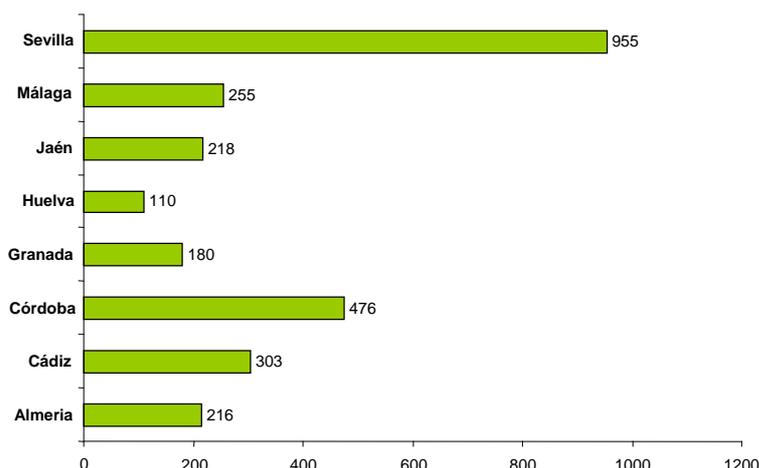


Gráfico 20. Distribución provincial de participantes en actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2011.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

La mayoría de las participaciones se concentraron en las actuaciones de promoción, que sumaron un total de 1.878 participaciones.

Tipo de Actuación	Participantes
Consultoría	274
Formación	64
Información	497
Promoción	1.878
TOTAL	2.713

Tabla 29. Participantes en las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2011.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

– Programa EXTENDA-Becas de Internacionalización

A las actuaciones que viene desarrollando EXTENDA habría que añadir la promoción 2011-2014 del Programa EXTENDA-Becas de Internacionalización, cofinanciado a través del Fondo Social Europeo en el ejercicio 2011 con 2.525.165 euros. Este programa comprende dos fases de una duración máxima de 12 meses cada una. La primera se desarrolla en el extranjero, y la segunda en una empresa andaluza, pública o privada, que cuente con un sólido proyecto de internacionalización, ya sea en fase inicial o avanzada, que requiera de la incorporación de un joven profesional para desarrollar dicho proyecto.

En mayo de 2011 se llevó a cabo la primera convocatoria para la concesión de 45 becas y en julio del mismo año se amplió con 75 nuevas plazas a través de una convocatoria extraordinaria. Así, la promoción 2011-2014 cuenta con 160 personas formadas, de las que 120 disfrutaron de una beca de internacionalización, permaneciendo los cuarenta restantes en calidad de suplentes.

– Fondo Reembolsable para la Internacionalización de la Economía Andaluza

El Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza, gestionado por EXTENDA, fue creado en la *Ley 3/2008 de Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 2009* y ampliada su dotación inicial en la *ley 12/2011*, de presupuesto para 2011, estando provisto durante este último año de una dotación de 30 millones de euros, al objeto de promover la internacionalización de la actividad de las empresas y, en general, de la economía andaluza. Durante el año 2011 han sido 86 las solicitudes recibidas en EXTENDA resultando aprobados 9 proyectos con un total de financiación provisto a las empresas de 3.950.000 euros.

Actuaciones de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

– Semana de la Industria Andaluza 2011, SIMA ´ 11

Del 25 al 27 de mayo de 2011 tuvo lugar en Sevilla la tercera edición de la Semana de la Industria Andaluza 2011 organizada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en colaboración con la Federación de Empresarios del Metal que, en esta nueva edición, ha pretendido atraer inversiones extranjeras a Andalucía. SIMA ´ 11 se configura como un evento donde se pretende crear relaciones de negocio entre 25 empresas tractoras, nacionales e internacionales, de los sectores aeronáutico, energético, de defensa, ferrocarril o ingeniería, con necesidades de subcontratación para sus proyectos, y unas 150 empresas subcontratistas andaluzas con capacidad para afrontar estas necesidades de las tractoras. Así, el objetivo es doble: por un lado, dar a conocer a las grandes empresas tractoras las posibilidades que ofrece el tejido industrial andaluz en el ámbito de la subcontratación de cara a que amplíen su cartera de proveedores con industrias de nuestra región, y, por otro lado, dar a conocer a las empresas subcontratistas andaluzas los requisitos tecnológicos y financieros requeridos por las principales empresas generadoras de empleo de cara a que puedan acceder a nuevos paquetes de trabajo.

El evento, que alcanzó un presupuesto de más de 400.000 euros, fue incentivado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en el marco del convenio de colaboración suscrito el 30 de julio de 2010 con la Federación de Empresarios del Metal con vigencia hasta 31 de octubre de 2011, con una subvención por importe de 269.286 euros.

Actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca

– Acciones de apoyo a empresas agroindustriales andaluzas en los mercados exteriores

A lo largo del año 2011, desde la Consejería de Agricultura y Pesca, se ha promovido la presencia de empresas agroindustriales andaluzas en los mercados exteriores, con la asistencia de un total de 350 empresas andaluzas, en las siguientes **ferias internacionales**:

- * III Feria Internacional de la Alimentación “ANDALUCÍA SABOR 2011”, celebrada del 20 al 22 de septiembre en Sevilla, reunió a más de 1.000 empresas en un centenar de expositores. La muestra se ha consolidado como un escaparate para la promoción de la oferta y la excelencia agroalimentaria de Andalucía tanto a nivel nacional como internacional. Se recibieron un total de 5.467 visitas y han estado representados la industria agroalimentaria, Consejos Reguladores de denominaciones de calidad, distribuidores y comercializadores, cadenas y centrales de compra, hostelería y restauración.
- * XV Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, EXPOLIVA, celebrada en Jaén del 11 al 14 de mayo, se ha consolidado como máximo exponente mundial del sector del olivar y del aceite de oliva. Esta edición contó con 224 expositores, 149 de ellos procedentes de Andalucía, y recibió 48.000 visitantes. En 2011 uno de sus principales objetivos ha sido favorecer las oportunidades de negocio y potenciar los contactos comerciales entre los asistentes. En el marco Expoliva 2011 tuvo lugar también la celebración del XV Simposium Científico-Técnico, que reunió en Jaén a expertos internacionales para debatir sobre los últimos avances en la industria del olivar y el aceite de oliva obtenidos como resultado de los trabajos de investigación que se desarrollan en este sector.
- * XXVI EXPOAGRO ALMERÍA, feria hortofrutícola internacional que se celebró en Roquetas de Mar (Almería) del 6 al 8 de abril. A esta feria, dedicada al sector hortofrutícola, así como a la industria auxiliar y la innovación agroalimentaria, acudieron un total de 62 empresas hortofrutícolas, lo que representa un 30% más que en la edición anterior.
- * III Feria Profesional del Sector de las Frutas y Hortalizas, FRUIT ATTRACTION 2011, celebrada en Madrid en Octubre de 2011. Se apoyó la participación del tejido hortofrutícola andaluz en la principal feria a nivel mundial del sector y punto de encuentro de la producción, transformación, industria auxiliar, comercialización e innovación.

– Ayudas para la promoción del vino en mercados de terceros países

Desde la Consejería de Agricultura y Pesca se han concedido ayudas para la promoción del vino en mercados de terceros países, reguladas en el *Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del*

programa de apoyo al sector vitivinícola español. La medida persigue fomentar el conocimiento de las características y cualidades de los vinos españoles, con el fin de contribuir a la mejora de su posición competitiva y a la consolidación o, en su caso, a la apertura de nuevos mercados, en terceros países. En Andalucía, para el ejercicio FEAGA 2011, se concedieron ayudas a 57 programas por importe de 2.015.388 euros.

Medida 2.3.2. Atracción de inversiones exteriores en Andalucía

Objetivo de la medida	Desarrollar una estrategia de marketing regional que logre incrementar las inversiones de capital exterior al tejido industrial andaluz, reforzando las ventajas competitivas de Andalucía como destino.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

La Agencia IDEA lleva a cabo un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo bien conseguir la implantación en Andalucía de nuevas empresas de capital exterior o con socios de fuera de la comunidad o bien el mantenimiento y, en su caso, ampliación de las empresas de origen externo ya asentadas en nuestro territorio. En desarrollo de este objetivo se definen cuatro líneas de trabajo: posicionar a Andalucía como centro de negocios internacional y destino de inversiones, impulsar la imagen empresarial y tecnológica de la comunidad en el exterior, identificar y gestionar proyectos concretos y contribuir al mayor enraizamiento en nuestro tejido productivo de los inversores ya asentados y favorecer su proyección, desarrollo y ampliación. En relación con las tres primeras líneas, la Agencia desplegó durante el año 2011 un conjunto de medidas cuyos principales datos se muestran a continuación:

Tipo de Actuación	Nº actuaciones
Proyectos gestionados	105
Visitas atendidas	54
Consultas atendidas	200
Publirreportajes	7
Mailings enviados	19
Empresas destinatarias de mailings	2.292
Participación en eventos	48
Patrocinio de eventos	2
Compromisos inversión	13
Aftercare	36
TOTAL ACTUACIONES	2.776

Tabla 30. Actuaciones de la Agencia IDEA para la captación de inversiones 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Los proyectos captados son trece. De ellos, doce proceden de otros países y uno de una empresa ya asentada en España. Francia es el único país con dos proyectos de asentamiento, uno de los cuales es del tipo denominado "greenfield", es decir, que para su desarrollo se creará una empresa ex novo con sede en la comunidad autónoma, y el otro de expansión de una inversión ya realizada. Los países de la Unión Europea son emisores de otros seis proyectos, dos más proceden de otros países europeos no UE y otros dos de Estados Unidos y Canadá.

País	Tipo de inversión	Actividad	Empleo inicial
Suecia	Expansión	I+D	130
Países Bajos	Greenfield	Biotecnología	6
Alemania	Greenfield	Fábrica de cerveza	44
Finlandia	Greenfield	Oficina de ventas	5
Dinamarca	Greenfield	Hotel y Resort turístico	600
Rusia	Greenfield	Centro soporte on line	2
Suiza	Traslado sede	Biotecnología	6
Canadá	Greenfield	Centro de decisión	10
Reino Unido	Greenfield	Proveedor servicios marítimos	2
USA	Greenfield	Aeronáutica	5
Francia	Greenfield	Ingeniería Aeronáutica	-
Francia	Expansión	Automoción	0
España	Greenfield	Equipos ahorro energético	20
TOTAL			830

Tabla 31. Proyectos captados para su instalación en Andalucía 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La cuarta línea de trabajo mencionada dio lugar al despliegue de un proyecto “aftercare”, es decir, de acciones dirigidas hacia las empresas ya asentadas en la comunidad, con vistas tanto a detectar y prevenir acciones de deslocalización como a favorecer la realización de nuevas inversiones que mejoren la inserción de estas empresas en su área de desenvolvimiento actual o, en su caso, a la ampliación de las mismas. Se han identificado 1.700 empresas exteriores con inversiones en Andalucía, que suman unas 2.000 instalaciones y a las que se han girado durante el ejercicio 36 visitas.

También se están llevando a cabo actuaciones de “softlanding”, concepto con el que se define la asistencia a empresas y a su personal de procedencia extranjera en la realización de sus trámites de instalación e integración en su nueva ubicación.

Actuaciones de la Agencia de de Promoción Exterior (EXTENDA)

En el año 2011, con una inversión de 101.698 euros, se han realizado 71 acciones para atraer inversión exterior a Andalucía, que se clasifican del siguiente modo:

- Actuaciones de promoción o eventos en los que participa EXTENDA, que han supuesto un total de 34 acciones.
- Actuaciones de difusión o eventos que organiza EXTENDA, que han sido 37.

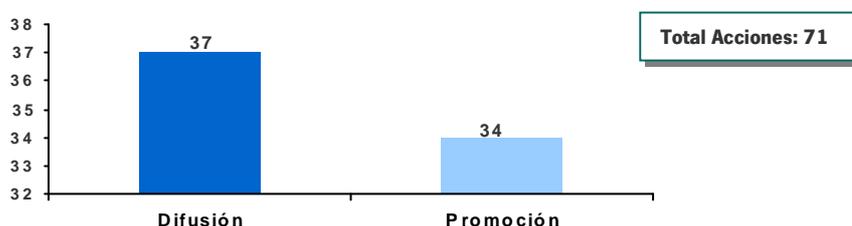


Gráfico 21. Distribución de las acciones realizadas para atraer inversión exterior en Andalucía 2011.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

Línea 2.4. Calidad y Excelencia Industrial

En esta línea se engloban aquellas medidas dirigidas a mejorar la gestión de los sistemas de calidad y reforzar la excelencia de las empresas industriales, elevando los estándares de seguridad. Se persigue que las organizaciones se orienten, además de a asegurar el cumplimiento de los requisitos acordados con los clientes, a la identificación de sus necesidades y expectativas y a contemplarlas como parte de esos requisitos. Asimismo, se pretende potenciar la utilización del sistema de calidad como herramienta de apoyo a la toma de decisiones y que la mejora continua forme parte de la cultura de las empresas.

Con estos objetivos se plantearon en el PADI 3 medidas concretas, que se detallan a continuación:



Medida 2.4.1. Excelencia industrial

Objetivo de la medida	Mejorar, de forma permanente, la calidad en las empresas industriales andaluzas dirigida a alcanzar su excelencia.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para el Sector Industrial: Mejorar la calidad de las empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

El incentivo destinado a través de la *Orden de 9 de diciembre de 2008* por la Agencia IDEA para el fomento de la calidad y excelencia industrial en 2011 ha sido de 7.107.472 euros, que han permitido el desarrollo de 968 proyectos de calidad y excelencia industrial.

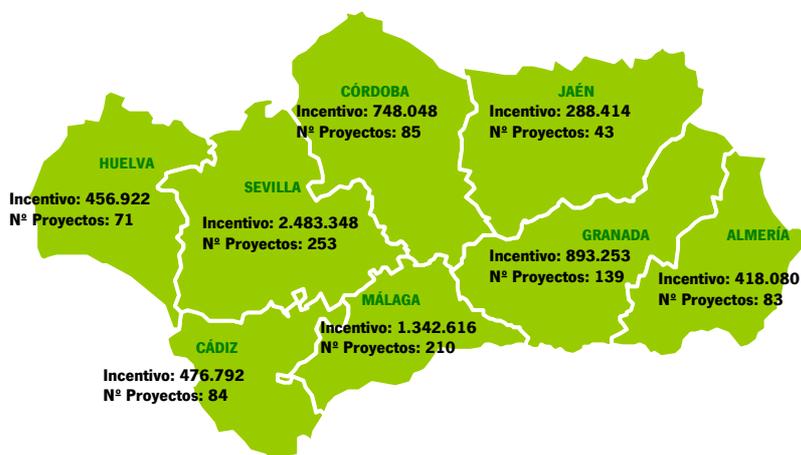


Gráfico 22. Distribución provincial de proyectos e incentivos para el fomento de la calidad y excelencia industrial 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca

– Apoyo a Consejos Reguladores y otras entidades del sector

En apoyo a los Consejos Reguladores, al amparo de la *Orden de 15 de octubre de 2010, por la que se modifica la de 18 de enero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de los productos agroalimentarios con calidad diferenciada, en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2011*, se han concedido 23 ayudas por una cuantía de 2.955.975 euros de los que 2.575.135 euros se han destinados a 20 Consejos Reguladores y 380.840 euros a 3 asociaciones.

Asimismo, al amparo de la *Resolución de 29 de junio de 2011*, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2011 de la *Orden de 18 de enero de 2008*, se han concedido 24 ayudas por importe de 2.882.538 euros, de las que 19 han sido concedidas a Consejos Reguladores con 2.406.625 euros y 3 a diversas asociaciones por importe de 475.913 euros.

– Laboratorios Agroalimentarios

La Red de Laboratorios Agroalimentarios y Estaciones Enológicas (RELAE) de la Consejería de Agricultura y Pesca se compone de una serie de centros especializados en la realización de análisis de productos agroalimentarios y de medios para la producción agraria. La RELAE ha implantado un Sistema de Calidad adaptado a los criterios recogidos en la normativa europea y que, acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), supone el reconocimiento, a nivel internacional, de los resultados de los análisis para los que han sido acreditados sus laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas. En 2011, se ha destinado un importe de más de 1,5 millones de euros a la mejora de 6 de estos laboratorios agroindustriales andaluces. El número de análisis realizados por los laboratorios apoyados durante 2011 asciende a más de 600.000.

Laboratorio	Nº de análisis
Córdoba	172.306
Granada	356.650
Huelva	13.201
Jerez	30.925
Montilla	13.163
Sevilla	15.356
Andalucía	601.601

Tabla 32. Número de análisis realizados por los Laboratorios Agroalimentarios en 2011.

Fuente: Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA).

– Incentivos a la implantación de sistemas de gestión de la calidad y mejora de la trazabilidad en industrias agroalimentarias

En el marco de la *Orden de 22 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y mejora de la trazabilidad en industrias agroalimentarias*, se aprobaron 37 solicitudes, lo que ha supuesto la concesión de subvenciones por un importe total de 387.460 euros en 2011 para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y mejora de la trazabilidad en industrias agroalimentarias.

– Marca “Calidad Certificada”

Según datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca, durante el año 2011 se recibieron 82 solicitudes de autorización y renovación de uso de la marca “Calidad Certificada”, de las que se han inscrito 207 productos y 33 entidades. Tras esto, la situación del Registro de Productos autorizados al uso de la marca, al finalizar el año 2011, es de 509 empresas y 2.479 productos.

– Actuaciones de difusión y promoción

La Consejería de Agricultura y Pesca lleva a cabo acciones estratégicas de promoción, apoyando tanto las acciones de este tipo realizadas por las empresas del sector como las realizadas institucionalmente. El importe destinado a las acciones institucionales durante el ejercicio 2011 ha sido de 2.637.981 euros. Entre las acciones institucionales realizadas destacan:

- *Acciones con medios de comunicación*: se han patrocinado espacios y publicado publirreportajes y anuncios de Calidad Certificada en más de 16 medios de comunicación (revistas y emisoras locales).
- *Promociones en Puntos de Venta (PPV)*: en 2011 se ejecutaron acciones de PPV en 122 establecimientos comerciales de Andalucía con el fin de apoyar la implantación de los productos agroalimentarios andaluces y a las empresas adheridas a la marca Calidad Certificada en las grandes cadenas de distribución.
- *Patrocinios*: grabación del capítulo "Artesanos del Mar" para el programa "El Chef del mar"; promoción de la patata temprana de Andalucía bajo el título de "Sabor de Temporada" en 229 Centros Comerciales, participación en el Bocuse D'Or, para lo que se apoyó la presencia de un chef andaluz en este importante certamen, celebración del II Congreso Andaluz de Cofradías y Asociaciones Enogastronómicas 2011
- *Merchandising y material divulgativo*: 6.900 Botellas de Aceite de Oliva Virgen Extra, 4.000 miniaturas de Aceite de Oliva Virgen Extra y 64 Memorias USB 4 Gb.
- *Jornadas, Seminarios y Estudios*: Estudio sobre la promoción del turismo gastronómico en Andalucía, por la Academia Iberoamericana.
- *Presentaciones y degustaciones*: Restaurante de Andalucía en la Feria Internacional del Turismo, FITUR 2011.
- *Colaboraciones diversas y variadas para acciones de promoción*: con la Asociación Empresarial de la Calidad Agroalimentaria Andaluza (Landaluz), con EXTENDA para promoción internacional de los productos agroalimentarios andaluces en ferias internacionales, con el Observatorio de la Calidad Agroalimentaria para el seguimiento de la marca Calidad Certificada, apoyo al reconocimiento de nuevas figuras de calidad y otras actuaciones, con el Centro Andaluz para la Generación de Valor en la Industria Agroalimentaria y, por último, con el Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea.
- *Planes estratégicos*: Colaboración con la Asociación Empresarial de la Calidad Agroalimentaria (Landaluz) para el desarrollo de su plan de promoción.
- *Otros eventos*: en el Día de Andalucía se repartieron miniaturas de aceite de oliva en los colegios andaluces.

Medida 2.4.2. Seguridad y regulación industrial

Objetivo de la medida	Concienciar a las empresas industriales en materia de seguridad de sus procesos y productos y garantizar el cumplimiento de la normativa sobre seguridad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria (DGICA)

Planes de inspección en materia de industria

Los resultados de los planes de inspección en materia de industria en 2011 muestran la realización de un total de 6.310 inspecciones, lo que supone que se ha alcanzado el 80% de los objetivos previstos inicialmente en la *Resolución de 13 de mayo de 2011, por la que se aprueban los Planes Generales de Inspección en el Área de Industria, Energía y Minas para el año 2011*. El presupuesto destinado fue de 1.263.324 euros. A continuación se exponen los datos de las inspecciones previstas y realizadas en la siguiente tabla:

Tipo de Inspección	Nº inspecciones previstas	Nº inspecciones realizadas
Plan de inspección de seguridad industrial de instalaciones y/o establecimientos en servicio	2.988	2.290
Plan de inspección de seguridad en la industria minera	200	219
Plan de inspección de industrias, establecimientos e instalaciones para la comprobación de su adecuada puesta en servicio	4.301	3.022
Plan de inspección de entidades autorizadas en el ámbito de la seguridad industrial	253	674
Plan de control de puesta en mercado de productos industriales	182	105
TOTAL INSPECCIONES	8.171	6.310

Tabla 33. Número de inspecciones previstas y realizadas en 2011 en cada uno de los Planes Generales de Inspección.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Inspecciones técnicas de vehículos (ITV)

La inspección técnica de vehículos (ITV) viene impuesta por la *Directiva Comunitaria 77/143/CEE*, cuya última revisión tuvo lugar en la *Directiva 2003/27/CEE*, y por los *Reales Decretos 1987/1985* y *2042/1994*. Esta inspección técnica se realiza a los vehículos con carácter periódico y tiene por objeto comprobar que reúnen las condiciones técnicas exigidas por la legislación vigente para su circulación por las vías públicas.

A lo largo del 2011 se realizaron más de 2 millones de inspecciones de ITV, de las que más de 240.000 corresponden a incorporaciones, esto es, a vehículos que no habían pasado ITV antes del 1 de enero de 2011.

Provincias	Nº Inspecciones ITV	
	Total ITV	Incorporaciones
Almería	212.290	18.422
Cádiz	316.137	37.012
Córdoba	187.224	23.972
Granada	288.818	27.366
Huelva	177.856	15.634
Jaén	217.624	18.276
Málaga	454.724	43.133
Sevilla	499.864	57.819
Andalucía	2.354.537	241.634

Tabla 34. Inspecciones de ITV realizadas con indicación de las nuevas incorporaciones en 2011.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Se muestran a continuación los resultados de las inspecciones realizadas en función del tipo de vehículo, lo que permite conocer datos del parque automovilístico en Andalucía.

Provincia	Turismos	Mercancías PMA ≤1500	Mercancías PMA >1500	Autobuses
Almería	147.384	54.742	9.429	735
Cádiz	255.271	50.538	8.833	1.495
Córdoba	142.760	37.204	6.318	942
Granada	216.249	62.626	8.224	1.719
Huelva	133.559	37.571	5.894	832
Jaén	149.719	61.039	6.284	582
Málaga	357.137	83.862	11.470	2.255
Sevilla	401.060	80.168	16.427	2.209
Andalucía	1.803.139	467.750	72.879	10.769

Tabla 35. Inspecciones de ITV realizadas en función del tipo de vehículo en 2011.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Inspecciones Agroalimentarias

- **Sistemas de control oficial de la calidad comercial agroalimentaria.** La Consejería de Agricultura y Pesca, a la que corresponde la lucha contra los fraudes en el ámbito de la producción y comercialización agroalimentaria con el fin último de proteger los intereses de las personas consumidoras, realizó durante el año 2011 un total de 2.384 visitas de inspección a industrias agroalimentarias. Durante estas visitas se tomaron 809 muestras con un total de 9,85 millones de kilos/litros de alimentos muestreados. Del total de visitas expuesto, 1.230 fueron visitas de control en productos de origen vegetal, entre los que destacan 386 visitas en industrias de aceites vegetales y 579 en frutas y hortalizas. En productos de origen animal se realizaron 684 visitas de control y en vinos y bebidas 379 visitas.
- **Sistemas de control oficial de la calidad diferenciada.** Los órganos de control de las denominaciones de origen de Andalucía han realizado 1.175 visitas de control a 573 operadores, con un total de 670 inscritos. Como consecuencia de estos controles se han detectado 134 operadores con incumplimientos, con un total de 419 irregularidades.

- **Sistemas de control oficial de la producción ecológica.** El control oficial de la producción ecológica se ha llevado a cabo por 7 organismos de control que han realizado un total de 8.852 controles a operadores de producción ecológica.

Medida 2.4.3. Diseño

Objetivo de la medida	Sensibilizar a las empresas industriales andaluzas en materia de diseño y facilitar iniciativas en materia de diseño industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial

A través de la *Orden del 9 de diciembre de 2008 para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía* han sido objeto de incentivos en materia de diseño los siguientes proyectos:

Provincia	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo a generar
Almería	5	39.864	244.871	44
Cádiz	7	82.554	269.874	182
Córdoba	48	727.314	2.272.113	1.079
Granada	22	257.146	796.384	625
Huelva	6	95.456	403.293	204
Jaén	13	166.049	529.126	102
Málaga	27	479.765	1.822.898	861
Sevilla	45	989.537	3.857.250	1.014
Andalucía	173	2.837.685	10.195.809	4.111

Tabla 36. Datos sobre el apoyo a Proyectos de Diseño incentivados por la Orden de 9 de diciembre de 2008, en 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Centro Tecnológico Andaluz de Diseño Surgenia

Surgenia, Centro Tecnológico Andaluz de Diseño, se dedica a proyectos de I+D+i basados en el diseño con el objetivo de contribuir al desarrollo del tejido empresarial, a la innovación, así como a la generación y transferencia de tecnología y conocimiento, siempre a través del diseño. Durante 2011, Surgenia, con sede principal en Córdoba, ha abierto una nueva sede en Málaga.

Con fecha 20 de julio de 2011, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y Surgenia han firmado un convenio de colaboración con el objeto de establecer las bases para la financiación del centro tecnológico. La suma de la financiación asciende a 2.666.536 euros, de los que 1.274.205 euros corresponden al año 2010 y 715.383 euros al 2011.

Entre las actuaciones desarrolladas por Surgenia en 2011 encontramos:

- Colaboración en el proyecto europeo CREATINN, liderado en Andalucía por Eurocei y en el que participan regiones de España, Portugal y Francia, que pretende contribuir a la creación de riqueza estimulando la competitividad de las empresas de estas zonas a través de la creatividad como motor de innovación.
- La firma en 2011 de convenios de colaboración con Promálaga, con quien comparte una unidad de la I+D+i, y con Pasur, Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, con el objetivo, en ambos casos, de aunar esfuerzos en actividades de investigación y desarrollo tecnológico y en creación de empleo, entre otros aspectos.

- Presentación del proyecto “Díselo”, su primer proyecto enfocado al diseño para todos, nueva pieza de diseño universal para la oficina, ideada como lugar de trabajo tecnológico y móvil, que integra en un mismo producto varias funciones de forma dinámica y de uso fácil para los usuarios. El conjunto cuenta con una tecnología que permite que el usuario pueda interactuar con él y realizar tareas sin moverse de su puesto de trabajo.
- Participación en el proyecto “Conservapesca”, que persigue desarrollar una nueva gama de productos procedentes de la pesca, mejorando su procesado, calidad, conservación y comercialización, además de su adaptación a la realidad actual y a las tendencias de consumo de la sociedad. Surgenia colabora, a través de un equipo de expertos y consumidores que participan en el diseño de los productos, en la búsqueda de nuevos formatos y materiales que aporten un valor diferenciado al producto en su comercialización.
- Surgenia y el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) han puesto en marcha el proyecto “Aplicación de la Investigación de Tendencias y la Ingeniería Emocional al Rediseño del Producto Agroalimentario” para la diferenciación de productos, poniendo en relación sus características y las necesidades de los consumidores para ofrecer un diseño integral que transmita las cualidades más valoradas por los usuarios potenciales. El proyecto está enfocado a empresas del sector de la agroalimentación relacionadas con la hostelería y la restauración interesadas en participar. En este sentido, se está trabajando en el rediseño del ‘packaging’ en la pastelería tradicional para que incorporare el diseño y la innovación como herramientas competitivas. Asimismo, colabora con el Centro Tecnológico Andaluz del Cárnico, Teica, en un proyecto cuyo objetivo es adaptar el loncheado a la calidad del jamón ibérico. Surgenia, se encarga de que el diseño esté presente en todas las fases del proceso de innovación y no se incorpore sólo al final, como un añadido estético.
- Publicación de “Diseñando con las manos”, manual dirigido al ámbito académico y profesional que propone puentes metodológicos y creativos entre la artesanía y el diseño.
- Asistencia a Ponencias y Jornadas Técnicas nacionales e internacionales.

BALANCE DEL EJE 2

El Desarrollo e Innovación Empresarial se ha centrado, fundamentalmente, en la dotación de recursos para el apoyo a proyectos empresariales, que constituye la primera línea de este eje y a la que se han concedido en 2011 incentivos por un importe de cercano a 66 millones de euros correspondientes a más de 1.800 proyectos, destinándose aproximadamente el 80% de esta cuantía a creación y modernización empresarial y propiciando la creación de 1.846 puestos de trabajo y el mantenimiento de más de 87.000. Destacan, también, los más de 52 millones de euros que permitieron la modernización de empresas agroindustriales. Entre las medidas abordadas en esta primera línea, cabe resaltar la dedicada a otras formas de apoyo financiero a proyectos industriales, con más de 62 millones de euros concedidos para financiar 87 proyectos de I+D+i a cargo del Fondo tecnológico y más de 12 millones financiados por la Corporación Tecnológica de Andalucía para proyectos de la misma naturaleza. En este sentido se ha puesto en marcha el programa Feder-Interconecta, dotado con 100 millones de euros, 30 de ellos aportados por la Junta de Andalucía, quien ha presentado proyectos que supondrían una inversión de más de 800 millones de euros. Por último, es de resaltar la medida destinada a facilitar el acceso financiero a proyectos empresariales en la que destaca la figura de los fondos reembolsables, con los que se financiaron 569 proyectos empresariales con una cuantía cercana a los 188 millones de euros.

En la línea orientada al Impulso Emprendedor cabe especial mención a la medida dedicada a estructuras públicas de apoyo a emprendedores con la realización de más de 120.000 acciones de asesoramiento para la creación o modernización de empresas y una inversión destinada al desarrollo de estas estructuras públicas cercana a los 20 millones de euros. Destacan también las más de 3.700 acciones de sensibilización y promoción del impulso emprendedor a las que se destinó una cuantía cercana a 1.500.000 euros y que contaron con más de 96.000 participantes.

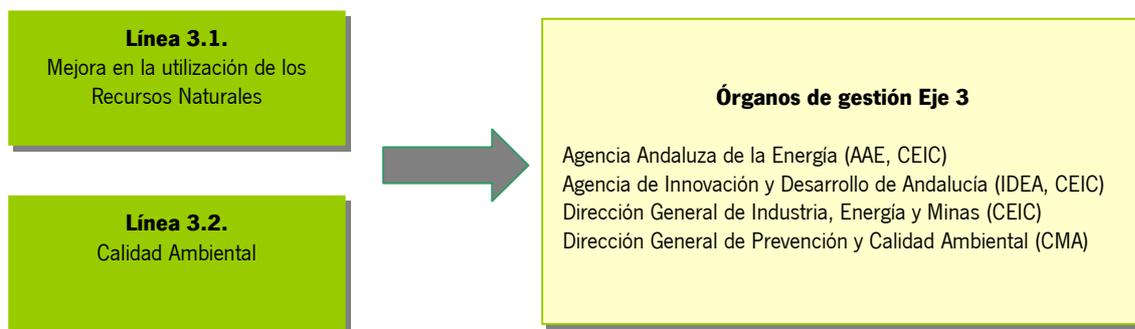
En relación a la línea de Empresa Global, son de subrayar los más de 10 millones de euros invertidos en las 900 actuaciones realizadas para facilitar la presencia de las empresas industriales andaluzas en el exterior, que propiciaron la participación de 2.713 empresas. Con este mismo objetivo, se financiaron 9 proyectos con cerca de 4 millones de euros con cargo al Fondo de Apoyo a la Internacionalización de la Economía Andaluza. En esta misma línea destacamos también la captación de 13 proyectos para atraer inversión extranjera a Andalucía que han supuesto 830 puestos de trabajo.

Finalmente, en lo que se refiere a la línea de Calidad y Excelencia Industrial, sobresalen los más de 7 millones de euros destinados a 999 proyectos de calidad y excelencia industrial. Se han realizado, asimismo, más de 18.700 inspecciones en materia de industria, de las que 12.400 lo son en materia de calidad agroalimentaria.

Eje 3: Sostenibilidad Ambiental

El propósito perseguido con este Eje es lograr que mejoren los parámetros ambientales de la industria andaluza y logre ser ambientalmente sostenible a largo plazo, principalmente en lo que se refiere a la emisión de gases a la atmósfera, pero también en cuanto a los vertidos de sustancias contaminantes a las aguas, el consumo de energía y la generación de residuos. Este eje se relaciona directamente con el objetivo general que plantea el PADI para la industria de conseguir “una industria socialmente responsable, cuyo funcionamiento esté basado en criterios de sostenibilidad ambiental que garanticen una progresiva mejora del estado del medio ambiente y adecuadas condiciones de trabajo”.

Para la consecución del fin último fijado para este eje se han establecido 2 líneas de actuación, una dirigida a mejorar el consumo de energía en la industria andaluza y otra destinada a reducir los impactos que el sector está produciendo en el medio ambiente de Andalucía, que son las siguientes:



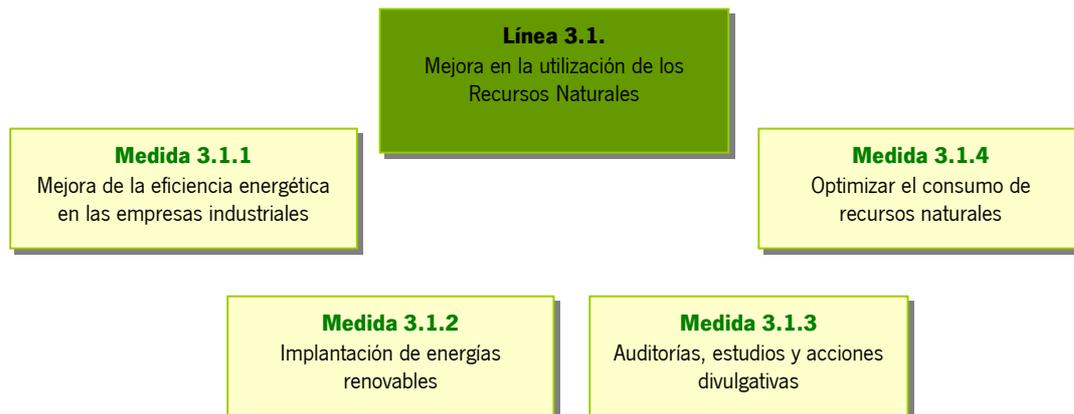
Así, las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir, de entre los objetivos establecidos en el PADI, el siguiente objetivo específico para el Sector Industrial:

- Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales y reducir las emisiones contaminantes.

Línea 3.1. Mejora en la utilización de los recursos naturales

En esta línea se incluyen aquellas medidas que pretenden racionalizar el consumo energético de las empresas industriales, tanto en lo referente al ahorro como a la adopción de energías renovables, o mejorar la eficiencia en el consumo, introduciendo así en las empresas industriales una “nueva cultura energética”, de forma que se valore la capacidad de acceso a las distintas fuentes energéticas con elevados niveles de seguridad y calidad, y los efectos que ello ocasiona en el entorno, adoptando decisiones consecuentes con ello. Además, se contemplan actuaciones, infraestructuras e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente de los efectos del desarrollo de la actividad industrial.

Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas del PADI:



Medida 3.1.1. Mejora de la eficiencia energética en las empresas industriales

Objetivo de la medida	Apoyar el ahorro energético en los procesos industriales de las empresas, con incentivos a las inversiones que propicien un mayor ahorro y eficiencia en el consumo de energía, apoyando al mismo tiempo la incorporación de las TIC.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Las actuaciones realizadas en esta medida se desarrollan en el marco de la *Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2009-2014* y que ha sido modificada por la *Orden de 7 de diciembre de 2010*.

Durante 2011 se incentivaron mediante dicha Orden 103 proyectos de ahorro y eficiencia energética en el sector industrial, por un importe concedido de 6.120.165 euros. Destaca en número de proyectos sobre las demás la provincia de Sevilla, si bien las mayores cuantías de incentivos se corresponden con los proyectos de Huelva y Cádiz a los que, conjuntamente, se ha concedido más del 57% de los incentivos. Como resultado de estas actuaciones ha sido posible sustituir 9.333 tep/año de energía tradicional por algún tipo de energía renovable. El porcentaje de ahorro energético medio para todos los proyectos incentivados es de un 25% y la reducción global de emisiones esperada con dichos proyectos en las empresas industriales ha sido de 211.785 t CO₂/año. Por último, el ahorro global de energía primaria esperado con los proyectos incentivados en las empresas industriales alcanzó los 49.925 tep PCI/año. A continuación, se muestra la provincialización de estos datos:

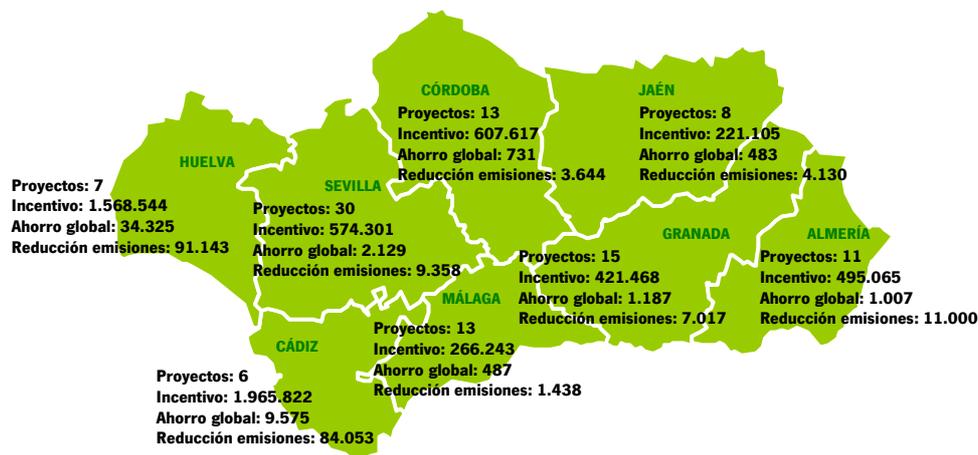


Gráfico 23. Distribución provincial de proyectos de ahorro y eficiencia energética, incentivo concedido, tep PCI/año de ahorro global de energía primaria y t CO2/año de reducción global de emisiones 2011.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Durante el ejercicio 2011, la intensidad energética en el sector industrial ha sido de 213,7 tep/M cte. 2000, mientras que el consumo energético en el sector ha sido de 4.343,3 tep. En la siguiente tabla puede observarse la evolución que ambos conceptos han experimentado en los últimos años.

Año	Intensidad energética (tep/M cte. 2000)	Consumo energético (tep)
2008	213,7	5.387,9
2009	197,7	4.401,9
2010	210,9	4.373,8
2011	213,7	4.343,3

Tabla 37. Evolución de datos de intensidad y consumo energético en el sector industrial en los últimos años.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Fondo de apoyo al impulso de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética

Para el impulso de las energías renovables y la eficiencia energética, al objeto de facilitar la financiación de las inversiones realizadas en esta materia, fue creado este fondo en la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de Andalucía para el año 2010. Abarca, este mecanismo de financiación, tanto a las actuaciones desarrolladas en el marco de esta medida como a aquellas otras que se lleven a cabo en el marco de la medida siguiente. Con una dotación inicial de 30 millones de euros y gestionado por la Agencia IDEA, este fondo ha visto ampliada su dotación posteriormente, con lo que a finales de 2011 alcanzaba los 50 millones de euros.

Durante este último año fueron 20 las solicitudes recibidas, de las que se aprobaron 3 con un incentivo concedido de 1.885.282 euros. De ellas, 2 solicitudes corresponden a la provincia de Jaén con un incentivo de más de 1,7 millones de euros y 1 a Sevilla con 117.282 euros.

Medida 3.1.2. Implantación de energías renovables en las empresas industriales

Objetivo de la medida	Contribuir a la sustitución de energías convencionales por energías renovables en la industria y fomentar el uso de energías renovables en los nuevos establecimientos industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Las actuaciones de esta medida consisten en la concesión de incentivos a las empresas industriales que realicen proyectos que tengan por objetivo la utilización de energías renovables en sus procesos productivos, ya sea sustituyendo total o parcialmente las fuentes de energía convencionales o incorporando fuentes de dichas

energías en los procesos de nuevos establecimientos. Estos incentivos se recogen en el marco de la *Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía*. Durante 2011 se incentivaron 76 proyectos para la implantación de energías renovables en el sector industrial con 916.184 euros.

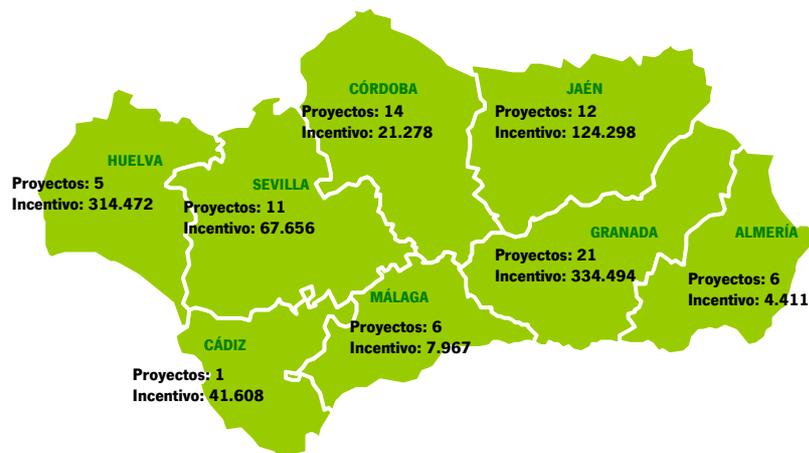


Gráfico 24. Distribución provincial de proyectos de renovables e incentivo concedido en 2011.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Por otra parte, el consumo de energía renovable en el sector industrial durante el 2011 ha sido de 305,5 tep, habiendo supuesto la energía renovable un 7% en el consumo energético de la industria. Por otro lado, se han instalado durante este año en el territorio andaluz 9.945 kW de potencia para la generación de energía térmica y eléctrica, y la producción anual a partir de fuentes de energía renovable, para consumo interior, ha sido de 2.602 ktep.

Provincia	Instalación de kW	Producción de ktep
Almería	32	145,9
Cádiz	156	341,8
Córdoba	1.081	419,4
Granada	5.536	395,9
Huelva	1.873	272,6
Jaén	925	299,1
Málaga	109	273,7
Sevilla	233	453,7
Andalucía	9.945	2.602,1

Tabla 38 Potencia instalada de energía renovable y producción anual a partir de fuentes de energía renovable 2011.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Medida 3.1.3. Auditorías, estudios y acciones divulgativas

Objetivo de la medida	Mejorar la toma de decisiones de las empresas industriales en materia energética, difundiendo el conocimiento existente para la mejora en el uso de la energía de la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE)

En 2011, en aplicación de *la Orden de 4 de febrero de 2009*, reguladora de la concesión de incentivos en esta materia, se pusieron en marcha 35 proyectos de estudios energéticos y acciones de difusión para los que se concedió un incentivo de 262.792 euros. De estas actuaciones, 9 han correspondido a estudios para ahorro

energético y para implantación de energías renovables en el sector industrial, incentivados con 180.506 euros, y 26 fueron acciones de auditorías y consultorías energéticas con un importe de 82.286 euros.

Finalmente, la Agencia Andaluza de la Energía ha desarrollado un total de 15 acciones de difusión de las que se beneficiaron 685 personas provenientes de empresas, asociaciones, fundaciones y otros agentes del sector industrial, destacando en número las provincias de Sevilla y Jaén. Estas actuaciones han consistido esencialmente en jornadas dirigidas a empresas, asesoramiento personalizado a empresas, acciones de difusión sobre ahorro y otras acciones formativas, notas de prensa o información Web.

Provincia	Auditorías y Consultorías		Estudios energéticos		Acciones divulgativas	
	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Nº Estudios	Incentivo (€)	Nº Acciones	Nº Beneficiarios
Almería	2	22.732	-	-	1	37
Cádiz	1	2.700	5	43.926	2	51
Córdoba	3	14.487	2	11.980	2	68
Granada	2	4.863	-	-	-	18
Huelva	-	-	1	120.600	1	28
Jaén	9	21.909	-	-	1	107
Málaga	1	960	-	-	-	9
Sevilla	8	14.635	1	4.000	4	252
Genérico	-	-	-	-	4	115
Andalucía	26	82.286	9	180.506	15	685

Tabla 39. Distribución provincial de proyectos auditorías y estudios, incentivo concedido y acciones divulgativas 2011.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Medida 3.1.4. Optimizar el consumo de recursos naturales no energéticos

Objetivo de la medida	Favorecer el desarrollo de actuaciones, infraestructuras, e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente de los efectos del desarrollo de la actividad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental (DGPCA)

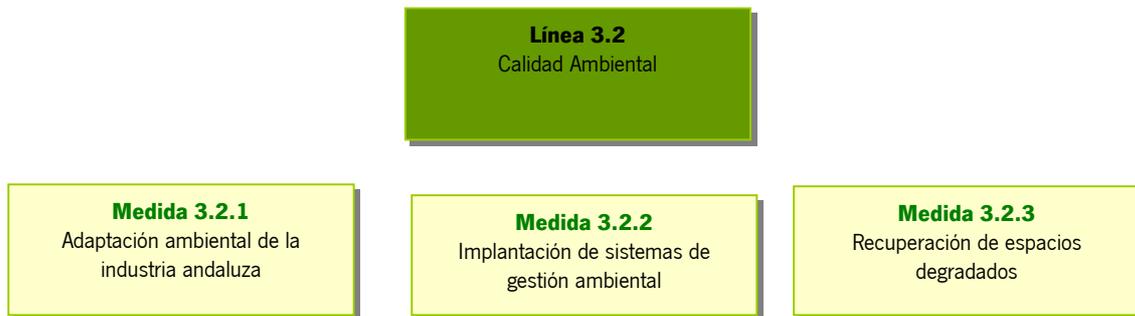
En el desarrollo de esta medida, durante el año 2011, la Consejería de Medio Ambiente invirtió 9.781.436 euros para el desarrollo de 90 proyectos destinados a actuaciones, infraestructuras e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente aplicadas a la industria, que se detallan a continuación:

- Desarrollo de subsistemas de recogida de información y seguimiento del estado de las industrias sujetas a la normativa en materia de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC), así como de aquellos de vigilancia que son parte integrante de los sistemas de gestión integral de los procesos de control de la calidad del aire y de las aguas litorales.
- Establecimiento de las condiciones de vigilancia y control de los vertidos al dominio público marítimo-terrestre.
- Desarrollo de programas de control y seguimiento de la calidad de las aguas litorales.
- Actuaciones destinadas a favorecer la gestión adecuada de residuos, su recuperación y valorización, en determinados sectores industriales, incluyendo subvenciones específicas.
- Actuaciones específicas en el marco de los planes de calidad ambiental de Huelva y su Entorno y del Campo de Gibraltar.

Línea 3.2. Calidad ambiental

Dentro de esta línea se incluyen las medidas que tienen por objeto tanto la reducción de impactos ambientales como la incorporación de criterios ambientales en la gestión empresarial, haciendo posible que las empresas puedan seguir avanzando en su compromiso de prevenir y controlar la contaminación, reduciendo, entre otros impactos, sus emisiones de partículas a la atmósfera.

Para ello se pusieron en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 3.2.1. Adaptación ambiental de las empresas industriales

Objetivo de la medida	Facilitar que la industria realice actuaciones que reduzcan los efectos ambientales de su actividad, estableciendo las necesidades de adaptación ambiental de empresas y subsectores industriales, así como identificar las mejores soluciones técnicas para reducir el impacto ambiental de la actividad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental (DGCPA) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente

Se incluyen aquí las actuaciones que pretenden reducir las consecuencias ambientales de los residuos generados en los procesos industriales. En el desarrollo de esta medida, la Consejería de Medio Ambiente ha invertido 1.437.198 euros durante el año 2011. Esta inversión ha sido dirigida a dos grandes grupos de proyectos:

- Proyectos destinados a actuaciones vinculadas a trabajos de inspección, seguimiento y control, de los que se han desarrollado 15 proyectos con un montante económico de 1.181.780 euros.
- Proyectos encaminados al asesoramiento para la adaptación ambiental de las empresas industriales de los que se han desarrollado 4 proyectos en los que se han invertido 291.071 euros.

Respecto a estos últimos cabe destacar, de manera específica, el desarrollo de trabajos de apoyo y seguimiento respecto de la adaptación ambiental de instalaciones industriales sometidas a la normativa específica de prevención y control integrado de la contaminación (IPPC) y que están obligadas a elaborar el Registro PRTR (Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes).

Fondo de Economía Sostenible

El Fondo de Economía Sostenible fue creado en la *Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de Andalucía para el año 2010* con una dotación de 50 millones de euros. Es gestionado por la Agencia IDEA y tiene como finalidad facilitar la financiación, preferentemente a microempresas, para iniciativas emprendedoras en aquellos proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y a la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía. Durante el año 2011, se recibieron un total de 106 solicitudes de las que fueron aprobadas 21 con un incentivo concedido de 3.045.465 euros. Con 10 solicitudes aprobadas y un incentivo de 1.430.000 euros se posiciona Sevilla, con aproximadamente el 50% de ambos totales. El resto se distribuye entre las provincias de Almería, Cádiz, Huelva y Granada.

Medida 3.2.2. Implantación de sistemas de gestión ambiental

Objetivo de la medida	Contribuir a la implantación en las empresas industriales andaluzas de sistemas de gestión ambiental, difundiendo buenas prácticas de gestión ambiental y desarrollando distintivos de calidad ambiental.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental (DGPCA)

En el año 2011 la Consejería de Medio Ambiente ha destinado 537.063 euros para financiar 182 proyectos desarrollados en el marco de la *Orden 15 de Abril de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la mejora del control ambiental en la empresa*.

La finalidad de esta medida es promover la instalación de equipos y procesos de producción respetuosos con el medio ambiente y fomentar la implantación de sistemas de gestión de calidad ambiental o certificaciones (ISO 14000 y EMAS) en las empresas andaluzas, que contribuyan a la calidad ambiental de las mismas.

Medida 3.2.3. Recuperación de espacios degradados

Objetivo de la medida	Regenerar los espacios degradados por la actividad de las empresas industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental (DGPCA) Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM)

Esta medida contempla las actuaciones de regeneración de los espacios que han perdido sus características naturales como consecuencia de la actividad industrial, con el fin de devolver a dichos espacios los valores ambientales que tenían con carácter previo al impacto de la producción industrial.

Regeneración de espacios degradados

En 2011, el importe dedicado a la regeneración de espacios degradados por la Consejería de Medio Ambiente ascendió a 2.202.003 euros destinados a la recuperación de 676.100 m² de áreas degradadas.

Las actuaciones desarrolladas han consistido en la regeneración de espacios afectados por el desarrollo de la actividad minera y la explotación de canteras y escombreras, fundamentalmente, en la provincia de Granada.

Regeneración de espacios mineros

En 2011, se realizaron, por parte de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, actuaciones de regeneración de espacios afectados por la minería, lo que supuso una inversión de más de 21,3 millones de euros y la recuperación de un total de 24,3 Hectáreas. A continuación se presenta una relación de las actuaciones acometidas:

Actuación	Provincia	Importe (€)
Restauración depósito mina Quien tal pensara. Pilar de Jaravía. Pulpí	Almería	1.972.588
Clausura depósito de lodos Rosalejo. Alcaracejos	Córdoba	3.014.975
Depósito Morras de Cuzna. Villanueva del Duque	Córdoba	1.522.771
Fase II Clausura Dique de estériles Almagrera	Huelva	6.827.067
Clausura Depósito de lodos Monte Romero	Huelva	284.127
Los Alemanes. Linares.	Jaén	2.058.527
Clausura y Restauración depósito El Centenillo II y III. Baños de la Encina.	Jaén	3.741.768
Castillo de la Rosa. Alcaracejos.	Jaén	749.579
Control Aznalcóllar 2011	Sevilla	1.338.938
TOTAL	Andalucía	21.310.540

Tabla 40. Actuaciones de regeneración de espacios mineros 2011.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Por último, citar también una serie de actuaciones llevadas a cabo en la provincia de Jaén, consistentes en el cierre de antiguos pozos y huecos mineros, situados en las inmediaciones de núcleos habitados y caminos y veredas en uso, con la pretensión de regenerar y rehabilitar los terrenos afectados por la actividad minera abandonada, en los emplazamientos correspondientes a Distritos Mineros Históricos, que han contado con un presupuesto de 197.820 euros.

BALANCE DEL EJE 3

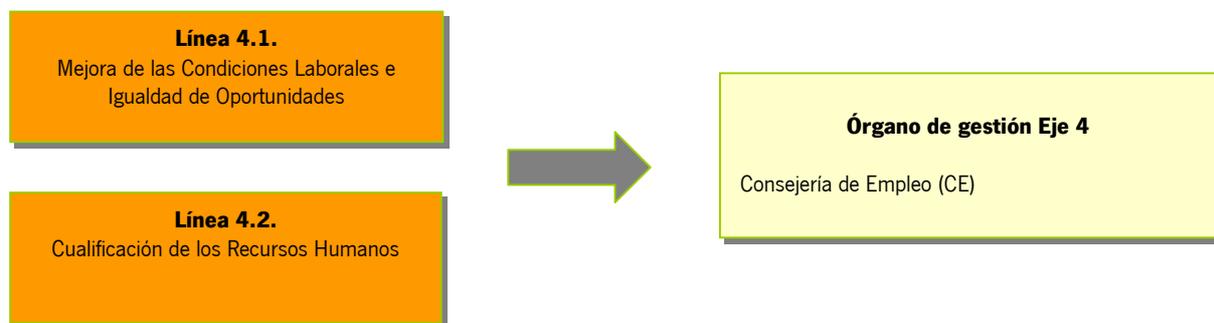
Dentro de la primera línea, que alude a la mejora en la utilización de los recursos naturales, hay que resaltar los más de 7 millones de euros concedidos para los 179 proyectos de mejora de la eficiencia energética y de implantación de energías renovables, en el marco de la *Orden de 4 de febrero de 2009*, a los que hay que sumar la concesión de incentivos por importe de más de 1,8 millones de euros con cargo al Fondo de apoyo al impulso de energías renovables y eficiencia energética. Asimismo, se pusieron en marcha 35 proyectos de auditorías y consultorías y estudios energéticos incentivados con 262.792 euros, al mismo tiempo que la Agencia Andaluza de la Energía ha desarrollado 15 actuaciones divulgativas en esta materia, de las que se han beneficiado 685 personas. Además, se han invertido cerca de 9,8 millones de euros para el desarrollo de 90 proyectos destinados a actuaciones, infraestructuras e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente aplicadas a la industria.

En las actuaciones enmarcadas en la segunda línea, dedicada a la calidad ambiental, se han invertido más de 1,4 millones de euros para el desarrollo de 19 proyectos para la adaptación ambiental de las empresas industriales. Cabe resaltar, dentro de esta medida, la aprobación de 21 solicitudes incentivadas con más de 3 millones de euros con cargo al Fondo de Economía Sostenible. Asimismo, en el marco de la *Orden 15 de Abril de 2009*, se han desarrollado 182 proyectos para la instalación de equipos y procesos de producción respetuosos con el medio ambiente y el fomento de la implantación de sistemas de gestión de calidad ambiental o certificaciones (ISO 14.000 y EMAS) a los que se ha destinado más de 530.000 euros. Las medidas de esta línea dedicadas a la regeneración de espacios degradados por actividades industriales han contemplado la regeneración medioambiental de 676.100 metros cuadrados con un coste de más de 2,2 millones de euros y la regeneración de 24,3 hectáreas de espacios afectados por la minería con una inversión de más de 21,3 millones de euros.

Eje 4. Capital Humano y condiciones laborales

El Eje 4 responde al interés por priorizar la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del sector industrial, elevar la estabilidad del empleo industrial y reducir los accidentes y enfermedades laborales en la industria andaluza y reforzar su capacitación como principal fuerza productiva del territorio andaluz. Los resultados que se logren deben asegurar la mejora de los servicios y dispositivos públicos en materia laboral por parte de la Administración; que las empresas comprendan y se comprometan con la estabilidad, seguridad, igualdad de oportunidades y la Responsabilidad Social como medio necesario para el logro de una mayor productividad; y que tanto los trabajadores del sector industrial como las personas desempleadas se comprometan con la formación profesional para el empleo, para reforzar las capacidades de los primeros y aumentar la empleabilidad de los segundos.

Para la consecución de estos fines, se han establecido para este eje dos líneas de actuación, una dedicada a adecuar las condiciones de trabajo en la industria andaluza y otra dirigida a mejorar la formación de los trabajadores industriales.

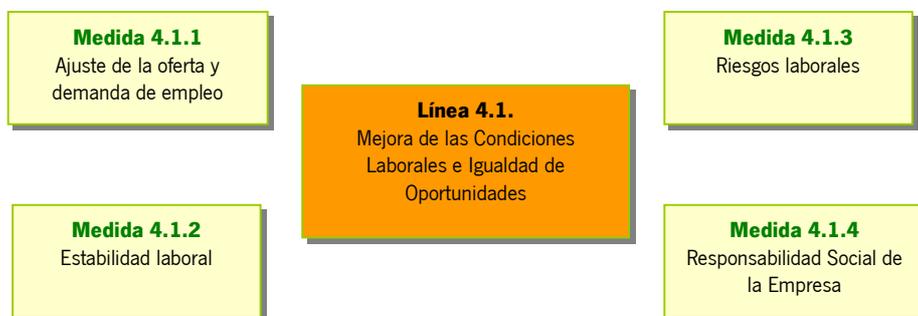


Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

- Objetivos específicos para el Sector Industrial: Aumentar la estabilidad en el empleo y disminuir los accidentes y enfermedades laborales en el sector industrial, por un lado, y mejorar la cualificación, por otro.
- Objetivos específicos para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios en la acción de la administración industrial.

Línea 4.1. Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades

Esta línea incluye medidas que tienen por objeto, por una parte reforzar la estabilidad laboral y propiciar un mejor conocimiento de la oferta y demanda del mercado de trabajo, y por otra parte, mejorar las condiciones laborales en el sector, incluyendo la estabilidad en el empleo, la seguridad, la igualdad de oportunidades y el fomento de la cultura de Responsabilidad Social. Las medidas de esta línea son:



Medida 4.1.1. Ajuste de la oferta y demanda de empleo

Objetivo de la medida	Mejorar el conocimiento sobre el mercado de trabajo de la industria andaluza, impulsar la igualdad de oportunidades en el empleo industrial, reforzar los dispositivos del Servicio Andaluz de Empleo y dinamizar la actividad industrial en el territorio.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad, y la anticipación como principios en la acción de la administración industrial.
Gestores	Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo (DGCSE)

Ayudas públicas en el marco de la Orden de 21 de enero de 2004

En 2011, en el marco de la *Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local*, con el fin de promover la creación de empleo a través del apoyo al desarrollo local, se han concedido las siguientes ayudas económicas:

- Ayuda económica por importe de 1.135.852 euros para 93 proyectos de dinamización del territorio y promoción del tejido productivo en el ámbito de la industria a través de los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT), que se configuran como instrumentos de cooperación entre la Consejería de Empleo y las Corporaciones Locales de Andalucía que prestan sus servicios en las zonas rurales, destinados a la animación de la oferta de empleo, tanto por su apoyo al crecimiento empresarial y a iniciativas emprendedoras de personas desempleadas, como por su capacidad de acercar a las empresas los servicios que para ellas ponga en marcha el Servicio Andaluz de Empleo.
- Incentivo por importe total de 2.111.108 euros para la contratación de 728 Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPES) que tienen como misión principal colaborar en acciones de fomento y promoción del desarrollo local, ejerciendo sus funciones en el ámbito del municipio miembro del Consorcio de UTEDLT para el que se haya propuesto su contratación y realizan su labor en coordinación con el resto del equipo de la Unidad de acuerdo con el plan de trabajo general de ésta y atendiendo específicamente a las necesidades detectadas en el municipio de su ámbito de actuación.

A continuación se muestra la provincialización de las ayudas destinadas a UTDLT y ALPES:

Provincia	UTDLT		ALPES	
	Nº Proyectos	Ayuda económica (€)	Nº Agentes	Incentivo (€)
Almería	8	122.922	79	212.261
Cádiz	10	108.796	77	193.675
Córdoba	8	93.656	59	169.600
Granada	17	207.187	131	350.810
Huelva	8	163.113	113	341.563
Jaén	15	133.190	78	238.320
Málaga	14	170.873	107	350.774
Sevilla	13	136.115	84	254.104
Andalucía	93	1.135.852	728	2.111.107

Tabla 41. Distribución provincial de datos de UTEDLT y ALPES 2011.

Fuente: Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo (DGCSE).

Estudios e informes monográficos sobre la oferta y la demanda

Con el fin de mejorar el conocimiento de la industria andaluza, se ha editado en el año 2011 el estudio sobre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo denominado “*Sectores emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo en Andalucía. 2011*”. Ha sido elaborado por primera vez con el objetivo de ofrecer una aproximación a los sectores emergentes en el territorio andaluz, varios de ellos pertenecientes al sector industrial: industria agroalimentaria, energías renovables, construcción especializada, logística, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, I+D+i e industria audiovisual como servicio cultural y de ocio. En cada capítulo se encuentra una contextualización del sector, un mapa en el que se localizan las Áreas Territoriales de Empleo en el que dicho sector es emergente y resultados de interés que han surgido tras el análisis de prospección.

Además, durante el año 2011 se han editado también diversos estudios realizados sobre la situación del mercado laboral en el año 2010 en relación a determinados colectivos o sectores:

- *Mercado de Trabajo de personas con discapacidad en Andalucía 2010*
- *El Mercado de Trabajo en el Sector Agrario Andaluz 2010*
- *Estudio de la Situación Laboral del alumnado que ha realizado cursos de Formación Profesional para el Empleo en 2010*
- *Mercado de trabajo de personas mayores de 45 años en Andalucía 2010.*
- *El empleo en el sector cultural andaluz 2010*
- *Las personas extranjeras en el mercado laboral andaluz 2010*
- *El Mercado de Trabajo de los Jóvenes Andaluces 2010*
- *La Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz 2010*
- *La situación Laboral de las personas egresadas en Enseñanzas Universitarias en Andalucía. Promociones 2008-2009 y 2007-2008*
- *Estudio de la situación laboral de las personas egresadas en formación profesional reglada en Andalucía: Promoción 2008-2009*

Todos estos estudios se encuentran publicados en la Web del Servicio Andaluz de Empleo:

<http://web.sae.junta-andalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/Publicaciones/publicaciones.html>

Ofertas de empleo

Por lo que se refiere a las funciones de intermediación laboral entre la oferta y la demanda de empleo llevadas a cabo por el Servicio Andaluz de Empleo durante el año 2011, hay que señalar que fueron 1.902 los puestos de trabajo gestionados por el SAE a través de ofertas de empleo para el sector industrial.

Medida 4.1.2. Estabilidad Laboral

Objetivo de la medida	Sensibilizar a las empresas industriales en materia de estabilidad laboral y contribuir a la contratación estable en las empresas industriales andaluzas, apoyando la igualdad de oportunidades.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales que sufren los trabajadores industriales andaluces y aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo (DGFPAPE)

Incentivos a la contratación indefinida

La Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, a través de la *Orden de 21 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de incentivos a la contratación con carácter indefinido* regulada en el *Decreto 149/2005, de 14 de junio*, ha incentivado durante 2011 la firma de 213 contratos indefinidos en el sector industrial, 79 hombres y 134 mujeres, para lo que se ha destinado un presupuesto de 670.657 euros.

Por otra parte, conforme a lo establecido en la *Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local*, modificada en esta materia por *Orden de 28 de abril de 2011*, las empresas calificadas como I+E que realicen contrataciones indefinidas con personas trabajadoras inscritas como desempleadas en los dos años siguientes al inicio de su actividad tendrán derecho a una ayuda por cada contrato indefinido que se celebre. En este sentido, durante 2011 han sido incentivados 90 contratos indefinidos, 67 hombres y 23 mujeres, por ayudas I+E con una cuantía total que asciende a 423.590 euros.

Incentivos al fomento de la igualdad de oportunidades

Partiendo de que es necesario fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral para favorecer la estabilidad en el empleo, la *Orden de 24 de febrero de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas públicas destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral*, modificada por *Orden de 28 de abril de 2011*, contempla, entre sus distintas modalidades de ayuda, el *Programa para favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de los trabajadores y trabajadoras en Andalucía y fomentar la creación de empleo*. Este programa tiene por objeto promover la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el empleo de hombres y mujeres, y remover los obstáculos que sobre el empleo pueden producir las responsabilidades de las personas trabajadoras derivadas del ámbito familiar o doméstico, y otras situaciones pertenecientes a dicho ámbito, mediante la concesión de incentivos dirigidos a favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Durante el año 2011 se han concedidos 16 incentivos de esta naturaleza por un importe total de 66.006 euros. A continuación se detallan los datos clasificados por provincia y género:

Provincia	Nº ayudas concedidas			Importe Incentivo(€)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	2	-	2	8.313	-	8.313
Cádiz	-	2	2	-	5.214	5.214
Córdoba	2	1	3	9.500	4.750	14.250
Huelva	2	1	3	11.729	2.375	14.104
Málaga	4	1	5	16.625	2.500	19.125
Sevilla	-	1	1	-	5.000	5.000
Andalucía	10	6	16	46.167	19.839	66.006

Tabla 42. Distribución provincial y por género de ayudas e incentivos al fomento de igualdad oportunidades 2011.

Fuente: Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas de Empleo (DGFPAPE).

Medida 4.1.3. Riesgos Laborales

Objetivo de la medida	Concienciar a la industria andaluza en la prevención de riesgos laborales, facilitando que las empresas industriales implanten medidas
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales que sufren los trabajadores industriales andaluces y aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Seguridad y Salud Laboral (DGSSL)

En esta medida se incluyen aquellas actuaciones encaminadas a reducir el número de accidentes y enfermedades que se sufren en la industria andaluza, en especial los de carácter grave y mortal, mediante la implementación de las actuaciones previstas en la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud Laboral 2010-2014, tales como estudios y trabajos técnicos, subvenciones y convenios, ayudas para actividades, promoción publicitaria y jornadas de difusión, todo ello en materia de prevención de riesgos laborales, llevadas a cabo por la Consejería de Empleo, a través de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Incentivos a actuaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales

Durante el ejercicio 2011 se han concedido incentivos por importe de 605.020 euros a 51 proyectos de la provincia de Sevilla, en materia de prevención de riesgos laborales, en el marco de la *Orden de 26 de marzo de 2009, por la que se realiza la convocatoria de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales para el año 2009, con sujeción a las bases reguladoras de la Orden de 8 de mayo de 2006.*

Durante el ejercicio 2011 se han aprobado nuevas Órdenes, que derogan la normativa vigente hasta ese momento, reguladoras de las bases de concesión de los incentivos a actuaciones desarrolladas por Universidades, Colegios profesionales, pymes y autónomos de Andalucía en materia de prevención de riesgos laborales:

- *Orden de 2 de agosto de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de actividades de promoción de la PRL y su convocatoria anual.*
- *Orden de 18 de febrero de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Colegios Profesionales y Consejos Andaluces de Colegios Profesionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de actividades de promoción de la PRL y su convocatoria anual.*
- *Orden de 16 de mayo de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones y su convocatoria a pymes y Autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de PRL, en la que se han incluido entre los proyectos subvencionables los de control del riesgo higiénico por exposición a la sílice libre en los trabajos con aglomerados de cuarzo, como una de las actividades desarrolladas en el Programa General de Actuación para la Prevención de la Silicosis en los Trabajos con Aglomerados de Cuarzo.*

Actividades de difusión y sensibilización

Esta medida incluye el desarrollo de actividades de difusión y sensibilización, entre las que destacan las actuaciones del Pabellón de la Cultura Preventiva ubicado dentro del Parque de las Ciencias de Granada, que en 2011 han sido 23 actuaciones que han contado con un presupuesto de 15.000 euros.

Asimismo, se han llevado a cabo otras 167 actividades de difusión de la cultura preventiva con incidencia en el sector industrial en el marco de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud Laboral 2010-2014: actividades congresuales, mesas redondas, jornadas técnicas, aula móvil prevebús, jornadas de información y sensibilización, seminarios, cursos generales, cursos monográficos y talleres.

Se han realizado también actuaciones de asesoramiento directo a 646 empresas industriales, en desarrollo del *Plan de Actuación sobre las empresas de mayor siniestralidad, PAEMSA 2009-2011.*

Por otra parte, el *Programa General de Actuación para la Prevención de la Silicosis en los Trabajos con Aglomerados de Cuarzo*, desarrollado por la Consejería de Empleo en su mayor parte entre los meses de octubre de 2010 y abril de 2011, surge de la constatación de varios casos de silicosis en empresas andaluzas que

realizan trabajos de mecanizado de aglomerados de cuarzo. Algunas de las actividades desarrolladas en este programa han sido:

- Elaboración de una guía preventiva para las empresas y otra para los servicios de prevención ajenos (SPA).
- Celebración de Jornadas Técnicas provinciales para difundir y poner en conocimiento de los SPA la guía preventiva.
- Celebración de 8 Jornadas, una en cada provincia andaluza, entre los días 14 de marzo y 4 de mayo de 2011, dirigidas a personal técnico y sanitario de los SPA, a las que también se invitó a la Inspección Provincial de Trabajo y a las organizaciones patronales y sindicales de los sectores productivos interesados.
- Difusión por correo de la guía para empresas: desde la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral se ha enviado esta guía a todas las empresas de los censos disponibles de la actividad 2370 (corte y tallado de la piedra): 615 empresas, y de la actividad 4333 (revestimiento de suelos y paredes en la construcción): 679 empresas. La distribución se realizó durante los meses de marzo y abril de 2011.
- Elaboración y publicación de una Nota Técnica de Prevención sobre estos trabajos.
- Transmisión a los Técnicos Habilitados de los CPRL de los criterios preventivos aplicables a estos trabajos.

Medida 4.1.4. Responsabilidad Social de la Empresa

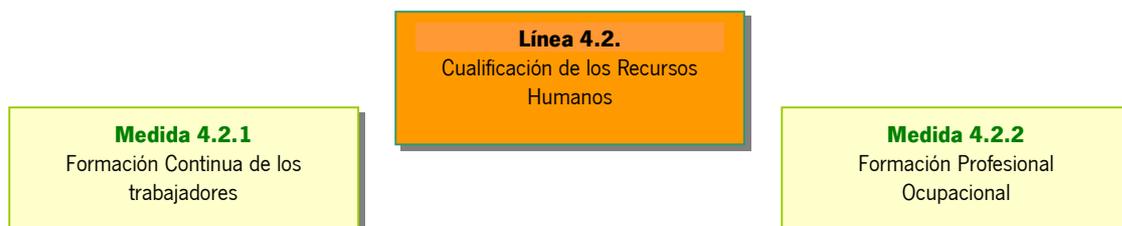
Objetivo de la medida	Concienciar a las empresas industriales andaluzas sobre su responsabilidad social. Contribuir al desarrollo de la responsabilidad social en las empresas industriales andaluzas.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales que sufren los trabajadores industriales andaluces y aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Trabajo (DGT)

En esta medida se integran las actuaciones de fomento, difusión e incorporación de la responsabilidad social como elemento dinamizador y diferenciador de las empresas que conforman el tejido industrial andaluz. Según datos facilitados por la Dirección General de Trabajo, de la Consejería de Empleo, durante el ejercicio 2011 no se han realizado actuaciones de esta naturaleza.

Línea 4.2. Cualificación de los Recursos Humanos

Dentro de esta línea se incluyen aquellas medidas que tienen por objeto reforzar la adaptación de las capacidades de las personas trabajadoras en el sector industrial. Se trata de impulsar y extender entre las empresas y las personas ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

Para ello, fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Actualmente, esta materia se encuentra regulada en el *Decreto 335/2009 de 22 de septiembre, por el que se regula la Ordenación de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía*, desarrollado por la *Orden de 23 de octubre de 2009*, que, además, establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas públicas, modificada por *Orden de 28 de abril de 2011*. Esta normativa utiliza la denominación de **Formación Profesional para el Empleo**, que integra en un único modelo la formación de todos los trabajadores, ocupados y desempleados, superando la tradicional separación entre la Formación Continua, por un lado, y la Formación Profesional Ocupacional, por otro. El nuevo concepto engloba el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades y contribuya a una economía basada en el conocimiento. En esta línea se analizan los datos correspondientes a estas modalidades insertándolos en las medidas del PADI que mejor se ajusten a la nueva clasificación.

Por otra parte, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de diciembre de 2011 se aprobó el **II Plan de Formación Profesional 2011-2015**, que se configura como un instrumento estratégico y eficaz de planificación, seguimiento y evaluación de las actuaciones en materia de Formación Profesional en Andalucía, promoviendo la mayor cualificación del capital humano andaluz en busca de la mejora de la empleabilidad de la población y, por ende, del grado de competitividad del tejido empresarial de nuestra Comunidad Autónoma.

Medida 4.2.1. Formación Continua de los trabajadores

Objetivo de la medida	Contribuir a la implementación de planes de formación continua en las empresas industriales, propiciando la mejora de la formación continua en la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Mejorar la cualificación de los trabajadores del sector industrial y su actualización permanente.
Gestores	Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo (DGFPAPE)

En consonancia con los objetivos perseguidos por esta medida, se incluyen aquí los datos correspondientes a las modalidades de Formación Profesional para el Empleo relacionadas con la formación de personas trabajadoras ocupadas, así como las Acciones de Investigación e Innovación que persiguen contribuir a mejorar la Formación Profesional para el Empleo, en su conjunto.

Formación a personas trabajadoras ocupadas

El número de acciones formativas dirigidas a personas ocupadas en el sector industrial, durante 2011, ha sido de 706, de las que se han beneficiado 13.642 personas. A estas acciones se ha destinado un incentivo de 7.500.000 euros.

Acciones de Investigación e Innovación

Entre las modalidades de ayudas previstas en la normativa reguladora de esta materia se encuentran las destinadas a acciones de investigación e innovación, cuyo objeto es contribuir a la mejora de la Formación Profesional para el Empleo potenciando la calidad de formación de las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas así como difundiendo y promoviendo el conjunto del subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Durante el año 2011 se han incentivado un total de 16 acciones de esta naturaleza en el sector industrial, con una cuantía de 930.096 euros.

Medida 4.2.2. Formación Profesional Ocupacional

Objetivo de la medida	Mejorar la formación de los trabajadores en ámbitos relevantes para el futuro de la industria andaluza, contribuyendo a la contratación por las empresas industriales de personas pertenecientes a colectivos con problemas de inserción laboral.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Mejorar la cualificación de los trabajadores del sector industrial y su actualización permanente.
Gestores	Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo (DGFPAPE)

Se incluyen aquí los datos correspondientes a las modalidades de Formación Profesional para el Empleo relacionadas con la formación de personas desempleadas y las acciones formativas desarrolladas por los Consorcios Escuela.

Formación a personas desempleadas

Durante 2011 han sido 756 los cursos impartidos a 11.471 personas desempleadas. El incentivo destinado a los mismos asciende a 40.377.362 euros.

Consortios Escuela de Formación para el Empleo

El programa de Consortios Escuelas de Formación Profesional para el Empleo está basado en la formación adaptada a las necesidades del tejido productivo andaluz, lo que repercute en sus elevados índices de inserción. Los Centros imparten formación en un entorno muy parecido al que el alumnado encontrará posteriormente en el mercado laboral, lo que sumado a la realización de prácticas no laborales en empresas, refuerza el carácter práctico de este modelo. En este sentido, hay que mencionar que en 2011 la media de inserción laboral alcanzada por la Red de Consortios Escuela fue del 56%.

En el marco de la *Orden de 10 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a Consortios Escuela de Formación para el Empleo participados por la Junta de Andalucía*, se financian los Proyectos formativos que desarrollen los Centros formativos de los 14 Consortios existentes en Andalucía, abarcando tanto acciones formativas como acciones de acompañamiento a la formación y programas de prácticas en empresas. Durante el ejercicio 2011 se han impartido 160 cursos que han contado con un incentivo de 5.309.454 euros y han ido dirigidos a 2.202 personas.

Actuaciones de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores

En desarrollo de la *Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013*, la Fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a lo largo del año 2011, ha incentivado con un importe total de más de 7,8 millones de euros la realización de 336 actuaciones formativas de las que se han beneficiado 5.459 alumnos.

Línea estratégica Orden de 29 junio 2009	Medida	Actuaciones	Nº de actuaciones	Beneficiarios		Incentivo (€)
				Mujeres	Hombres	
Desarrollo Profesional	Formación Profesional para la Economía Social	F.P. desempleados	219	2.229	1.157	6.499.218
		F.P. ocupados	114	837	1.236	1.017.930
		F.P. Abierta	3	27	48	335.061
TOTAL			336	3.093	2.441	7.852.209

Tabla 43. Acciones formativas, beneficiarios e incentivos concedidos en el marco de la Orden 29 de junio 2009, en 2011.

Fuente: Dirección General de Economía Social y Emprendedores (DGESE).

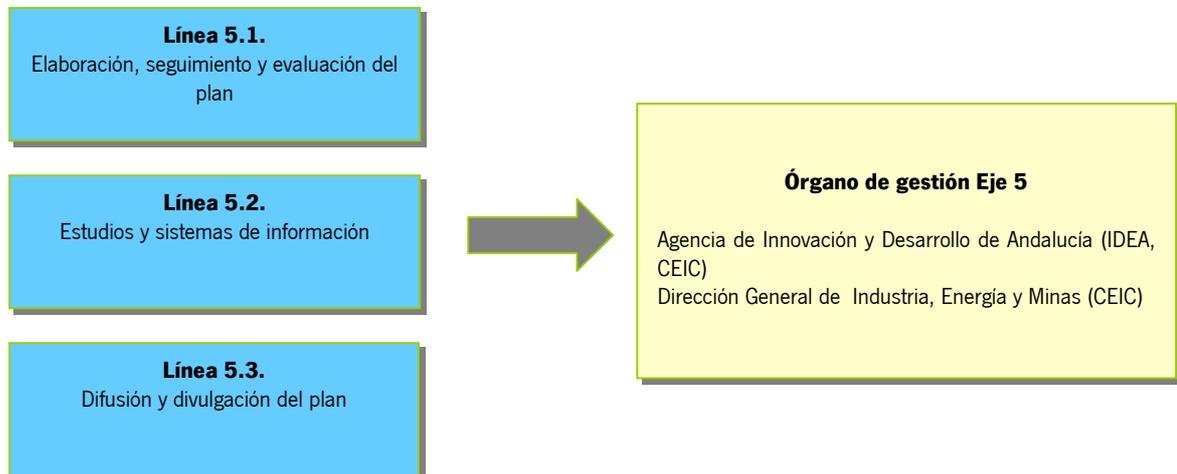
BALANCE DEL EJE 4

En la primera línea de Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades, y dentro de las actuaciones dedicadas al ajuste de la oferta y la demanda de empleo, destacan, con el objetivo de fomentar y promocionar el desarrollo local, los incentivos, por un lado, de más de 1,1 millón de euros para desarrollar 93 proyectos de dinamización del tejido productivo industrial a través de las UTEDLT, y, por otro, de más de 2,1 millones de euros destinado a la contratación de 728 Agentes Locales de Promoción de Empleo. Las acciones de esta línea orientadas a la estabilidad laboral han contado con un presupuesto de más de 1 millón de euros que han generado la firma de más de 300 contratos indefinidos y con más de 66.000 euros destinados al desarrollo de 16 acciones de fomento de la igualdad de oportunidades para favorecer la estabilidad en el empleo. Además, se han desarrollado actuaciones de fomento de la prevención de riesgos laborales, fundamentalmente a través de ayudas a pymes para el desarrollo de proyectos en esta materia y de actividades de difusión y sensibilización para los que, en su conjunto, se ha destinado un importe superior a los 620.000 euros.

La segunda línea, dedicada a la Cualificación de los Recursos Humanos, ha abordado, por un lado, la formación de personas trabajadoras ocupadas en la industria andaluza con más de 700 cursos impartidos a los que se han destinado 7,5 millones de euros y de los que se han beneficiado 13.642 trabajadores y, por otro, la formación de personas desempleadas en el sector industrial con más de 750 cursos impartidos a 11.471 personas a los que se han destinado más de 40,3 millones de euros. Además, se han impartido 160 cursos por los Consorcios Escuela de Formación para el Empleo que han contado con un presupuesto de más de 5 millones de euros y en los que han sido formadas más de 2.200 personas. Por último, y con el fin de contribuir a la mejora de la Formación Profesional para el Empleo en el sector industrial, han sido incentivadas con más de 930.000 euros 16 acciones de investigación e innovación.

Eje 5. Asistencia Técnica

En este eje se incluyen todas las actuaciones que, afectando de manera transversal a la totalidad del Plan, se centran en actuaciones de proceso que permiten apoyar la realización del PADI en su conjunto. Así, se persigue mejorar el diseño e implementación del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial y garantizar el correcto seguimiento y evaluación del mismo.

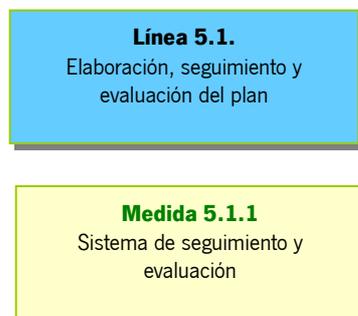


Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir el siguiente objetivo establecido en el PADI y considerado como tal en el modelo relacional:

- Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.

Línea 5.1. Elaboración, seguimiento y evaluación del plan

Esta línea incluye una medida dirigida a reforzar el elemento institucional de la elaboración del plan, así como a cumplir con el proceso de seguimiento y evaluación establecido en el mismo, incluyendo todas las actuaciones necesarias para diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación que responda a lo establecido sobre esta materia en el Plan de Desarrollo Industrial de Andalucía 2008-2013.



Medida 5.1.1. Sistema de seguimiento y evaluación

Objetivo de la medida	Garantizar la correcta implementación del plan, establecer las consecuencias del plan para la industria andaluza y facilitar la adaptación del plan a los cambios que se produzcan en el entorno.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM)

En esta medida se incluyen las actuaciones necesarias para diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación que responda a lo establecido sobre esta materia en el Plan de Desarrollo Industrial de Andalucía. En el desarrollo de esta medida, durante el año 2011 se dieron por concluidos, tras varias reuniones de formación para el personal de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, los trabajos realizados para la asistencia técnica denominada “Diseño del sistema de seguimiento y evaluación del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (PADI) 2008-2013”, iniciados en 2009.

Durante el ejercicio 2011 se llevaron a cabo los trabajos necesarios para la elaboración del Informe de Seguimiento 2010 del PADI que se presentó en la Mesa de la Industria celebrada el 25 de enero de 2012.

Por otra parte, con el objeto de fomentar que el propio Plan Andaluz de Desarrollo Industrial tenga una orientación a resultados y compromiso público, desde la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se han llevado a cabo, a lo largo del año 2011, y como mecanismo de información y comunicación transparente de los resultados y efectos de su gestión, la celebración de la cuarta y quinta **Mesas de la Industria**, los días 17 de marzo y 27 de julio, en el Marco del VII Acuerdo de Concertación Social, firmado el 24 de noviembre de 2009.

En la cuarta Mesa de la Industria celebrada el 17 de marzo se abordó la situación de los Programas de Acción y clusters entregándose la documentación relativa a los cinco programas que se presentaron en el año 2009 (Piedra, Mueble, Cerámica, Auxiliar Agricultura y Pastelería Navidad) y que se corresponden con cinco aglomeraciones productivas del enfoque territorial del PADI.

En la quinta Mesa se presentó un primer borrador del Programa de Acción de las aglomeraciones productivas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar, quedando pendiente para la siguiente mesa a celebrar la presentación de un segundo borrador que incorporará las alegaciones presentadas en el plazo indicado en esa reunión.

En ambas mesas se incluyó en el orden del día el Programa Industrial 2011-2013, concluyendo el proceso de concertación con su aprobación definitiva el 18 de marzo de 2011. El programa se aprueba con dos separatas, debido a las actualizaciones de datos que contiene. La primera, es una actualización de la tabla de los Fondos Reembolsables, dado que se han modificado dotaciones de fondos existentes. La segunda separata es la actualización de los datos del diagnóstico industrial introducidos en el nuevo programa.

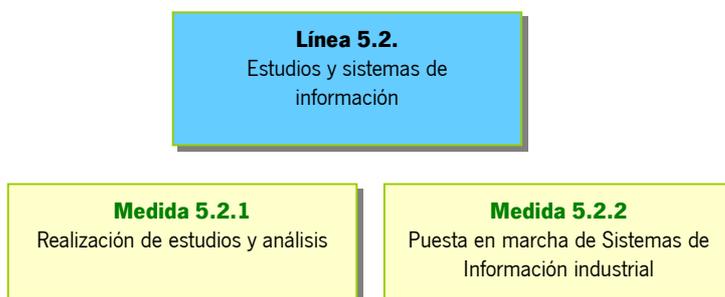
También se ha celebrado durante el año 2011 la cuarta **Mesa del Sector Aeronáutico**, después de que en la mesa de la Industria celebrada el 26 de febrero de 2010 se acordase el tratamiento diferenciado en una mesa específica del sector aeronáutico. Celebrada el día 20 de diciembre de 2011, se centró en el primer seguimiento del Programa de Acción del Sector Aeroespacial 2010-2013, concebido como desarrollo del enfoque sectorial del PADI, que abarca desde octubre de 2010 a noviembre de 2011.

Durante el ejercicio 2011 se han celebrado, en los meses de julio y diciembre, la tercera y cuarta **Mesas de la Energía**, en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social. En ellas se presentaron el informe de seguimiento 2010 y la evaluación intermedia del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética (PASENER).

Asimismo, en julio de 2011 se celebró la segunda **Mesa de la Minería** en la que se presentó un avance del informe de seguimiento 2010 del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía (PORMIAN).

Línea 5.2. Estudios y sistemas de información

En esta línea se incluyen aquellas medidas que sirven de soporte analítico a la toma de decisiones políticas, a partir de la información recopilada en materia de industria en Andalucía, de tipo general, sectorial y territorial.



Medida 5.2.1. Realización de estudios y análisis

Objetivo de la medida	Mejorar el conocimiento sobre la estructura, el comportamiento y los resultados de la industria andaluza, facilitando la toma de decisiones de los agentes públicos y privados que actúan en la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Con el fin de mejorar el conocimiento sobre el sector industrial para el apoyo en la toma de decisiones, la Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha realizado, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en el 2011, 9 estudios y análisis del sector industrial a los que ha destinado un importe de 242.048 euros.

En este sentido, IDEA ha publicado el tercer *Estudio sobre el Sector de las Energías Renovables (Electricidad Termosolar)*, con amplia información del sector, haciendo hincapié en la información Tecnológica y Científica relacionada, analizando el estado de la ciencia, identificando las entidades del sector en Andalucía (empresas, grupos de investigación, etc.), una relación de las ofertas y demandas tecnológicas, patentes nacionales e internacionales del sector, así como los eventos más relevantes del sector de las energías renovables o revistas y portales especializados en estas tecnologías.

Medida 5.2.2. Puesta en marcha de sistema de información industrial

Objetivos de la medida	Mejorar la información existente sobre la industria andaluza. Facilitar el conocimiento sobre las características de la industria andaluza a distintas escalas territoriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Durante este año, se ha actualizado la información relativa a los siguientes sistemas de información gestionados por la Agencia IDEA, mediante los que pone a disposición de las empresas andaluzas un conjunto de servicios orientados a fomentar el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva:

- Infoempresa: ventanilla única de atención e información sobre los instrumentos, tanto incentivos como servicios, fundamentalmente de la Agencia IDEA, pero también de otros organismos regionales, nacionales e internacionales.

- SERAVAN: directorio temático constituido por empresas establecidas en Andalucía que prestan servicios avanzados de consultoría e ingeniería con sede u oficina con capacidad técnica propia en Andalucía.
- Sistema de Información de Espacios Productivos de Andalucía SESPA: servicio de información sobre suelo industrial, basado en la tecnología SIG, y accesible a través de internet, que facilita a empresas el proceso de identificación de suelos y espacios productivos en Andalucía. Actualmente, contiene información detallada sobre más de 1.200 espacios productivos en Andalucía: parques empresariales, parques tecnológicos, áreas logísticas, etc.
- Central de Balances de Andalucía (CBA): sistema de información regional de base empresarial que basa sus análisis en las cuentas oficiales y públicas de las empresas presentadas en los registros mercantiles de Andalucía y de las sociedades cooperativas que presentan sus cuentas públicas en el registro creado al efecto.

Durante 2011 se ha destinado un importe de 17.500 euros a la puesta en marcha del Sistema de Información Industrial.

Línea 5.3. Difusión y divulgación del Plan

En esta línea se recogen las acciones dirigidas a dar a conocer entre la sociedad andaluza la importancia del sector industrial y, principalmente, difundir entre las empresas y trabajadores del sector andaluz el contenido del presente Plan.

Línea 5.3.
Difusión y divulgación del plan

Medida 5.3.1
Difusión web y publicaciones

Medida 5.3.1. Difusión Web y publicaciones

Objetivo de la medida	Dar a conocer a la sociedad andaluza lo que se pretende con el Plan y los avances que se hayan logrado.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Con el fin de dar a conocer a la sociedad el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno el 22 de enero de 2008 mediante el *Decreto 10/2008, de 22 de enero, BOJA n° 64, 02/04/08*, se publicó vía Web en la página de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. En 2011 fueron 429 las visitas realizadas al PADI a través de la Web (<http://juntadeandalucia.es/servicios/planes/detalle/13209.html>) y 112 las descargas efectuadas del archivo en pdf (<http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/padi.pdf>).

Por su parte, la Agencia IDEA viene desarrollando en los últimos años distintas actuaciones de comunicación en relación con el contenido del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial. En este sentido, en Septiembre de 2011 se ha publicado el primer número de una nueva revista en formato digital bajo el nombre de *"Idea Digital"* y que en esta ocasión lleva como título *"La era de la innovación"*. Se concibe como un nuevo servicio en el que se dan cita las empresas andaluzas que destacan por su innovación.

Asimismo, continúa la distribución de Folletos editados en años anteriores entre los que podemos citar a modo de ejemplo:

- * Cheque Innovación
- * Andalucía BioRegión, clúster biotecnológico de Andalucía
- * Andalucía Biotecnológica, una región vanguardista en investigación, desarrollo e innovación
- * Andalucía, una apuesta por las Energías Renovables.

Por último, mencionar que la Agencia IDEA tiene habilitadas en su página web, www.agenciaidea.es, distintas secciones relacionadas con las acciones contenidas en el PADI, tales como:

- Sección Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial en Andalucía.
- Sección Programa de ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales
- Sección Iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo
- Sección Fondos reembolsables y Fondo Jeremie Andalucía
- Sección Programa de Fomento de Naves Industriales.

BALANCE DEL EJE 5

En el marco de la línea dedicada a la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan, a lo largo de 2011, se dieron por concluidos los trabajos realizados para la asistencia técnica denominada “Diseño del sistema de seguimiento y evaluación del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (PADI) 2008-2013”. Asimismo, se celebraron dos Mesas de la Industria, en las que se incluyó en el orden del día el Programa Industrial 2011-2013, concluyendo el proceso de concertación con su aprobación definitiva el 18 de marzo de 2011. También se ha celebrado este año la cuarta Mesa del Sector Aeronáutico, centrándose en el primer seguimiento del Programa de Acción del Sector Aeroespacial 2010-2013. Cabría añadir, por último, la celebración durante este ejercicio de dos mesas de la Energía y una de la Minería.

En cuanto a los estudios y sistemas de información, la Agencia IDEA ha realizado 9 estudios y análisis del sector industrial a lo que ha destinado un importe de más de 240.000 euros, publicándose el tercer Estudio sobre el Sector de las Energías Renovables. Asimismo, ha destinado 17.500 euros a la puesta en marcha del Sistema de Información Industrial al tiempo que ha actualizado los sistemas de información de Infoempresa, SESPA, SERAVAN y Central de Balances.

Por último, en relación a la difusión y divulgación del plan, continúan las visitas y descargas de la publicación en la Web de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia así como las actuaciones de comunicación que la Agencia IDEA viene desarrollando por medio de publicaciones, revistas, folletos y difusión a través de internet.

3.2. Seguimiento del Enfoque Territorial

El PADI recoge un enfoque territorial que responde a la necesidad de adoptar objetivos y estrategias territoriales en la política industrial. Con este fin identifica una serie de aglomeraciones productivas especializadas y respecto de las cuales plantea la elaboración y desarrollo de los Programas de Actuación Específicos, el apoyo a las empresas líderes junto a las auxiliares que incorporen conocimiento y, finalmente, el fomento de la cooperación interempresarial y los centros tecnológicos, para facilitar la integración de los clusters con los agentes del conocimiento.

➤ Elaboración del Programa de Acción de las aglomeraciones productivas especializadas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar

En el PADI se identifican como aglomeraciones productivas especializadas consolidadas las de la Industria del Campo de Gibraltar y la Industria Química de Huelva, recogiendo la necesidad de elaborar un programa de actuación de cada una de las aglomeraciones identificadas. En este sentido, durante el ejercicio 2011 se han abordado los trabajos para la elaboración del Programa de Acción de la Química Sostenible que fue objeto de estudio en la quinta Mesa de la Industria celebrada el 27 de julio de 2011 y en la que se presentó un primer borrador del texto. El programa de acción propuesto recoge 13 acciones, de las que 5 están vinculadas al eje 1 del PADI (Sistema de Innovación), otras 6 acciones al eje 2 (Desarrollo e Innovación Industrial), una acción de Formación vinculada al eje 4 (Capital Humano) y una última de Sensibilización relacionada con el eje 5 (Asistencia Técnica).

Durante el año 2011 y tras incorporar las alegaciones presentadas por los agentes sociales, se ha modificado el título del Programa, para adaptarlo al enfoque territorial del PADI, pasando a llamarse “Programa de Acción de las Aglomeraciones Productivas de la Industria Química de Huelva y de la Industria del Campo de Gibraltar”, que será presentado en la siguiente mesa de la industria para su concertación.

➤ Programa de Acción de la Pastelería de Navidad

El Programa de Acción de la Pastelería de Navidad fue presentado en Estepa en marzo de 2010. Desde entonces el 74% de los recursos públicos destinados al sector han sido aportados por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. En la siguiente tabla se muestran los referidos datos:

ORGANISMO	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTOS OPERACIONES	Inversión Total (€)	Apoyo Público (€)
CEIC	IDEA	Salvamento	2	2.500.000	2.000.000
		Fondos Reembolsables	1	160.000	90.000
		Orden de Incentivos	69	6.156.000	1.347.000
		Orden de Agentes	-	-	-
		Otras operaciones	-	-	-
CTA			-	-	-
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA			72	8.816.000	3.437.000
GOBIERNO CENTRAL		ICO Liquidez	-	-	-
		AEI	2	1.195.000	1.195.000
TOTAL GOBIERNO CENTRAL			2	1.195.000	1.195.000
TOTAL			74	10.011.000	4.632.000

Tabla 44. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria de la pastelería de navidad, marzo 2010-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Desde la presentación del Programa en marzo de 2010 destaca la realización de las siguientes actuaciones:

- Constitución de la Agrupación de Empresas Innovadoras de la Pastelería Industrial de Estepa, cuya solicitud de inscripción en el Registro de AEI del Ministerio de Industria está aprobada, así como el Plan de Actuaciones de la citada AEI, recibiendo una ayuda de 1,19 millones de euros para funcionamiento y para proyecto.
- Jornadas de innovación hacia el mercado celebradas en Estepa, con los empresarios del sector y de la industria auxiliar, consistentes en una ponencia sobre posicionamiento estratégico e ingeniería de marca y la realización de una serie de talleres donde se han abordado experiencias de éxito empresariales en actividades

complementarias, se han listado conclusiones de análisis por parte del laboratorio de tendencias de Surgencia y se ha desarrollado una dinámica de grupos de estrategia de cooperación.

➤ Programa de Acción de la Madera y el Mueble

El Programa de Acción de la Madera y el Mueble fue presentado en Lucena en julio de 2009. Desde entonces cerca del 100% de los recursos públicos destinados al sector han sido aportados por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. En la siguiente tabla se muestran los referidos datos:

ORGANISMO	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTOS OPERACIONES	Inversión Total (€)	Apoyo Público (€)
CEIC	IDEA	Salvamento	28	12.800.000	10.060.000
		Fondos Reembolsables	-	-	-
		Orden de Incentivos	257	34.510.000	9.020.000
		Orden de Agentes	-	-	-
		Otras operaciones	-	-	-
CTA			-	-	-
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA			285	47.310.000	19.080.000
GOBIERNO CENTRAL		ICO Liquidez	-	-	-
		CDTI Fondo Tecnológico	1	277.000	208.000
TOTAL GOBIERNO CENTRAL			1	277.000	208.000
TOTAL			286	47.587.000	19.288.000

Tabla 45. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria de la madera y el mueble, julio 2009-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Desde la presentación del Programa en julio de 2009 destaca la realización de las siguientes actuaciones:

- Creación de la Unidad Técnica de Apoyo a la Cooperación Empresarial (UTACE).
- Impulso desde la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia para el lanzamiento de 4 Empresas de Base Tecnológica que ayudarán al sector a evolucionar hacia comportamientos más competitivos, incorporando TIC, resolviendo problemas medioambientales e integrando el diseño y las series cortas.
- Establecimiento de una estrategia de globalización empresarial que amplíe los mercados. En este sentido, se han lanzado un total de 8 proyectos de internacionalización: 2 en Córdoba, 2 en Sevilla, 2 en Jaén y dos más de carácter interprovincial. Estos consorcios han conseguido ampliar un 15% las exportaciones de las empresas participantes en un año, con una facturación exterior en torno a 15 millones de euros.

➤ Programa de Acción de la Cerámica.

El Programa de Acción de la Cerámica fue presentado en Bailén en julio de 2009. Desde entonces el 100% de los recursos públicos destinados al sector han sido aportados por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. En la siguiente tabla se muestran los referidos datos:

ORGANISMO	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTOS OPERACIONES	Inversión Total (€)	Apoyo Público (€)
CEIC	IDEA	Salvamento	9	11.280.000	8.740.000
		Fondos Reembolsables	-	-	-
		Orden de Incentivos	25	1.305.000	388.000
		Orden de Agentes	3	1.830.000	1.410.000
		Otras operaciones	3	445.000	334.000
CTA			-	-	-
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA			40	14.860.000	10.872.000
GOBIERNO CENTRAL		ICO Liquidez	-	-	-
		CDTI Fondo Tecnológico	-	-	-
TOTAL GOBIERNO CENTRAL			-	-	-
TOTAL			40	14.860.000	10.872.000

Tabla 46. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria de la cerámica, julio 2009-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Desde la presentación del Programa en julio de 2009 destaca la realización de las siguientes actuaciones:

- Estudio, por parte de cuatro empresas del sector y una compañía líder nacional, de la gestión de residuos industriales valorizables como materia prima para nuevos productos.
- Participación, dentro de la Eco-Innovación, en la muestra EcoHábitat, primer Salón de Arquitectura, Urbanismo y Climatización Sostenible; apostando por materiales cerámicos ante las nuevas tendencias de la edificación, así como por la eficiencia energética, con los proyectos OPAC y EFIKER que está llevando a cabo Innovarcilla.
- Apoyo a tres proyectos presentados por el Centro Tecnológico Innovarcilla relativos a comportamiento acústico, eficiencia energética y mejoras de materiales para aislantes.
- Firma de un Convenio estratégico de colaboración con la Cámara de Comercio de Jaén en virtud del cual Innovarcilla colaborará en materia de formación y otras áreas de interés empresarial.
- Apoyo, a través del Centro Tecnológico Innovarcilla, a la participación del sector cerámico andaluz en la Agrupación Empresarial Innovadora Cerámica Estructural a nivel nacional, a partir de la iniciativa de la Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida (HISPALYT), siendo calificada dicha AEI como excelente por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Se sigue trabajando en varios proyectos piloto de desarrollo y comercialización de nuevos productos cerámicos que deben ser la base sobre la que ha de comenzar el desarrollo de empresas dedicadas a la comercialización. En este sentido se ha comenzado una cooperación importante entre el Centro Tecnológico del Diseño Surgenia e Innovarcilla, que ha fructificado en el desarrollo de más de veinte nuevos productos de cerámica artesanal, más cercanos a las demandas y tendencias del mercado actual.

➤ Programa de Acción de la Piedra.

El Programa de Acción de la Piedra de Andalucía fue presentado en Macael en Abril de 2009. Desde entonces más del 92% de los recursos públicos destinados al sector han sido aportados por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. En la siguiente tabla se muestran los referidos datos:

ORGANISMO	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTOS OPERACIONES	Inversión Total (€)	Apoyo Público (€)
CEIC	IDEA	Salvamento	8	4.410.000	3.710.000
		Fondos Reembolsables	3	231.810.000	16.630.000
		Orden de Incentivos	91	177.730.000	9.360.000
		Orden de Agentes	2	3.350.000	3.000.000
		Otras operaciones	6	6.130.000	4.910.000
CTA			2	2.080.000	1.560.000
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA			112	425.510.000	39.170.000
GOBIERNO CENTRAL		ICO Liquidez	4	1.580.000	1.270.000
		CDTI Fondo Tecnológico	3	2.810.000	1.870.000
TOTAL GOBIERNO CENTRAL			7	4.390.000	3.140.000
TOTAL			119	429.900.000	42.310.000

Tabla 47. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria de la piedra, abril 2009-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Desde la presentación del Programa en abril de 2009 destaca la realización de las siguientes actuaciones:

- Participación del sector de la piedra al proyecto piloto de Intercluster Europeos en colaboración con Extenda y con la Escuela Organización Industrial EOI.
- Visita de una delegación de integrantes del Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra (CTAP) a Marruecos con la misión de dar inicio a las labores de investigación conjuntas con su homólogo norteafricano Centro Tecnológico de los Materiales de la Construcción (CETEMCO). La visita fue organizada por la Agencia IDEA a través del proyecto Red Transfronteriza de Cooperación Intercluster y Transferencia Tecnológica (ReTSE Intercluster y Tecnología) en colaboración con CTAP y CETEMCO. El convenio tiene como misión la detección de las necesidades estructurales del sector marroquí de la piedra natural y el desarrollo de una hoja de ruta para emprender una colaboración entre los territorios andaluz y magrebí, a través de la cooperación empresarial del sector de la roca ornamental y la construcción.
- Firma en septiembre de 2011 de un acuerdo de colaboración entre el CTAP y AAMOL, una asociación medioambiental brasileña para el tratamiento, eliminación y reutilización de residuos procedentes de la elaboración de las rocas ornamentales. El objetivo de la alianza es el desarrollo conjunto de proyectos basados

en la innovación sostenible dentro de la industria de la piedra natural. Los proyectos que desarrollarán conjuntamente se centrarán en la recuperación ambiental y en la reutilización de materiales de desecho resultantes de la actividad transformadora de la piedra natural. Se trata de impulsar el concepto de "Eco-sostenibilidad" en la actividad del sector de la piedra natural y de garantizar un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

➤ Programa de Acción de la Industria Auxiliar de la Agricultura

El Programa de Acción de la Industria Auxiliar de la Agricultura de Andalucía fue presentado en Almería en Noviembre de 2009 y consensado con la Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (Fundación Tecnova) y la Asociación para el Desarrollo del Sistema Productivo vinculado a la agricultura onubense (Adesva). Desde entonces aproximadamente el 70% de los recursos públicos destinados al sector han sido aportados por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. En la siguiente tabla se muestran los referidos datos:

ORGANISMO	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTOS OPERACIONES	Inversión Total (€)	Apoyo Público (€)
CEIC	IDEA	Salvamento	8	6.080.000	4.970.000
		Fondos Reembolsables	3	12.810.000	4.500.000
		Orden de Incentivos	135	46.870.000	18.080.000
		Orden de Agentes	2	4.330.000	3.250.000
		Otras operaciones	-	-	-
CTA			9	3.260.000	2.400.000
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA			157	73.350.000	33.200.000
GOBIERNO CENTRAL		AEI	2	115.000	115.000
		CDTI Fondo Tecnológico	29	19.650.000	14.550.000
TOTAL GOBIERNO CENTRAL			31	19.765.000	14.665.000
TOTAL			188	93.115.000	47.865.000

Tabla 48. Distribución de recursos públicos destinados a la industria auxiliar de la agricultura, noviembre 2009-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Este clúster constituyó la AEI Asociación para la Mejora Competitiva del Clúster Agroindustrial, impulsada por la Fundación de las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (Fundación Tecnova) y la Asociación de Empresarios Cosecheros-Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Almería (Coexphal). Los objetivos de la asociación son promover la acción conjunta de empresas agroalimentarias e industrias auxiliares, a fin de generar oportunidades de negocio basadas en la cooperación, el empleo de la tecnología y la permanente adaptación de la oferta a la demanda, ejerciendo como polo de atracción; contribuir a incrementar la competitividad del clúster agroindustrial a nivel andaluz, estatal e internacional; fomentar el diseño de nuevos productos y procesos; detectar necesidades actuales del clúster para poner en marcha proyectos de I+D+i de forma conjunta; promover la cooperación intersectorial; y reforzar la estructura económica del clúster.

Dicha asociación presentó un plan estratégico al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que la catalogó como excelente en Junio de 2011, permitiendo el acceso a las líneas de ayuda para desarrollar proyectos en común con las entidades del clúster agrícola.

AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS

La Orden ITC/1843/2009, de 3 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras, el régimen de ayudas y la gestión de medidas para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante el apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras define una Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) como la combinación, en un espacio geográfico o sector productivo concreto, de empresas, centros de formación, unidades de investigación públicos o privados, y otros agentes públicos o privados, integrados en procesos de cooperación que les permita obtener ventajas o beneficios derivados de la ejecución de proyectos conjuntos de carácter innovador y alcanzar una masa crítica tal, que permita asegurar su competitividad y visibilidad internacionales.

Por *Orden ITC/687/2011, de 18 de marzo*, se efectúa la convocatoria correspondiente a 2011 de las subvenciones establecidas para el apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras, publicándose por *Resolución de 3 de noviembre de 2011*, de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa, las ayudas concedidas en el año 2011. En este sentido, se ha resuelto la concesión de 595.999 euros para el desarrollo de 7 Agrupaciones Empresariales Innovadoras andaluzas de los que cerca de 300.000 euros son para proyectos singulares, 75.000 euros para proyectos consorciados y el resto para las estructuras de gestión e impulso a los clusters. Los proyectos están vinculados a innovación (packaging, cloud computing, calidad de software), competitividad (eficiencia operativa), cooperación (redes de transferencia de conocimiento) y formación (necesidades formativas del cluster aeroespacial).

Agrupación Empresarial Innovadora Excelente	Actuación	Ayuda concedida (€)
AEROSPACIAL. Fundación HELICE	Necesidades de formación Ingenieros	54.614
DEFENSA. ALBÍN	Promoción	45.978
	Funcionamiento	52.500
PASTELERÍA INDUSTRIAL. AEL Pastelería Industrial Estepa	Packaging	52.900
	Funcionamiento	66.600
OLEICOLA. INNOLIO	Red AEI3	19.009
	Funcionamiento	42.105
AUXILIAR AGRICULTURA. TECNOVA	Neopackaging	45.735
	Funcionamiento	70.143
AUTOMOCIÓN. CAM. COM. Linares	Consolidación y Competitividad	47.640
TIC. ETICOM	Calidad Software y contenidos digitales	97.875
TOTAL		595.099

Tabla 49. Actuaciones y ayudas concedidas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras 2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Desde la Agencia IDEA, a través de las Gerencias Provinciales, se impulsan las Agrupaciones Empresariales Innovadoras fijando tres grados de actuación:

- Desarrollo de las AEI excelentes
- Impulso a la reconsideración de AEI presentadas y no consideradas excelentes para que se revisen y puedan ser catalogadas como excelentes
- Impulso a nuevas AEI

En el periodo 2011, se han calificado como excelentes tres nuevas AEI andaluzas por parte de la Dirección General de Política de la PYME, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, impulsadas por APREAN en el sector de energías renovables, por BIOANDALUCÍA, para el sector de la Biotecnología y ASEIGRAF, para el sector de las artes gráficas, todas de ámbito regional.

3.3. Seguimiento del Enfoque Sectorial

El PADI recoge, a su vez, un enfoque sectorial, identificando un conjunto de sectores respecto de los que, por su relevancia para el tejido industrial regional o por sus efectos inducidos, ha considerado oportuno elaborar una estrategia diferenciada a nivel regional. Con el enfoque sectorial se persigue el diseño y la ejecución de políticas industriales de alcance regional, y desde ese punto de vista, en el año 2011, destacan las actuaciones que se exponen a continuación.

Sector Aeroespacial

En octubre de 2010 fue concertado y aprobado el Programa de Acción del Sector Aeroespacial en Sevilla. Su objetivo principal es convertir a la Industria Aeroespacial Andaluza en un sector competitivo a nivel global, de economía basada en el conocimiento y la innovación, que sea motor de desarrollo de la región. El Programa presenta una serie de retos que se consideran cruciales para conseguir la consolidación del mismo y que están vinculados a ganar dimensión operativa, músculo financiero y capacidades de ingeniería, incrementar el valor añadido y la competitividad, la internacionalización y los nuevos nichos de mercado. En el conjunto del Programa se propone una evolución e incremento de productividad mediante el establecimiento de una red de colaboración competitiva de empresas, con las que se pueda asociar a Andalucía como un referente mundial en la actividad aeronáutica.

Por otra parte, el 20 de diciembre de 2011 se presentó el primer Informe de Seguimiento del programa, que abarca desde octubre de 2010 a noviembre de 2011, en la cuarta Mesa del Sector Aeronáutico celebrada en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social. En el mismo se recogen como actuaciones destacadas:

- Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia IDEA y el INTA, para el impulso del Centro de Excelencia de Aviones no Tripulados en el Arenosillo.
- Inauguración, en enero de 2011, del Centro Avanzado de Tecnología Aeroespacial (CATEC).
- Puesta en funcionamiento del Centro de Simuladores de Vuelo y Entrenamiento de Tripulaciones y Técnicos de Mantenimiento.
- Adquisición de terrenos para la puesta en marcha del Centro de ensayos de vuelos y experimentación de aeronaves no tripulados (<500kg).

Las empresas del sector han contado para sus actuaciones con el apoyo de los recursos públicos que se recogen a continuación:

ORGANISMO	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTOS OPERACIONES	Inversión Total (€)	Apoyo Público (€)
CEIC	IDEA	Salvamento	-	-	-
		Fondos Reembolsables	6	85.450.000	34.790.000
		Orden de Incentivos	20	9.470.000	1.930.000
		Orden de Agentes	-	-	-
		Otras operaciones	-	-	-
CTA			1	100.000	36.000
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA			27	95.020.000	36.756.000
GOBIERNO CENTRAL		AEI	1	54.000	54.000
		Innplanta Público	1	13.480.000	12.470.000
		Innplanta Privado	2	12.500.000	5.800.000
		CDTI Fondo Tecnológico	1	1.710.000	1.280.000
TOTAL GOBIERNO CENTRAL			5	27.744.000	19.604.000
TOTAL			32	122.764.000	56.360.000

Tabla 50. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria aeroespacial, octubre 2010-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Cabe destacar, asimismo, durante el ejercicio 2011, las siguientes actuaciones:

- Jornadas de presentación de datos del sector aeroespacial 2010, celebradas el 15 junio 2011, en Acrópolis.
- Colaboración con organismos vinculados a la Innovación y la I+D+i, (OPIs y AACC): Convenio de colaboración con EADS para el impulso de la I+D y la Innovación en las plantas de Airbus Military en Andalucía, 22 junio 2011.
- Jornada Informativa VII Programa Marco (Euroingenio): Transporte -Aeronáutica, celebradas en Sevilla, el 22 de junio 2011.
- Jornadas de presentación del Programa de Ecoinnovación para las empresas en Andalucía, en Acrópolis, celebrada en La Rinconada, Sevilla, el 15 de diciembre de 2011.
- Convenio de colaboración con la Fundación Hélice en materia de Cooperación en el Sector Estratégico Aeroespacial para el establecimiento de estrategias que favorezcan la actividad innovadora y la generación de conocimiento, de 28 de marzo de 2011.

Sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación

En este sector cabe destacar en 2011:

- Jornadas VII Programa Marco, en el marco de EUROINGENIO
 - . Taller Práctico Preparación de propuestas al VII PM: TIC, Sevilla, 1 abril 2011
 - . Jornada VII PM: TIC, Sevilla, 22 noviembre 2011.
- Convenio de colaboración con ETICOM en materia de Cooperación en el Sector Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicación para el establecimiento de estrategias que favorezcan la actividad innovadora y la generación de conocimiento, de 28 de marzo de 2011.

Sector Metalmecánico y Naval

El Programa de Acción del sector Metalmecánica de Andalucía fue presentado en Linares en septiembre de 2009. Dos han sido los subsectores en los que, durante este último periodo, se ha trabajado de manera intensa: por un lado, el formado por las empresas vinculadas a actividades de defensa y seguridad y, por otro lado, el ferroviario. En relación a los mismos cabe destacar durante el ejercicio 2011 las siguientes actuaciones:

- En mayo de 2011 se organiza en Málaga la VI Asamblea de la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española que tuvo lugar en el Centro de Tecnologías Ferroviarias (CTF) de Adif, en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga, donde se impulsa la colaboración entre organizaciones para la creación de consorcios público-privados para la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias de ayudas nacionales y comunitarias o para la presentación de ofertas conjuntas a licitaciones internacionales en el sector ferroviario.
- En junio de 2011 se presentó a las empresas del sector un Estudio de Oportunidades para el Desarrollo de la Base Tecnológica Industrial de Andalucía en el Mercado de Seguridad y Defensa realizado por la empresa ISDEFE, Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España. El estudio facilita a la Agencia IDEA y a la Agrupación de Empresas Innovadoras de Tecnologías Estratégicas para la Seguridad, un conocimiento adicional del mercado de seguridad y defensa, así como una herramienta eficaz que puede ayudar al diseño y desarrollo de las estrategias industriales y tecnológicas más adecuadas en relación a dicho mercado. Las oportunidades consolidadas se incorporarán al plan estratégico de la Asociación de Empresas Innovadoras Andaluzas en Tecnologías de Seguridad (ALBIN) para su desarrollo.

Las empresas del sector han contado para sus actuaciones con el apoyo de los recursos movilizados por la Agencia IDEA tal y como se recoge en el siguiente cuadro.

ORGANISMO	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTOS OPERACIONES	Inversión Total (€)	Apoyo Público (€)
CEIC	IDEA	Salvamento	48	37.580.000	28.520.000
		Fondos Reembolsables	5	36.550.000	11.480.000
		Orden de Incentivos	445	125.130.000	25.660.000
		Orden de Agentes	1	880.000	630.000
		Otras operaciones	-	-	-
CTA			2	2.120.000	1.560.000
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA			501	202.260.000	67.850.000
GOBIERNO CENTRAL		ICO Liquidez	-	-	-
		CDTI Fondo Tecnológico	9	22.920.000	19.580.000
TOTAL GOBIERNO CENTRAL			9	22.920.000	19.580.000
TOTAL			510	225.180.000	87.430.000

Tabla 51. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria metalmeccánica, septiembre 2009-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En este sector también destacan en 2011 las siguientes actuaciones:

– Jornadas para el impulso de la innovación en el sector ferroviario organizadas por la PTEF en el PTA Málaga, en mayo 2011

⇒ Seguridad y Defensa:

- . Jornada de Difusión de Programa COINCIDENTE (utilización militar de innovación tecnológica civil)

⇒ Cluster Ferroviario:

- . Participación en el Encuentro en Andalucía de la Plataforma Tecnológica Ferroviaria.
- . Impulso al cluster ferroviario andaluz a partir de la tractora ADIF por las infraestructuras desarrolladas (centro tecnológico, anillo ferroviario, centro de mantenimiento).
- . Declaración de Interés Estratégico del Anillo ferroviario por la Junta de Andalucía.
- . Firma de Acuerdos entre la CEIC y ADIF para impulsar una inversión de 40 millones en proyectos innovadores del sector ferroviario.
- . Instalación de un laboratorio en el PTA de Málaga por Alcatel y ADIF.
- . Ejes ferroviarios de interés estratégico para Andalucía.

– Colaboración con organismos vinculados a la Innovación y la I+D+i, (OPIs y AACC)

- . Convenio de colaboración con el Ministerio de Defensa para la promoción, difusión y apoyo de tecnología innovación empresarial en el ámbito de la Defensa y la Seguridad, para impulsar tecnologías duales, 16 noviembre 2011
- . Convenio de colaboración con ADIF para el impulso de la Cooperación, la Innovación y la I+D en el Sector Ferroviario en Andalucía, 11 noviembre 2011.

Sector Biotecnología

El Programa de Acción del sector Biotecnológico de Andalucía fue presentado en Granada en Octubre de 2009. Desde entonces el 46% de los recursos públicos destinados al sector han sido aportados por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. En la siguiente tabla se muestran los referidos datos:

ORGANISMO	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTOS OPERACIONES	Inversión Total (€)	Apoyo Público (€)
CEIC	IDEA	Salvamento	1	450.000	360.000
		Fondos Reembolsables	12	106.660.000	30.750.000
		Orden de Incentivos	70	25.280.000	6.270.000
		Orden de Agentes	-	-	-
		Otras operaciones	-	-	-
CTA			6	3.330.000	520.000
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA			89	135.720.000	37.900.000
GOBIERNO CENTRAL		INNPLANTA	2	30.000.000	29.600.000
		CDTI Fondo Tecnológico	10	20.030.000	14.880.000
TOTAL GOBIERNO CENTRAL			12	50.030.000	44.480.000
TOTAL			101	185.750.000	82.380.000

Tabla 52. Distribución de los recursos públicos destinados a la industria biotecnológica, octubre 2009-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En este sector cabe destacar en 2011:

- Jornadas VII Programa Marco, en el marco de EUROINGENIO
 - . Taller Práctico Preparación de propuestas al VII PM: KBBE (Alimentación, Agricultura y Pesca y Biotecnología), Jerez de la Frontera, 29 de junio 2011
 - . Taller Práctico Preparación de propuestas al VII PM: Sector Salud, Granada 5 de julio 2011.
- Jornadas Eranet
 - . Sesión formativa EUROTRANSBIO, Sevilla, 13 mayo 2011
 - . Presentación convocatoria EUROTRANSBIO, Sevilla, 25 octubre 2011
 - . Presentación convocatoria EUROTRANSBIO, Granada, 03 noviembre 2011
 - . Convenio de colaboración con BIOANDALUCÍA en materia de Cooperación en el Sector Estratégico de la Biotecnología para el establecimiento de estrategias que favorezcan la actividad innovadora y la generación de conocimiento, 28 marzo 2011.
- Jornadas de financiación Bioandalucía celebradas el día 8 marzo 2011 en Sevilla.
- Colaboración con IFAPA en Políticas de Cooperación e I+D en ámbitos de biotecnología "verde".
- Convenio de colaboración con Fundación Genoma para el desarrollo del programa ANDALUCÍA BIOEMPRENDE 2011, de 22 julio 2011, con la participación de 22 bioemprendedores en las dos ediciones desarrolladas.
- En materia de promoción se han organizado y desarrollado los siguientes eventos:
 - . Jornadas Andalucía Bioemprende 2011
 - ✓ Jornada de presentación Bioemprende en Univ. de Málaga 18 marzo 2011
 - ✓ Jornada de presentación Bioemprende en Delegación de Sevilla 14 abril 2011
 - ✓ Jornada de presentación Bioemprende en Gerencia de Granada. 12 mayo 2011
 - . Jornada de Presentación Foro de Inversores en Madrid 14 diciembre 2011.

Por último, cabe mencionar también que la Agencia IDEA asistió en junio a la 2011 BIO International Convention que se celebró en el Walter E. Washington. Es el mayor evento mundial para la industria de la biotecnología y atrae a los grandes nombres del sector. En él participan políticos, científicos, directivos ejecutivos y celebridades. Incluye múltiples sesiones sobre las nuevas tendencias en biotecnología y todas las innovaciones tecnológicas.

Sector Energético y Medioambiental

En este sector cabe destacar en 2011:

- Jornadas VII Programa Marco, en el marco de EUROINGENIO: Taller Práctico Preparación de propuestas al VII PM: Medio Ambiente, Almería, 19 mayo 2011.
- Convenio de colaboración con APREAN sobre Cooperación en el Sector Estratégico de las Energías Renovables para el establecimiento de estrategias que favorezcan la actividad innovadora y la generación de conocimiento, 28 marzo 2011.

- Convenio de colaboración con AESMA en materia de Cooperación en el Sector Estratégico del Medio Ambiente para el establecimiento de estrategias que favorezcan la actividad innovadora y la generación de conocimiento, 28 marzo 2011.
- Convenio de colaboración con la Consejería de Medio Ambiente para el desarrollo y seguimiento de los Planes de Desarrollo Sostenible, febrero 2002. Se han realizado las siguientes jornadas:
 - . Jornada PDS Encuentro empresarial "ÚNICO" de marroquinería, en el CT Movex, en Ubrique, 6 y 7 de julio 2011
 - . Jornada Ruta Gastronómica "Des-Tapa", Asociación ADESOVELEZ, Los Vélez, noviembre 2011
 - . Jornada de Ecoturismo P.N. Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, 29 y 30 octubre 2011
 - . Jornadas "Participación de las Mujeres. Una oportunidad para el desarrollo sostenible de los espacios protegidos", en PN Sierra de Huetor, 30 noviembre 2011.
- Eco-innovación
 - . Jornadas 15 de diciembre sobre eco-innovación en Aerópolis
 - . Programa Europeo de Cooperación interregional a través de los cluster dirigido a la eco-innovación (ECREIN + European Cluster and Región for Eco-Innovacion Network Plus).
- SMART CITY WORLD CONGRESS celebrado en Barcelona del 29 de noviembre al 2 de diciembre.

Orden de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía

Con independencia de actuaciones de planificación y promoción para los diferentes sectores estratégicos en Andalucía, hay que reseñar, en el presente informe, el apoyo a los proyectos de los distintos sectores estratégicos a través de los incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

En la siguiente tabla pueden observarse los datos correspondientes al ejercicio 2011, al tiempo que pueden compararse con los resultados del ejercicio anterior.

Sector	Nº Proyectos		Inversión total (€)		Incentivo (€)	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Aeronáutico	37	17	123.466.964	89.629.862	23.901.244	29.738.841
Agroindustrial	75	133	118.645.277	34.522.447	16.803.864	19.809.584
Bioteología	13	55	18.517.830	102.313.905	3.584.852	30.837.540
Industrias culturales	13	9	6.772.815	1.362.666	1.221.583	1.090.570
Metalmecánico	42	161	49.071.949	57.032.428	3.986.181	18.937.197
Energético y Medio Ambiente	51	101	96.709.957	307.935.139	12.791.023	74.866.090
TIC	95	80	32.020.751	74.702.202	7.116.348	35.025.583
TOTAL	326	556	445.205.543	667.498.649	69.387.095	210.305.405

Tabla 53. Distribución sectorial de proyectos incentivados en el marco de la Orden de 9 de diciembre de 2008, 2010-2011.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

4. PRESUPUESTO IMPUTADO AL PADI EN 2011.

En la siguiente tabla se puede observar, por ejes y líneas, el presupuesto que el PADI preveía para 2011, el presupuesto ejecutado y el porcentaje de cumplimiento. En el conjunto de los 5 ejes se han gastado 521.603.360,13 euros lo que supone un cumplimiento del 72,03% respecto a la previsión realizada en la memoria económica del PADI.

Ejes	Líneas	Ejecutado	Previsto PADI	Porcentaje cumplido
1 - SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1 - GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	77.842.226,78	74.813.613,00	104,05%
	2 - SOCIEDAD DE LA INFORMACION	10.485.451,63	25.108.544,00	41,76%
	3 - COOPERACIÓN EMPRESARIAL	11.149.640,11	15.833.277,00	70,42%
	4 - E-ADMINISTRACIÓN	383.084,03	3.058.403,00	12,53%
	Total Eje 1	99.860.402,55	118.813.838,00	84,05%
2 - DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACION	1 - APOYO A PROYECTOS EMPRESARIALES	269.485.926,08	425.115.323,00	63,39%
	2 - IMPULSO EMPRENDEDOR	52.206.237,88	71.101.279,00	73,43%
	4 - CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	39.482.125,64	17.642.496,00	223,79%
	Total Eje 2	361.174.289,60	513.859.098,00	70,29%
3 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	1 - MEJORA UTILIZACIÓN RECURSOS	10.393.300,62	11.060.256,00	93,97%
	2 - CALIDAD AMBIENTAL	8.059.621,01	6.779.502,00	118,88%
	Total Eje 3	18.452.921,63	17.839.759,00	103,44%
4 - CAPITAL HUMANO	1 - MEJORA CONDICIONES LABORALES	11.374.517,10	5.786.458,00	196,57%
	2 - CUALIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS	30.471.802,24	50.960.837,00	59,79%
	Total Eje 4	41.846.319,34	56.747.295,00	73,74%
5 - ASISTENCIA TECNICA	5 - ASISTENCIA TECNICA	269.427,00	16.931.460,00	1,59%
	Total Eje 5	269.427,00	16.931.460,00	1,59%
TOTAL PADI		521.603.360,13	724.191.450,00	72,03%

Tabla 54. Presupuesto PADI 2011 clasificado por ejes y líneas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por las distintas Consejerías gestoras del PADI.